

Universidad de la República.  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
Licenciatura en Lingüística.  
Departamento de Teoría del Lenguaje y Lingüística General

*Seminario II: “Panorama lingüístico del Uruguay en el  
siglo XIX”*

Monografía, Semestre par 2009

Responsable y encargadas: Prof. Virginia Bertolotti

EL ESPAÑOL DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX A  
TRAVÉS DEL SAINETE “EL VALIENTE FANFARRÓN Y  
CRIOLLO SOCARRÓN”

María Claudia López Fernández

C.I.2.880.723-0

1.	INTRODUCCIÓN .....	4
2.	EL RÍO DE LA PLATA A COMIENZOS DEL SIGLO XIX UN MARCO PARTICULAR PARA EL TEATRO LOCAL .....	6
2.1.	<i>La Banda Oriental a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX</i> .....	6
2.2.	<i>El teatro en el Río del la Plata: el primitivo sainete.</i> .....	11
3.	LA LITERATURA COMO FUENTE PARA LA LINGÜÍSTICA HISTÓRICA .....	17
4.	METODOLOGÍA Y CORPUS.....	20
4.1.	<i>Metodología</i> .....	21
4.1.1.	<i>Normas de transcripción paleográfica</i> .....	22
4.2.	<i>Corpus</i> .....	24
4.2.1.	<i>Características generales del documento</i> .....	24
4.2.2.	<i>Descripción de las fuentes documentales: autor y personajes</i> .....	24
5.	ANÁLISIS LINGÜÍSTICO .....	29
5.1.	<i>Nivel gráfico</i> .....	29
5.1.1.	<i>Caligrafía</i> .....	29
5.1.1.1.	<i>Uso del guión</i> .....	30
5.1.2.	<i>Ortografía</i> .....	31
5.2.	<i>Nivel fonético-fonológico</i> .....	36
5.2.1.	<i>Análisis fonológico: seseo y yeísmo</i> .....	37
5.2.1.1.	<i>Seseo</i> .....	37
5.2.1.2.	<i>Yeísmo</i> .....	39
5.2.2.	<i>Análisis fonético: vocalismo y consonantismo</i> .....	41
5.2.2.1.	<i>Consonantismo</i> .....	42
5.2.2.2.	<i>Vocalismo</i> .....	47
5.3.	<i>Fenómenos morfosintácticos</i> .....	50
5.3.1.	<i>Algunas ocurrencias verbales</i> .....	51
5.3.1.1.	<i>El imperfecto del subjuntivo</i> .....	51
5.3.1.2.	<i>El futuro del subjuntivo</i> .....	53
5.3.1.3.	<i>Auxiliaridad: aspectos a destacar</i> .....	53
5.3.1.4.	<i>Prefijación verbal</i> .....	55
5.3.1.5.	<i>Construcciones con formas no personales del verbo: en + gerundio</i> .....	55
5.3.2.	<i>Pronombres personales átonos</i> .....	56
5.3.3.	<i>Formas de tratamiento</i> .....	58
5.3.4.	<i>Formación de palabras</i> .....	68
5.3.4.1.	<i>Morfemas derivativos: sufijación y prefijación</i> .....	69
5.3.4.2.	<i>Algunas particularidades en el uso de diminutivos</i> .....	74

5.3.4.3.	<i>Composición de palabras</i> .....	77
5.3.4.4.	<i>Uso de interjecciones</i> .....	80
5.4.	<i>Léxico</i> .....	81
5.5.	<i>Uso del latín como recurso lingüístico.</i> .....	89
6.	CONCLUSIÓN .....	90
7.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA .....	92
8.	ANEXO .....	97
8.1.	<i>Normas de edición y transcripción de los documentos</i> .....	98
8.2.	<i>Transcripción de sainete: El valiente fanfarrón y criollo socarrón</i> .....	107

## 1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí se presenta buscará profundizar en las características lingüísticas del español del Río de la Plata en el siglo XIX a través de la obra teatral de autor anónimo: “El valiente fanfarrón y criollo socarrón”, sainete de principios de este siglo. Se buscará acceder, mediante el análisis lingüístico, a la representación de la oralidad rural y urbana de ese momento histórico.

Puede ser cuestionable el uso de una pieza teatral para llevar adelante este tipo de estudios dado que como afirma Arturo Costa Álvarez (1932) apud Rona (1962:107):

«Ninguna persona culta ha hablado nunca como gaucho, ningún escritor ha usado nunca el gauchesco como lengua propia. Dicho sea de paso, el lenguaje gauchesco real es uno y el de los escritores gauchescos es otro. Aquél es natural, éste es artificial».

Si bien no es del todo seguro que podamos hablar de gauchesco en esos momentos se hace necesario tener presente el hecho de que todas las marcas lingüísticas que encontremos en el corpus son manifestaciones de las representaciones que un determinado escritor ha construido “artificialmente” al decir del referido autor.

De todos modos, es importante destacar que el corpus posee una enorme ventaja para el estudio lingüístico basado en fuentes secundarias por el propio hecho de estar ubicado temporalmente a comienzos del siglo XIX. Esto hace que las representaciones del habla rural carezcan de la sistematización que harán de él luego, al decir de Rona (1962:113) “un lenguaje de arte”, “creado”, cuyas normas escriturarias serán seguidas por muchos de los escritores del género lo que le dará uniformidad y sistematicidad a estas representaciones.

Por otro lado y en lo que refiere al marco que servirá para hacer un análisis comparativo serán tomados como antecedentes teóricos los trabajos que a continuación se detallan:

- *La lengua de Martín Fierro* (Eleuterio E. Tiscornia, 1930) obra en la cual el autor busca analizar el poema de manera de establecer una visión del habla gauchesca

en una amplia región de Hispanoamérica y la “persistencia de esos mismos hechos o de otros similares en los actuales dialectos hispánicos” (Tiscornia, VI: 1930).

- *El español de América* (Beatriz Fontanella de Weinberg, 1992), obra de la que se tomará particularmente la parte I que refiere a la evolución histórica del español de América y el desarrollo de sus principales rasgos en lo que hacen a la evolución fonológica, morfofonológica, morfosintáctica y lexical.

- *El español de la Banda Oriental del siglo XVI* (Adolfo Elizaincín, Marisa Malcuori y Virginia Bertolotti, 1997), libro que contiene los resultados de una investigación referida a cómo la lengua española se adaptó al territorio de la Banda Oriental en el siglo XVIII tomando un perfil propio. La misma servirá para corroborar si esos rasgos lingüísticos se consolidaron en el siglo XIX.

Se buscará al trabajar con el corpus describir aquellos rasgos que ocurren en una determinada variedad del español aclarando las circunstancias en que estos rasgos aparecen en el devenir de la obra teatral. Se identificará el grupo social que los utiliza, que en nuestro caso estará determinado por el o los personajes, y la valoración social que se puede percibir del fenómeno.

Se identificarán las características lingüísticas de los hablantes de dos medios sociales diferentes: el rural y el urbano, a partir de las percepciones de un testigo presencial del fenómeno: el autor del sainete. Quien utilizó, como modo de diferenciación de los personajes, recursos lingüísticos que nos estarán dando muestra de la realidad lingüística del momento.

De acuerdo con lo recién expresado, se pretende estudiar algunos fenómenos del español hablado en el Uruguay de comienzos del siglo XIX, con la intención de establecer algunas características lingüísticas de los habitantes de ese momento histórico.

Para ello se profundizará en cuatro aspectos que a continuación se detallan:

En primer lugar se analizarán las características socio-históricas de la Banda Oriental, actual Uruguay, en el momento en el que supuestamente surge el sainete, identificando aquellos rasgos culturales que diferencian al sector rural del urbano en la sociedad de la época. En ese marco histórico se situará el surgimiento de un teatro local, escenario en el que nacerán y se representarán esos primeros sainetes criollos.

En segundo término se justificará el uso de la literatura como fuente para un estudio lingüístico de estas características valorando las ventajas y los riesgos que se corren al hacerlo.

En tercer lugar se presentará el corpus y se describirá la metodología utilizada para el manejo del mismo presentando algunos hechos relevantes en lo que hace al establecimiento de la autoría del texto y a la posible delimitación histórica que permita situar al sainete en una determinada fecha.

En cuarto y último lugar se realizará un análisis lingüístico que abarcará los niveles gráfico, fonético-fonológico, morfosintáctico y lexical con la intención de describir el comportamiento lingüístico vigente en el Uruguay de las primeras décadas del siglo XIX. En cada uno de los niveles se establecerán aquel conjunto de rasgos que marcan la diferencia entre los hablantes de los distintos grupos. En todo momento se confrontarán las ocurrencias en nuestro corpus con los rasgos analizados y las conclusiones obtenidas por Fontanella (1993) para América y Buenos Aires, por Elizaincín Malcuori y Bertolotti (1997) para la Banda Oriental del siglo XVIII y por Tiscornia (1930) para el gauchesco.

## 2. EL RÍO DE LA PLATA A COMIENZOS DEL SIGLO XIX UN MARCO PARTICULAR PARA EL TEATRO LOCAL

### *2.1. La Banda Oriental a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX*

De acuerdo a lo expresado por Elizaincín (1994) el Uruguay de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX tiene una compleja situación socio-histórica, la cual se traduce en las distintas manifestaciones de la cultura, situación a la que no escapa el uso de la lengua.

Es una región poblada recientemente, con múltiples conflictos de poder que llegan desde el “afuera” y que surgen desde el “adentro”.

Por un lado, desde el exterior, la puja de poder entre los dos grandes imperios que pretendían poseerla: el lusitano y el español; lo que ocasiona fundaciones y refundaciones por parte de unos y otros que se traducirán en conflicto de costumbres, de organización social, y por cierto de usos lingüísticos; dejando profundas huellas en lo que hace a la conformación de nuestra identidad cultural y lingüística determinada social y demográficamente por el llamado “polo lusitano” (Elizaincín, 1994: 61).

Por otro lado, desde el interior, y como afirma Elizaincín (1994), ese conjunto de personas que se instalaron en esta región sufrieron por cierto el trauma del trasplante, de la mudanza, de la migración que implica experiencias compartidas y contactos con otras

culturas, lucha de identidades étnicas, pero sobre todo una profunda adaptación subjetiva a nuevas circunstancias lo que no se logra fácilmente.

Para el mencionado autor, la fundación de Montevideo es el comienzo de una etapa a la que llamará “fundacional”, la que se extenderá hasta mediados del siglo XIX, y en la cual se produjo el proceso de adaptación del español a estas tierras. En este lapso aquellas personas nacidas en esta región empezaron a ocupar un lugar fundamental y comenzaron a evidenciar a través de su conducta lingüística rasgos particulares de un español regional.

El sainete que nos ocupa, surge en esta época identificada por Elizaincín como “fundacional” y es por ello que deberemos considerar algunos aspectos históricos que determinaron, sin dudas, la temática, el desarrollo de la trama en la obra y la existencia y características de los personajes.

Montevideo será desde sus orígenes una ciudad-puerto, que mantendrá muy poco contacto con la península ibérica en comparación con otras ciudades americanas de la época. Tendrá una estrecha relación—incluso de dependencia— con la ciudad de Buenos Aires a través de la cual establecerá el vínculo comercial y cultural con el resto del imperio.

Fue construida con una fuerte estructura fortificada que pretendía separarla de la pradera, lugar que encerraba múltiples peligros según la visión de los pobladores españoles del momento.

Fuera de las murallas de la ciudad se extendía la inmensidad del campo en cuya soledad el ganado cimarrón se multiplicaba considerablemente dando lugar al surgimiento de un modo de vida pastoril que surge en torno a la explotación de ese ganado como lo afirma Rodríguez Molas (1968:25).

Este autor señala que es en esa fecha —mediado del siglo XVII—y a partir de hechos que surgen en torno a esa vida pastoril —el contrabando y las matanzas indiscriminadas de ganado— que empiezan a sucederse los primeros enfrentamientos entre criollos y españoles, debido al modo de vida que desarrollan los criollos:

«Desde los inicios del poblamiento de la zona del Plata existe una enconada lucha entre los criollos —hijos de españoles e indios en una inmensa mayoría— y los españoles. Los nativos, mestizos y criollos, son considerados peligrosos para la estabilidad social de la colonia» (Rodríguez Molas, 1968:63).

A su vez, la paulatina valorización del cuero produce el surgimiento de una nueva economía de expansión territorial que implicó, a mediados del siglo XVIII, que se establecieran rodeos y apartes y que el ganado fuera marcado para indicar que tenía propietario.

Es en esta época que surgen destacamentos militares que tenían la función de cuidar las fronteras y proteger el ganado del contrabando y la explotación ilegal; situación ésta que durará, según Rodríguez Molas (1968:27), hasta aproximadamente el 1880.

Los habitantes que estaban acostumbrados a vivir de la faena y posterior venta del cuero en formas indiscriminada lo continúa haciendo, pero ocasionando ahora múltiples problemas de tipo judicial. Es que el contrabando asola el país a manos de portugueses, indígenas y criollos que unidos a tal fin recorren con libertad el interior desértico, arrean ganado, faenan y venden clandestinamente los cueros.

Abril Trigo (1990:12) retoma de Blanco Acevedo, una breve descripción escrita de un viajero francés, Bougainville, que en 1771 publicara en París sus experiencias de viaje por esta región del mundo en una obra denominada *Voyage autour du monde* expresando:

«Se ha formado desde algunos años atrás, en el Norte del río, una tribu de montaraces que podrá convertirse cada vez en más peligrosa para los españoles sino toman medidas prontas para sus destrucción. Algunos malhechores escapados de la justicia, se habían retirado al Norte de Maldonado; a ellos se agregaron muchos desertores. Insensiblemente el número acreció y con las mujeres tomadas a los indios han comenzado una raza que no vive sino del pillaje».

Es decir que de la confluencia de los factores hasta aquí mencionados surge la figura del changador de vaquería, el gauderio depredador (Trigo, 1990:12), que será producto de la mezcla de razas que tendrá dentro de sus características más destacada la lucha contra el orden establecido, con una vida errante, sin otro hogar que su caballo, con una aguzada habilidad de supervivencia. Se conformará entonces un grupo humano que poblará la llanura, gauchos, guaderios, changadores, vagabundos, vagos, no importa el término con el cual se lo nombre, este grupo recorre las llanuras desde los inicios de la población del Río de la Plata.



La vaquería será una escuela difícil y dura en donde el hijo de español, así como el mestizo fueron construyendo una identidad particular que surge en el siglo XVII, y avanza y se consolida en el XVIII.

Lezama (2008:81) sobre esta evolución del tipo social señala:

«Llegamos así, a medida que avanza el siglo XVIII, a la consolidación del tipo social que será la quintaesencia del fenómeno idiosincrático que venimos siguiendo [...] y que será también el gran protagonista del siglo XIX: el gaucho».

Es decir que a mediados del siglo XVIII la sociedad rural ya estará estructurada culturalmente con los rasgos que la caracterizarán. Indios, negros, portugueses, criollos descendientes de los primeros colonizadores, trabajarán en forma irregular en las estancias sirviendo a las distintas tareas ganaderas.

Ahora bien, ¿en qué lugar específico de la región surge el gaucho? Según Assunção (1957:15) existen varias teorías planteadas que intentan responder a esta pregunta: están las que defienden el origen y la personalidad argentina del gaucho, están aquellos como Emilio Coni (1945) que postulan su génesis rioplatense, están quienes postulan un origen compartido entre Argentina y el norte uruguayo. Y finalmente están aquellos que defienden la teoría de que el gaucho surge en Uruguay en la región de las sierras de Maldonado, teoría a la que adhiere Rodríguez Molas (1968:69) quien señala categóricamente:

«Quede establecido que la voz gaucho recién se aplica en la segunda mitad del siglo XVIII para denominar a un grupo humano con características bien definidas y radicado en el actual territorio uruguayo. El testimonio más antiguo está fechado en 1771 y asociado íntimamente con ciertos pobladores que las autoridades denominan malhechores».

Este autor refiere sin dudas al diario de viajes tomado por Blanco Acevedo y mencionado por Abril Trigo que se transcribiera unos párrafos más arriba.

De lo afirmado por Rodríguez Molas (1968) podemos destacar dos aspectos, en primer lugar que según su hipótesis el gaucho está radicado en el territorio uruguayo; en

segundo lugar, el término *gaucho* para referir a ese grupo humano se aplicará mucho después del surgimiento del mismo.

Como se puede apreciar no resulta fácil determinar el lugar en el cual se origina el gaucho, pero lo que sí se puede afirmar siguiendo al historiador de origen argentino Emilio Coni (1945:75), es que es en Uruguay en donde el fenómeno tiene mayor relevancia histórica y tiene características peculiares determinadas por la presencia de otro elemento étnico «que entra en juego, el portugués, cuya participación fue muy importante allí, ...».

En cuanto a la utilización del término *gaucho* empieza a aparecer en distintos documentos a fines del siglo XVII, antes aún de lo supuesto por Rodríguez Molas, esto de acuerdo a lo afirmado por Virginia Bertolotti (2007:175):

«Un cuarto de siglo después de la primera documentación de gauderio tenemos la acuñación oficial del término gaucho, si aceptamos que las formas gahuchos, garruchos, gabuchos son variaciones ortográficas de la pronunciación /gaúčo/».

Según demuestra Bertolotti (2007) en su investigación sobre la etimología de la palabra “gaucho”, es frecuente que las primeras apariciones del término estén acompañadas de explicaciones referidas a su significado, lo que permite suponer que no es utilizado ni conocido por todos quienes viven en la región. Recién dos décadas después de estos primeros registros se comenzará a utilizar el término sin necesidad de aclaraciones.

En sus comienzos siempre que aparece es para referir a aquella población que se dedica al contrabando y que vive en la ilegalidad robando ganado.

Luego, irá extendiendo su campo semántico abarcando a todos quienes tienen un modo de vida en contacto directo con el campo y el ganado, que conocen las tareas que allí se realizan, que usa determinada vestimenta, que habita en determinada vivienda.

Lezama (2007:82) habla de «niveles o grados de comportamiento gauchescos» donde, según expresiones del autor, el más gaucho es el nómada absoluto. Expresa además, que conforman un grupo social que se organiza como tal a través de determinadas estructuras sociales dentro de la cual entra la conformación de una familia: «junto a el gaucho está la gaucha».

Pensar en un ser humano con su familia, sus amigos, sus vínculos con la autoridad, su reacción ante el ejercicio del poder, es lo que nos permitirá entender no sólo la trama de la obra sino también las relaciones y vínculos que se establecen entre los personajes. Y consecuentemente también podremos entender el uso que el autor hace de la lengua como un marcador identitario fundamental de ese habitante del medio rural. Descubrir la visión que tenía el autor —nacido probablemente en España— de los usos lingüísticos imperantes en Uruguay en ese momento histórico permitirá establecer el perfil lingüístico-cultural de alguno de los habitantes de las zonas urbanas y rurales de la región.

Hecho hasta acá el análisis de la situación sociohistórica que enmarca la obra surgen algunas cuestiones referidas al teatro en el Uruguay colonial como: ¿qué lugar tenía el teatro en el Uruguay en ese momento histórico?; ¿qué significaba el sainete dentro del género dramático y en qué influía en el desarrollo cultural de una incipiente nación?

## *2.2. El teatro en el Río de la Plata: el primitivo sainete.*

*El valiente fanfarrón y criollo socarrón* es un sainete criollo comprendido dentro del género teatral dramático, situado en la primera década del siglo XIX. Se hace necesario ubicarlo en el espacio teatral regional determinando si es una obra que deba catalogarse como nacional o debemos catalogarla como rioplatense.

Ubicar al primitivo sainete en el contexto teatral del Río de la Plata hace necesario delimitar en qué momento histórico podemos comenzar a hablar de la existencia de un teatro nacional o uruguayo, delimitado como un hecho particular y con características propias que lo diferencian del teatro argentino.

Esta delimitación ofrece dificultades como lo expresa claramente Roger Mirza (2000:179), al señalar:

«Las ambiguas y controversiales nociones de identidad y de nación sostienen la dificultad de definir lo que se entiende por teatro nacional o uruguayo que a su vez se disemina en la complejidad de los criterios para la definición del teatro mismo como arte».

Según Mirza (2000) hay algunas cuestiones a considerar si se pretende pensar en el teatro nacional y su evolución.

Por un lado está la construcción colectiva de una nación, hecho que no depende solamente de factores histórico-políticos sino que por el contrario está sustentado en la construcción de una identidad nacional surgida en el imaginario colectivo. Identidad que permite a un conjunto de personas sentirse parte de una nación e identificar a otros como sus iguales en lo que a nacionalidad se refiere.

Este sentimiento de nación es una configuración construida desde lo colectivo, construcción compleja que se sustenta en la memoria colectiva, en la posibilidad de compartir un pasado y tener una historia común a la cual resignificar, y en el hecho de ser capaces de pensar y proyectar un futuro común.

En relación con la construcción de este concepto de nación es necesario pensar que las fronteras geográfico-políticas no fueron establecidas con precisión desde un comienzo. Y cuando sí se establecieron, estos límites no fueron sentidos por los habitantes como un impedimento para transitar libremente de una orilla a otra del Plata lo que hizo que el vínculo entre los pobladores de Montevideo y Buenos Aires fuera constante.

Por otra parte, junto a la dificultad de que la nación surja como tal, está la dificultad que implica establecer el momento preciso en que se puede hablar de un teatro nacional o uruguayo, es decir el momento preciso en que el mismo surge.

Ubicar los comienzos del teatro hace necesario establecer etapas o períodos históricos en un proceso cultural que es esencialmente continuo, por lo cual no puede descuidarse el hecho de que todo límite que se establezca en el proceso de surgimiento y afianzamiento de un teatro nacional es una decisión metodológica de quién investiga y analiza el tema.

En este sentido Klein (1984:8) afirma:

«La historia a escribirse del teatro latinoamericano no podrá ser una mera yuxtaposición de historias nacionales, sino la anudación de nuestros puntos de contacto en medio de la diversidad de las expresiones locales, de las mutuas influencias que razones geográficas, culturales, históricas, políticas y sociales han establecido a través del tiempo y el espacio».

Este autor afirma luego, que un ejemplo típico de esta situación es la realidad de las capitales del Río de la Plata y se pregunta: « ¿Puede historiarse el teatro porteño separado del oriental? ¿O viceversa?, a lo que se contesta categóricamente: «Imposible. Constituyen “vasos comunicantes”,...» (Klein, 1984:8).

A su vez, Klein señala la imposibilidad de establecer estos límites pues el ir y venir de artistas, empresarios y compañías entre una y otra orilla del Plata, hacen necesario no perder de vista estos vínculos al momento de un estudio analítico del teatro de la época colonial y años posteriores.

A si mismo, es en ese momento de decadencia del régimen colonial en que surgen inquietudes filosóficas y políticas que llevan al nacimiento de una clase social cada vez más criolla, preocupada por la cultura, por el pensamiento, por la educación de esta incipiente nación.

En este escenario aparecen los primeros teatros dirigidos por empresarios quienes contrataban actores y organizaban los espectáculos. Esto no ocurre de un día para otro, es un largo proceso que se inicia en el siglo XVIII, con un largo período fundacional marcado por una fuerte presencia de influencia española y luego lusitana, y que evoluciona durante el siglo XIX, donde comienzan a adquirir rasgos fuertemente identificatorios del teatro uruguayo y argentino los cuales logran su máxima especificidad y diferenciación en el siglo XX.

Klein (1984) presenta una clara cronología del teatro de la época colonial en el Río de la Plata en la cual nos muestra que la frontera cultural no existe y la historia del teatro en esta región del Plata es la historia del teatro rioplatense. De esta cronología se tomará sólo los momentos que enmarcan al sainete analizado y procurando siempre situarlo para así comprenderlo.

Tomaremos algunos hechos anteriores al sainete por considerar que ellos son antecedentes importantes y otros contemporáneos al mismo por tener directa vinculación con éste.

Klein (1984) establece una etapa inicial que abarca el período comprendido entre los años 1783 y 1792 a la que denomina “la Ranchería” en referencia al nombre de la primera Casa de Comedias fundada en Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata. Hecho este que coincide con lo que venía ocurriendo en todas las capitales de la América colonial española como consecuencia de cambios que hacen al mundo colonial y su organización cultural.

Una segunda etapa comprendida entre los años 1793 y 1803, a la que denomina “Montevideo: centro teatral”, cuyo comienzo coincide con el incendio de “la Ranchería” luego de nueve años de funcionamiento. El elenco estable de ese teatro busca radicación laboral y ven a Montevideo como un lugar muy adecuado para el desarrollo de su profesión. Una parte de la compañía se radica luego del incendio en Montevideo e inaugura en 1793 el Coliseo. Hecho este que constituye para Klein (1984:32): «... el primer eslabón del sistema de vasos comunicantes que vincula desde hace casi dos siglos a ambas capitales del Plata».

A partir del año 1804 se reinicia la actividad estable en Buenos Aires, lo que fue posible luego de la construcción del Coliseo Provisional, producto de la intervención del actor y autor José Herrera Ramírez, del cual se supone su origen español y se le adjudica una posible incursión en el arte escénico en Perú y Chile antes de radicarse en Montevideo.

El Coliseo Provisional funciona ininterrumpidamente hasta 1806, momento en que tienen lugar la primera invasión inglesa. Las invasiones inglesas repercuten negativamente en el teatro montevideano por las bajas actorales sufridas, debido a que muchos de quienes actuaban murieron en las luchas contra las fuerzas inglesas.

Esta baja en el número de actores se une al arribo de intérpretes españoles exiliados a causa de la invasión napoleónica. Los actores españoles que llegan al Río de la Plata no están organizados en compañías lo que permite que entre ambos grupos actorales surja un importante intercambio de aportes que influirá en los rasgos actorales de los intérpretes y en las acciones interpretativas.

Según expresa Klein (1984:67) este es un hecho esencial para el teatro rioplatense y que tiene además acción directa sobre la aparición del sainete criollo como nuevo género: «quizás el efecto más original de la renovación interpretativa que encauzan los actores españoles exiliados en Montevideo, lo constituyan la consolidación de un nuevo género teatral: los sainetes criollos». Señalando luego que: «contribuyen así a que los cómicos locales arraiguen un estilo propio en los tiempos de gestación de la patria nueva».

A partir de esta descripción cronológica se puede señalar que desde la última década del siglo XVIII tuvieron lugar representaciones teatrales en el territorio nacional, como parte de celebraciones oficiales y en escenarios improvisados tal como recoge de la tradición oral Isidoro de María (1976:219). Pero el fenómeno más importante lo constituye sin dudas la construcción en el año 1793 de la Casa de Comedias que

trabajaba con elenco fijo, en forma regular con funciones semanales y un amplio repertorio de obras.

Esta reseña cronológica permite fijar como fecha de comienzo del teatro nacional el momento en que se construye por primera vez y en forma oficial un lugar físico para que en él se desarrollen las distintas obras, puede señalarse entonces el año 1793 como el comienzo en Montevideo de un proceso teatral cuya continuidad se prolonga por varias décadas con algunas interrupciones debidas a las luchas revolucionarias.

Mirza (2000:182) al respecto se pregunta:

«Teniendo en cuenta estos antecedentes ¿habrá que marcar como fecha de nacimiento de un teatro propiamente uruguayo la representación de la conocida obra de Juan Francisco Martínez, *La lealtad más acendrada y Buenos Aires vengada* en 1808, a pesar de su clara condición colonial española? ¿O unos años después, a partir de la aparición de los sainetes criollos “primitivos” y del teatro criollo patriótico a comienzos y mediados de la década de 1810?».

Este autor intentando establecer los comienzos de un teatro nacional describe una cronología pero lo hace en torno al texto y las temáticas que se desarrollan.

Afirma que estas primeras representaciones constituidas por los sainetes criollos estarían enmarcadas dentro de lo que llama la línea costumbrista, pero el teatro patriótico emerge alrededor de los años 1815-1816 con los unipersonales de Bartolomé Hidalgo.

La dominación lusobrasileña instala desde 1817 hasta 1830 las comedias de entretenimiento de origen europeo, desapareciendo casi totalmente las representaciones de obras de autores criollos.

Recién luego de la independencia del país aparecerán algunas representaciones de autores locales con temática y personajes criollos pero que serán breves y escasas al punto de desaparecer casi totalmente a partir del 1855 debido al menos a dos factores: por un lado el auge de la ópera y por otro la ausencia de actores uruguayos en las compañías teatrales de la época.

Es por esto que Mirza (2000:182) expresa que algunos autores ubican el nacimiento de un teatro uruguayo recién cuando aparece el teatro gauchesco con el *Juan*

*Moreira* (1884-1886) o incluso más tarde a comienzos del siglo XX con Florencio Sánchez.

Mirza (2000:183) en ese intento por determinar una fecha de inicio del teatro nacional concluye que no es posible hacerlo dado que:

«Parece evidente que no es posible marcar ese nacimiento con una fecha única (que sería sólo emblemática), y debe reconocerse en cambio que el “teatro uruguayo” no nace en un momento preciso ni se desarrolla en forma lineal, [...], y evoluciona posteriormente y con altibajos a lo largo del siglo XIX hasta adquirir una especificidad uruguaya y argentina en el siglo XX».

Se desarrolla el teatro nacional en un largo proceso al que el autor mencionado denomina “proceso fundacional” Es en esos comienzos fundacionales, a inicios y mediados de la década de 1810, en que aparece el teatro criollo patriótico y los sainetes criollos “primitivos”. (Mirza, 2000:182). Estos sainetes criollos como *El valiente fanfarrón y criollo socarrón*, *Las bodas de Chivico y Pancha* y *El amor de la estanciera*, son representaciones teatrales con incorporaciones de rasgos costumbristas criollos en lo que hace a su indumentaria, a sus costumbres y a sus expresiones lingüísticas.

Estos, conjuntamente con el teatro patriótico criollo tales como los unipersonales de Bartolomé Hidalgo: *Sentimientos de un patriota* y *La libertad civil*, ambas estrenadas en el año 1816, fueron las representaciones que llenaron los escenarios hasta el período que va del 1817 al 1830.

Luego hay un extenso período en el cual desaparecen casi totalmente las obras de autores criollos, pero siguen representándose breves composiciones como fin de fiesta: los llamados “sainetes del gaucho” (*El valiente fanfarrón y criollo socarrón* y su continuación *Las bodas de Chivico y Pancha*).

Nuestra obra surge y es representada en Montevideo a fines del período colonial, según lo afirmado por Klein (1984:64) en lo que él denomina «ciclo de sainetes criollos primitivos en Montevideo» Apoya esta afirmación en fundamentos expresados por el actor Joaquín Culebras, quien residió en esta ciudad entre los años 1811 y 1814 y testimonia que: «... por ese entonces se conocía “Las bodas de Chivico y Pancha” [...] segunda parte de “El valiente fanfarrón y criollo socarrón”,...».



Habiendo, por un lado descrito el momento histórico en el cual surge la obra y por otro la situación del teatro en el Uruguay de ese momento, siendo además la obra una de las primeras manifestaciones de lo que se dio en llamar, como ya lo refiriera, teatro costumbrista criollo, enfrentamos la polémica de si es posible hacer un análisis lingüístico a partir de un corpus constituido por una obra literaria. Y es sobre este aspecto que profundizaremos a continuación.

### 3. LA LITERATURA COMO FUENTE PARA LA LINGÜÍSTICA HISTÓRICA

¿Es posible utilizar los textos literarios como materia de una lingüística del corpus? ¿Realmente estos textos cumplen con la necesaria condición de fidelidad y realismo para poder ser utilizados como manifestación lingüística de un determinado hablante, situado en una determinada época?

Los textos literarios son producciones lingüísticas enmarcadas espacial y temporalmente por el emisor primario que es el autor y no es posible dejar de lado que ese emisor es el hablante de una lengua particular, de una variedad dialectal situada histórica, espacial y socialmente.

Es necesario trabajar con mucho cuidado y precaución cuando lo que el autor hace es representar a partir de su propia percepción subjetiva otras hablas. Al respecto Rocío Caravedo (1999:49) expresa:

«... el autor puede “recrear” [...] a partir de su propio conocimiento lingüístico, otras hablas, que pone en boca de sus personajes, pero que no constituyen necesariamente testimonios fieles de las hablas reales. En tanto reconstrucciones y estilizaciones basadas en una percepción individual subjetiva».

La correlación que existe entre rasgos lingüísticos y grupos socioeconómicos será variable, dependiendo de aspectos geográficos y temporales. Un rasgo lingüístico puede ser prestigioso para una determinada época y en una determinada región y dejar de serlo en otro lugar geográfico y en otra época. «La fidelidad de estas representaciones de rasgos lingüísticos ha sido altamente debatida dado que “abundan los estereotipos y las exageraciones» (Coll, 2010:98).

Entendiendo por estereotipo según Silva – Corvalán, (2001: 108) a:

«... una generalización desfavorable, exagerada y simplista acerca de un grupo o una categoría de personas. [...], se exageran las características negativas de los miembros de una categoría. Aunque inexactos, los estereotipos se mantienen porque son compartidos y confirmados por todos los miembros de un grupo social».

Atendiendo a esta definición de estereotipo es que se puede tomar este tipo de textos literarios como portador de información sin olvidar que al representar y simular un determinado dialecto el autor da testimonio de sus propias actitudes frente a aquel. Actitudes que no siempre son construcciones individuales sino que muchas veces son construcciones colectivas socialmente compartidas.

Es decir que como lo señala Caravedo (1999: 33): «la literatura forma por sí misma un inmenso corpus lingüístico aprovechable (y aprovechado en incontables y variados estudios) para la observación de la lengua,...», pero debe siempre manejarse con precaución y cuidado metodológico.

Es decir que es posible realizar un estudio de la diacronía y la sincronía del español a partir de un corpus compuesto por un texto literario. Sin embargo hay un aspecto que no debe descuidarse: en la literatura la reproducción del habla de determinado hablante está mediada por la lengua, la ideología y las representaciones de quien escribe.

El hablante del medio rural ha sistematizado determinadas construcciones sintácticas al punto que las estructuras conforman un sistema coherente, lo cual también ocurre con el sistema fonológico y lexical.

Otro aspecto que será atendido al momento de analizar el corpus es el hecho de que en el caso particular de esta obra el autor es un hablante de español que intenta representar variaciones que percibe en el propio español, lo que es sin dudas mucho más difícil que representar las percepciones de una lengua extranjera.

Rona (1962:112) señala en ese sentido:

«Un lenguaje aprendido, cuando se trata de otra lengua, es decir, de una lengua distinta a la lengua materna puede apropiarse de una manera tan perfecta como la propia lengua materna. [...]. No sucede lo mismo, cuando se trata de un

lenguaje aprendido que pertenece a la misma lengua, cuando la diferencia radica en el nivel, sobre todo cuando se trata de aprender el lenguaje de un nivel inferior al propio».

Otro aspecto a tener en cuenta en nuestro análisis es el hecho de que a partir de la detección de algunos fenómenos se buscó establecer comparaciones con otros estudios de sincronías pasadas corroborando de esta manera la sistematicidad de los mismos para establecer generalizaciones. Se describieron las estructuras gramaticales utilizadas comparándolas con las gramáticas sincrónicas buscando explicar posibles evoluciones y fosilizaciones.

Se tuvo en cuenta en todo momento lo afirmado por Fontanella (1987:60) apud Coll (2010: 49) quien señala que las reproducciones lingüísticas tendrán distinto grado de fidelidad pues algunos autores sólo imitarán aquellos rasgos que se perciben fácilmente mientras que otros buscarán el detalle y la exactitud.

En ese sentido Fontanella afirma:

«...el hecho de que las variedades lingüísticas de contacto que se usan en la misma comunidad lingüística que su lengua base constituyen habitualmente continuos que van de un polo más alejado de aquella hasta variedades muy cercanas a la lengua estándar»

Teniendo presente esta afirmación, algo a considerar es que fue necesario tener siempre presente que el autor del texto, según se pudo deducir y será demostrado a lo largo del análisis lingüístico, es una persona muy culta para la época, que pretende representar la oralidad de hablantes pertenecientes a un medio distinto al suyo, de un “nivel” (Rona 1968) distinto al suyo.

Hay un rasgo interesante de destacar y es el hecho de que los recursos lingüísticos utilizados por el autor para indicar diferencias dialectales son propios de este autor y no aparecen en otras obras posteriores con personajes gauchescos. Esto permite pensar que el autor intenta expresar los rasgos de la variedad desde su percepción de oyente sin utilizar reglas preestablecidas por otros escritores del género anteriores a él. El autor del mismo utiliza representaciones lingüísticas para recrear el habla rural de la época producto exclusivo de su invención, alejada sin dudas de la

gauchesca estandarizada de años posteriores como podemos apreciar en el uso de el guión para representar alargamiento vocálico:

\*fol. 3r:1.25 *Juancho*-----~*No se-noje amigo viejo*

De acuerdo a lo analizado podemos afirmar que es posible realizar un análisis lingüístico histórico a partir de un corpus compuesto por una obra literaria de estas características. Ya lo hicieron Eleuterio Tiscornia en 1930 analizando el habla gauchesca a partir del *Martín Fierro* y Fontanella de Weinberg en 1989 analizando el voceo bonaerense a partir del sainete primitivo *El amor de la estanciera*. Es decir que es posible realizar un análisis lingüístico histórico a partir de nuestro corpus sin descuidar los aspectos ya mencionados.

#### 4. METODOLOGÍA Y CORPUS.

Siempre que se emprenden estudios de lingüística histórica se debe tomar distancia con el corpus desde una posición que permita analizar y describir todos aquellos fenómenos que son indicadores claros de los usos orales de una época, y de un hablante situado social y culturalmente en esa época.

Se debe ser consciente de que el corpus muestra un momento en un proceso del permanente cambio lingüístico, con una historia sintáctica y morfológica de la lengua vista como en constante transformación, transformación que será muchas veces casi imperceptible.

Para un análisis de esta naturaleza se debe encontrar el equilibrio justo entre descripción sincrónica y diacrónica, porque las regularidades que comprobamos en la sincronía como las que comprobamos en la diacronía están en relación de interdependencia.

No podemos desconocer, al momento de analizar un cambio para una sincronía determinada, que en esa variación sincrónica está presente la historia: «de manera que los estudios dialectológicos y sociolingüísticos pueden extraer de la variedad misma inferencias acerca del modo como funcionan, se constituyen y se modifican las tradiciones lingüísticas» (Gimeno Méndez, 1995:21).

Estas consideraciones determinaron el comportamiento metodológico y el manejo del corpus en la presente investigación.

#### *4.1. Metodología*

Se transcribió el corpus formado por un único documento manuscrito, del cual se buscó inferir a partir de los fenómenos registrados en la escritura rasgos de oralidad que fueran manifestaciones propias de la época - comienzos del siglo XIX-, así como aquellas manifestaciones propias del habla particular del habitante del medio rural en dicha época y sus diferencias con los hablantes del medio urbano.

Es decir que en principio, el interés fundamental de la consideración diacrónica en este trabajo consistió en reconstruir algunos rasgos de la oralidad del español utilizando una única pieza documental.

Esta tarea presentó algunas dificultades de frecuente aparición en un trabajo de lingüística histórica de estas características. Elizaincín, Malcuori y Coll (1998:76) señalan al respecto que:

«La tarea no es del todo fácil ya que si bien la lengua escrita de épocas pasadas puede testimoniar -directa o indirectamente- su materialidad fónica, la mayor o menor certeza que podamos obtener de nuestros datos depende en gran medida del estado en que se encuentre el rasgo en cuestión desde el punto de vista de su evolución histórica».

Es decir que no se manifiesta del mismo modo un rasgo que no presenta variación que otro que esté en pleno proceso de cambio sincrónico.

Por ello en algunos caso y siempre que la forma gramatical lo permitió, se describió la estructura gramatical utilizada comparándola con las estructuras gramaticales del español del Uruguay actual, buscando explicar posibles evoluciones y fosilizaciones a partir de gramáticas históricas.

Se orientó el trabajo de búsqueda a partir de los antecedentes descriptivos consultados a los cuales se refirió con anterioridad y de cuyas autorías son responsables Tiscornia, Fontanella y Elizaincín, Malcuori y Bertolotti, buscando encontrar en el corpus fenómenos gráficos, fonológicos, morfosintácticos y lexicales similares a los analizados por estos autores.

Además se consideraron aquellos otros elementos que, aunque no fueron tratados particularmente por estos autores, su frecuencia de aparición permitió suponer que se estaba en presencia de un rasgo propio del habla de comienzos del siglo XIX en los hablantes de la región. Rasgo que fue percibido y representado lingüísticamente por el autor de la pieza teatral.

Hay otro aspecto que fue considerado y es el grado de normalización alcanzado por la escritura de la época en cuestión. Es decir que si quien escribe tienen un alto grado de contacto con la lectura y la escritura esto de alguna manera se traducirá en la escritura.

Es posible determinar el nivel cultural del autor a partir de la textura textual. En este sentido.

Coll y Malcuori (1994:44) señalan que:

«El nivel cultural del autor del documento, juzgado a través de su mayor o menor familiaridad con la lengua escrita, puede percibirse en la textura del documento, en la forma de segmentación de las palabras o incluso en la caligrafía».

En el caso del documento que conforma el corpus, será necesario tener siempre presente algo que ya fue afirmado párrafos anteriores pero que es importante traer a colación: el autor del sainete es una persona culta para su época lo que quedará al descubierto a partir del presente análisis. Es, desde su nivel de alfabetización, que pretende representar el habla de distintos hablantes e incluso de hablantes pertenecientes a un medio diferente al suyo como lo es el rural habitado por personas que eran en su gran mayoría analfabetas o casi analfabetas.

#### *4.1.1. Normas de transcripción paleográfica*

Al transcribir se utilizaron las “Normas de edición y transcripción de documentos” presentadas en la obra: “Documentos para la historia del español en el Uruguay” de Bertolotti, Coll, Polakof (2010). Fue necesario establecer algunos agregados a la simbología recomendada en estas normas dado que las mismas no prevén la transcripción de piezas dramáticas.

Se registran en el manuscrito marcas gráficas unidas a algunos grafemas acompañando el trazo de las mayúsculas las que parecen un agregado decorativo a alguna de las mayúsculas.

Asimismo, en ocasiones el autor utiliza un guión como marca de separación entre palabras. Para transcribir estas marcas fue necesario recurrir a símbolos que los representaran con la mayor fidelidad posible.

La marca que acompaña el trazo de las mayúsculas aparece generalmente unida a los grafemas <A>, <M> y <N>, un ejemplo del símbolo seleccionado para representarla se transcribe a continuación:

*\*fol.3v: l25-26 Juancho-----~No se-noje amigo viejo.*

*Chívico-----~Ño Juancho uste no sabe:*

En el ejemplo anterior aparece también transcrito el guión utilizado por el autor para representar la caída de vocal. Cr. <-noje> = <enoje>.

También muestra que fue necesario registrar el nombre de cada uno de los personajes con el parlamento que le corresponde, utilizando para marcarlo una línea punteada como la que utilizó el autor para unirlos.

El sainete es una obra escrita en versos lo que intentó reproducirse con la mayor fidelidad.

Una estructura propia del género teatral dramático es la didascalia que en el texto manuscrito aparece con frecuencia junto a los versos. A través de ellas el autor unas veces aclara aspectos que hacen a la acción y al desarrollo de la trama, y otras da instrucciones a los actores. Esta estructura ofrece dificultades al momento de realizar la transcripción dado que no están previstas en las normas utilizadas. Las mismas fueron transcritas con la mayor fidelidad tomando la decisión de tratarlas como recomiendan las normas se trate a una glosa, es por ello que no se consideró a las didascalias al momento de contar y numerar las líneas transcritas.

Otro aspecto destacable del manuscrito es el uso de tilde como marca del punto del grafema /i/, si bien en las normas actuales fechadas en julio del 2010 se determina no considerar esas marcas, la transcripción se realizó con anterioridad a la publicación de las normas, entre los meses de noviembre de 2009 y mayo de 2010, por lo cual las marcas fueron consideradas.

## 4.2. Corpus

### 4.2.1. Características generales del documento

El documento es un sainete titulado: “El valiente fanfarrón y criollo socarrón” como se puede corroborar en la carátula del mismo.

El manuscrito proviene del Archivo del Museo Histórico Nacional de Montevideo, Tomo 480 de manuscritos<sup>1</sup> y es posible situarlo históricamente en los albores del siglo XIX.

Se pudo comprobar que el documento original, efectivamente se encuentra en la Biblioteca del Museo Casa de Lavalleja, allí aparece en el Tomo 480 de manuscritos que contiene documentos de los Sres. José Magín Rius y Antonio Rius, donados por el Sr. Mario Rius. En el índice de manuscritos se recoge: «Archivos de los Sres. Magín Rius y Antonio Rius “El valiente fanfarrón y criollo socarrón” sainete original de Antonio Rius Blanco. T IX»

Está compuesto por una única pieza documental, con un total de treinta y dos folios, que al momento de realizar la actual investigación no había sido transcrita paleográficamente<sup>2</sup>.

Su orden y estructura fueron respetadas en la transliteración, esto determinó que luego de realizada la transcripción se obtuvieron también 32 folios. La carátula aparece foliada en el manuscrito original con el número uno, esto también fue respetado.

### 4.2.2. Descripción de las fuentes documentales: autor y personajes

Al realizar el análisis lingüístico no dejamos de considerar que nuestro corpus es una representación de la oralidad de la población del Uruguay a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Si consideramos que esa representación escrita es realizada por un escritor \_Rius u otro español recién llegado\_ hablante de otra variedad del español, sin dudas tendrá un

---

<sup>1</sup> The Knowledge Bank at OSU [https://kb.osu.edu/dspace/html/1811/36396/Rius\\_Antonio.html](https://kb.osu.edu/dspace/html/1811/36396/Rius_Antonio.html)  
[CONSULTA:5/10/2010]

<sup>2</sup> Existen en FHUCE de UDELAR dos versiones que fueron consultadas con posterioridad y que permitieron comprobar la pertinencia de haber realizado la transcripción.



mayor nivel de alfabetización que los hablantes que representa. Esto determinará que el autor interprete desde su propia variedad la realidad en la cual se encuentra inmerso ahora, y esta percepción tendrá algunas limitantes a las cuales refiere Rona (1962:117) cuando señala que:

«... el escritor gauchesco no puede liberarse de su propio sistema fonológico y, por lo tanto, sólo siente la diferencia en aquellos aspectos que en su propio lenguaje también tienen valor fonológico o bien lo tienen en el español académico».

Lo afirmado por Rona nos enfrenta al hecho de que es importante determinar quién es el autor de la obra, ese conocimiento nos habilitaría un acercamiento distinto al corpus. Poder contestar a la cuestión de la autoría arrojaría mucha luz sobre los aspectos lingüísticos presentes en el sainete, nos proporcionaría herramientas para el análisis que de otro modo no tendríamos.

Pero en cuanto a la autoría hay versiones encontradas, por un lado Fontana (2006:20) reseñando la obra de Beatriz Seibel “Antología de obras de teatro argentino desde sus orígenes a la actualidad”, afirma que varios de estos sainetes gauchescos son anónimos.

Según Beatriz Seibel apud Fontana, este sainete es una obra de autor anónimo con una estrecha vinculación con otras dos obras con las cuales tiene en común la condición de ser sainetes gauchescos. Al respecto Fontana (2006:20) señala (destacados en negrita son del autor):

«Los tres siguientes pertenecen a los denominados sainetes gauchescos y son de autor anónimo: **El valiente fanfarrón y criollo socarrón** o **El gaucho** 1ra. parte; **Las bodas de Chivico y Pancha** o **El gaucho** 2da. parte y **El amor de la estanciera**».

Asimismo, en el mismo artículo Fontana señala (2006:16), Beatriz Seibel tiene numerosas publicaciones en las cuales reitera su opinión sobre la autoría de los mencionados sainetes:

«*El valiente fanfarrón y criollo socarrón*, también conocido como *El criollo socarrón o El gaucho*, encontrado por Jacobo de Diego en Montevideo en 1979, resulta ser la 1ª parte de *Las bodas de Chivico y Pancha*, a veces anunciado como la 2ª parte de *El gaucho* y publicado por Bosch en 1910, con el comentario ‘popularísimo en 1826’, aunque su estreno es anterior y se repone en muchas oportunidades. En el caso de estos sainetes se encontraron los textos pero no los autores y el hallazgo de una 1ª y una 2ª parte muestra su éxito de público».

Por su parte, Teodoro Klein (1984:67) adhiere a la opinión de Jacobo de Diego (s/d) quien atribuye la autoría de la obra al catalán Rius reconocido como dramaturgo en su patria y que vivió en Montevideo en los comienzos del siglo XIX. Jacobo de Diego sustenta su opinión en el hecho de que entre los papeles del dramaturgo se encontró una copia de la obra.

En síntesis, podemos afirmar que el manuscrito no tiene autoría claramente determinada, para algunos estudiosos de la literatura es de autor anónimo, para otros la obra pertenece a un dramaturgo, Antonio Rius, que vivió en Montevideo en la fecha en que los mismos fueron representados en los teatros locales. La autoría es otro de los puntos en los cuales hay discrepancias en las opiniones y afirmaciones de los distintos autores consultados.

Unido al tema de la autoría del sainete se encuentra el tema de la existencia o no de un copista, dado que al transliterar se visualizan marcas que permiten pensar que el mismo es una copia del manuscrito original.

La inversión de letras sin sentido lingüístico, la sustitución de una letra por otra, algunos agregados fuera del texto por omisión al escribir son pistas claras de la existencia de un escribiente. A continuación se transcribirán alguna de las marcas que atestiguan la existencia del mismo.

Aparecen agregados fuera del texto por omisión en \*fol.6r: 1.28 del manuscrito:

*que un guen guanton le soplase,  
al Dotor, y que á el y ^á^ uste*

Se registra inversión de letras en palabras en \*fol.2v: 1.29 **Lao** sea Dios por **Loa** sea Dios.

También aparece una tachadura ilegible como en \*fol.2v: l.8

*no ei visto Chinas mas sonsas,  
fandango {TACH}mas miserable!*

Está presente el copista en las sustituciones de una grafía por otra: /x/ por /r/: \*fol.4v: l.17 **Otr**; \*fol. 5v:l.8 **Or!**, expresión usada en el manuscrito como interjección.

Algo interesante sobre la expresión ¡Ort! Es el hecho de que no se registra en los diccionarios y gramáticas desde el año 1773 a la actualidad (NTLLE, RAE). En cambio en este repertorio de lexicones, sí aparece la interjección: *Ox*.

En el diccionario del 1773 aparece la expresión *ox* definida como: «Voz que fe ufa para afpantar las gallinas ù otras aves ò animales. Covarr. Dice que fe tomó del latino Exi, y que de alli fe dixo Ox».

Esta definición se reitera casi sin variaciones hasta 1956 año en el que hay un cambio en lo referido a la etimología de la palabra. «(Del ár. hisp. ušš).1. interj. U. para espantar la caza y las aves domésticas» (RAE, 2010. consulta [17/11/2010]).

Todas las confusiones pueden explicarse por la dificultad que implicaba para el escribiente transcribir respetando las marcas lingüísticas del autor, lo que confirmaría que el manuscrito que hoy llega a nuestras manos es una copia del documento original.

Esto se ve de alguna manera corroborado con las apreciaciones de Teodoro Klein (1984:67) al afirmar que:

«Por nuestra parte hemos hallado el documento hasta ahora más antiguo que certifica una representación de sainete criollo. En febrero de 1815, el Cabildo montevideano abona al escribiente Miguel Cossio la copia de “el sainete del gaucho” nombre con que se conocía a Chivico, personaje del sainete, esto determina la existencia de una libreto anterior, transcripto posteriormente».

Siempre intentando aclarar el tema de la autoría y profundizando en la posibilidad de existencia de un copista es necesario considerar que El *valiente socarrón y criollo fanfarrón* presenta una cierta continuidad con otra de las obras con la que conforma una serie: *Las bodas de Chivico y Pancha*, las dos son conocidos como “el sainete del gaucho” (Mirza, 1998:192) en su primera y segunda parte. Esto nos permite pensar que al escribiente Miguel Cossio se le pagó por copiar una o ambas obras.

En cuanto al tema de los personajes, en *El valiente fanfarrón y criollo socarrón*, aparecen una pareja de criollos viejos entre los cuales hay continuos enfrentamientos manifiestos en insultos con un marcado dominio del hombre sobre la mujer. Aparecen también la pareja de jóvenes enamorados que ven interferido su romance por la presencia de dos personajes. Uno de ellos, el Sacristán rival de Chivico que utiliza en sus expresiones un latín macarrónico, el otro el valentón García, que intenta enamorar a Pancha, la joven bella del pago.

Es posible comparar para analizar la aparición reiterada de distintos personajes en los sainetes gauchescos.

Una de las cuestiones que debe analizarse es lo que Diago (1997: 196) llama “la cuestión de los nombres”. Hay algunas coincidencias en la selección de nombres que realiza el autor o los autores anónimos para nominar a los personajes, en la selección de los apelativos muestran una especial preferencia por aquellos en los cuales aparece el sonido africado palatal sordo *ch*. En el sainete en cuestión aparecen Pancha, Juancho, Chivico, Chingolo, en *El amor de la estanciera* y *Las bodas de Chivico y Pancha* aparecen: *Perucho*, *Chano*, *Lucho*, *Chepa*. Son apodos muy expresivos que evidentemente buscan lograr un efecto especial en el público. Diago (1997:1997) señala como curioso:

«...el hecho de que en *El amor de la estanciera* la madre se llama Pancha y la joven pareja Juancho y Chepa, mientras que en *El valiente fanfarrón...* y en su continuación *Las bodas...*, los viejos se denominan Juancho y Chepa y la joven casadera recibe el nombre de Pancha. ¿Casualidad? ¿Homenaje? ¿Simple proyección de un ciclo vital?».

Según Diago esta aparición de nombres familiares refuerza la idea de que *El amor de la estanciera* es la obra primaria, constituye la primera muestra del sainete primitivo y una de las razones para poder afirmarlo es la reiteración de personajes, situaciones y diálogos, es por lo tanto el antecedente del sainete que nos ocupa.

## 5. ANÁLISIS LINGÜÍSTICO

Un análisis lingüístico como el que se busca realizar en el presente trabajo hizo necesario profundizar en el marco histórico que dio sustento a la obra literaria.

Afirmamos oportunamente que la misma se situaba históricamente en el período identificado como fundacional en lo que hace a lo político-social y también a lo teatral, lapso que delimitamos entre la fundación de Montevideo y los primeros años del siglo XIX.

El análisis del corpus profundizará en torno a diferentes niveles que hacen a lo gráfico, fonético-fonológico, morfosintáctico y lexical buscando descubrir las diferencias diastráticas y diatópicas señaladas por el autor.

### 5.1. Nivel gráfico

En un análisis gráfico debemos confrontar la escritura del documento con la grafía que imperaba en la época porque de otro modo corremos el riesgo de tomar como errores algunos fenómenos gráficos que no lo eran de acuerdo con las convenciones escriturarias de la época.

Teniendo en cuenta esta regla fundamental de la lingüística histórica en relación con la grafemática analizamos a continuación aquellos rasgos más destacables del documento en el referido nivel de análisis.

#### 5.1.1. Caligrafía

La caligrafía del documento es bastante clara, no ofreció grandes dificultades al transcribir. Se aprecia algunos usos particulares como el exceso de adornos en las mayúsculas, el uso de acento gráfico sobre la gran mayoría del grafema < i > como podemos apreciar en los siguientes ejemplos:

fol. 7r: 1.17 ~**No** hay cuidado mí Dotor

fol. 2r: 1.17 Mi padre la **bendición**?

Llama la atención en el corpus la escritura de los pronombres unidos o separados a las palabras cuando las convenciones normativas no lo estipulan, algunos ejemplos de ello son: fol.12r: 1.12 *selevanta*, y en el mismo folio vuelve a aparecer pero con la construcción normativa de la época 1.19 *se levanta*. Otros ejemplos de vacilaciones en la escritura son: \*fol.5v: 1.1 *á sulado* por *a su lado*; \*fol.7v: 1.4 *quelenfade* por *que le enfade*; fol.10 r: 1.12 *quemenoje* por *que me enoje*; fol11v: 1.22 *tehaga* por *te haga*.

#### 5.1.1.1. *Uso del guión*

En cuanto al uso de guión para marcar la unión entre palabras se pudo establecer que si bien no se presenta una regla clara que permita determinar cuál fue la intención del autor si aparece cierta sistematicidad y algún uso recurrente. Aparece usado en palabras compuestas, cuando hay caída de *d* inicial, cuando hay caída de vocales y entre vocales concurrentes.

Entre palabras compuestas:

fol7r: 1.3 *á punta–piés solamente*

Cuando hay caída de <*d*>:

\*fol4v: 1.12-13 *me ha–e quitar que me case*  
*ya le he–ícho muchas veces*

Cuando hay caída de vocales:

fol.10r: 1.3 *querá imposible –rrar tiro*

Lo usa entre vocales concurrente dando la idea de alargamiento:

\*fol8v: 1.27 *que se revuelque–en el suelo*

La evidencia permite suponer que es un recurso a través del cual logra mantener la versificación en versos octosílabos.

Desde el punto de vista gráfico se registran, como ya lo señaláramos con anterioridad, el uso de estructuras propias del género teatral, infrecuentes en otros textos transcritos. Hay un particular y frecuente uso de las didascalias en las cuales percibimos la figura del autor a través de indicaciones sobre el desarrollo de la acción.

### 5.1.2. Ortografía

Al momento de analizar la ortografía del corpus se debe tener en cuenta que no podemos juzgar la ortografía desde nuestro sistema ortográfico dado que las reglas ortográficas varían.

Al momento de llevar adelante al análisis ortográfico se tomó como referencia el análisis realizado por Tiscornia (1930:4-90) , teniendo en cuenta además el empleo por parte del autor de algunas grafías que se alejaban de las normas establecidas por la Real Academia.

En cuanto al análisis de la ortografía tendremos en cuenta lo señalado por Ramírez Luengo (2004:313) quien refiere a lo indicado por Lapesa (1985) en el sentido de que para 1815 queda ya fijada (con ciertas excepciones en la acentuación) la ortografía hoy vigente, afirmando también que la aceptación de las normas es un proceso lento que tendrá diferentes ritmos dependido de la región hispano-hablante a lo largo del XIX.

En el Uruguay de esta época se perciben distintas tendencias ortográficas según el nivel de conocimiento del hablante de la lengua escrita.

En el corpus analizado se puede destacar que por un lado el autor se manifiesta como una persona que posee un sistema ortográfico coincidente con el de alguien que haya sido alfabetizado luego del 1750 y por otro, usa marcas ortográficas creadas por él, para referir a fenómenos dialectales que identifican a sus personajes.

Dentro de los fenómenos ortográficos destacables en el corpus encontramos los que a continuación se detallan:

**Utilización de un mismo grafema para distintos fonemas**, la grafía <x>se utiliza para /χ/, para /s/ y para /ks/:

fol.2r: 1.11 *Sale **debaxo** del poncho con botas y espuelas*

\*fol.2v: 1.25 *mate chirle me **encaxaste**.*

fol.4r: 1.30 *que han é **exar** manosearse*

fol.5r:l.19 **Dexalos** no mas que vengan

\*fol.7v: l.29 lo están **expíando** y luegoíto

\*fol.14r: l.5: Señor Juancho **extraño** mucho.

En los cuatro primeros ejemplos se registra el uso del grafema <x> para representar la velar fricativa sorda. Este fenómeno es un claro indicador del nivel socio-cultural del autor que según lo afirmado por Ramírez Luengo (2004:314) es coincidente con la tendencia de la clase alta a mantener frecuentemente este uso tradicional.

En este sentido Ramírez Luengo (2004:314) señala:

«... las diferencias culturales se descubren en el empleo o no de grafías procedentes de la tradición ortográfica española [...], la clase alta mantiene empleos más tradicionales: en ambos grupos, por ejemplo, se registra el grafema <x> para la representación de la velar fricativa sorda, si bien en los estratos superiores tal empleo es mucho más abundante [...] que en la clase baja».

En el corpus el autor utiliza estas formas tanto cuando pretende representar el habla rural como la urbana. También lo hace cuando quien se manifiesta es su propia voz dando indicaciones sobre el desarrollo de la obra.

#### **Utilización de distintos grafemas para un mismo fonema.**

- <c> /<qu>

Este es un rasgo que manifiesta diferentes niveles de familiaridad con la tradición escrita. El empleo de <qu> con vocal no palatal, es un empleo tradicional de origen cultista y latinizante a fines de siglo XVIII y principios del XIX.

Algunos ejemplos presentes en el corpus: \*fol.4v: l.28 *quando*; fol.5r: l.15 *quajaa*; fol.7v: l.16 *qualquier*; \*fol.8v: l.6 *quchillos*; fol.10r: l.18 *quartos*.

La alternancia en el uso de ambos grafemas es una muestra evidente del momento histórico lingüístico en que fue producido el texto. Este uso alternado nos muestra que estamos en presencia de los comienzos de un cambio que provoca en el autor algunas dudas al momento de escribir. Ello es coincidente con lo señalado por Penny (1993:93): «La grafía <cu> data del Siglo XIX».

- Confusión <b>/<v>



En cuanto a esta confusión Tiscornia (1930:38) afirma: «Las pronunciaciones *bazo*, *vaso*; *tubo*, *tuvo* son una sola cosa en el gauchesco. La labiodental *v* es desconocida; la bilabial es el único sonido criollo: oclusivas *b*, inicial o tras nasal; fricativa *b* en los demás casos».

Esto coincide con lo afirmado por Lapesa (1981:564) quien señala que si bien las labiales /b/ y /v/ eran distintas en algunos de los primeros pobladores americanos al momento de la conquista y posterior colonización, la oposición se pierde tempranamente sufriendo muy pronto —siglo XVI— una unificación en la pronunciación.

En el corpus aparecen muy pocas confusiones /v/ -/b/, siendo una clara muestra del alto nivel de alfabetización con un buen conocimiento de las reglas ortográficas del momento. alguna de las pocas confusiones presentes es probable que las hubiera visto escritas así. Ejemplo de ello son:

\*fol. 15 r: 1.2: *Aquel abestrúz*

fol. 2r: 1.2 *Baca por asientos*

\*fol. 8 v: 1.14 *voliando Potros*,

\*fol. 8v: 1.18 *saque las volas*

### **En cuanto al empleo de <y> en diptongos decrecientes.**

Elizaincín, Malcuori y Bertolotti, (1997: 24) afirman que las especificaciones normativas de la RAE en cuanto a los usos de los grafemas <y> e <i> fueron desde un principio complejas y cambiantes, estableciendo normas variables desde 1726 hasta 1754 momento en que se producen una serie de cambios muchos de los cuales permanecerán en la actual ortografía del español, tales como el uso de la <y> en la conjunción, en los sonidos consonánticos y diptongos decrecientes, suprimiéndose en los helenismos y en el diptongo *u que* se vuelve a escribir con <i>.

En el corpus se registra: \*fol.11v: 1. 8 *ayres*; fol.9r: 1.25 *baylon*; \*fol.13v: 1.15 *estoy*, 1.15 *hay*, 1.25 *hoy*, 1.26 *muy*, es decir que nuevamente el autor respeta las normas ortográficas de la época.

En cuanto al uso del tilde se presentan algunas particularidades tales como la utilización en formas imperativas o rogativas: \*fol.3v: 1.8 *levantate* y ***alcanzále***; fol.10r: 1.24 ***mírá*** *que sa puesto el sol*; \*fol.10v: 1.7 ***revolcáte***, *aya voy yo*. También aparece en

algunos monosílabos: \*fol.6r: 1.5 *dá*; fol.11r: 1.3 *yá*. El autor realiza un uso de acento gráfico muy poco consistente.

En cuanto al uso de las mayúsculas se registra una cierta sistematización dado que se utilizan siempre que aparece un nombre propio con una única excepción: \*fol.6r: 1.6 *vaya pancha de mí vida*. Se utiliza también en principio de parlamento, y para marcar algunos nombres genéricos como: \*fol.6r: 1.1 *llamamos Clerigos y Frayles*; fol.7r: 1.7 *que los Juanchos y Chivicos*. Asimismo aparecen en títulos pero con menor sistematicidad: fol.7r: 1.17 *No hay cuidado mí Dotor*.

Aparece algún uso incorrecto de mayúscula en medio de la oración en palabras que no la deberían llevar: \* fol. 8r: 1.9 *en su Casa ño Juancho*; 1.10 *yo del Pago heide ausentarme*; \*fol.8v: 1.10 *al Pueblo se lo yevo*, siendo interesante el hecho de que en todos los casos corresponde a nombre de lugares.

En cuanto al **uso de los signos de puntuación** Perona (1992 s/d [en línea]) señala que:

«Un hecho especialmente importante, por su influencia en el desarrollo de la puntuación a partir de la segunda mitad del siglo XVI aproximadamente, es el siguiente: en primer lugar, la coexistencia de signos, como hemos visto, con el mismo valor (*raya inclinada, punto, dos puntos y coma*) durante el siglo XV y parte del XVI. Con el tiempo se va a tender a dar solución a tal estado de cosas, solución que consistirá en especializar los signos, y de ahí el fenómeno de la estandarización (distinción de los valores de *coma, punto y dos puntos* y desaparición de *raya inclinada* para el valor de *coma*, uso moderno del *punto y coma*, etc.). En segundo lugar, se observa el carácter polivalente de algunos signos, sobre todo la *coma* y los *dos puntos*,...».

En el corpus hay algunas particularidades que pueden destacarse en cuanto al uso de los **dos puntos** (:) el autor lo utiliza muchas veces para introducir el parlamento de los distintos personajes:

\*fol.12v: 1.12-15            *dice Jusepa: Con está escoba en los lomos  
le heide dar como magarre?  
yo heide hacer atrevido  
arrimese por su madre.*

Llamando la atención en estos casos la falta de guiones acompañando la introducción del discurso.

En ocasiones usa los dos puntos (:) para introducir una explicación del enunciado anterior:

\*fol.13v: 1.13-14 *Salen Chívico y Juancho:*

*este con un lazo enrollado en la mano.*

También para introducir preguntas por parte de los personajes:

\*fol.13r: 1.14-15 *Aquí estoy Jusepa: quera?*

*que querías avisarme?*

En cuanto al uso de **signos de admiración e interrogación** vemos que en el caso de los de interrogación utiliza sólo los de cierre y en el caso de los de admiración usa de apertura y cierre lo que se aprecia en los ejemplos transcritos a continuación:

\*fol.15r: 1.3-5 *Aquel abestruz se escapa*

*pero ¡quando había derrarle!*

*¡Ay que las piernas me han roto!*

Los paréntesis no aparecen con demasiada frecuencia pero cuando esto ocurre es con el propósito de encerrar aclaraciones que se intercalan en un enunciados, en el sentido definido por la ORAE (1999:50) como «signos que encierran elementos incidentales o aclaratorios intercalados en un enunciado».

Según Perona (1992 s/d [en línea]) el uso del paréntesis con la función que actualmente tiene se generaliza tempranamente. En el corpus hay algunas ocurrencias tales como:

\*fol. 7v: 1.3-6 *Ahora ño Juancho, quíero*

*(y perdone quelenfade)*

*muchas cosas que uste ínora*

*que hay en su casa avisarle.*

Esta primera aproximación a los usos gráficos y su relación con las normas ortográficas pone en evidencia la relación que el autor, perteneciente a la clase culta alfabetizada, mantiene con la escritura. Eso se refleja en el mantenimiento de ciertas grafías en sus usos más tradicionales como sucede con el uso de <x> y de <qu>, también en el respeto de las normas ortográficas con muy pocas confusiones y además en el manejo intencional de las marcas gráficas para indicar variaciones dialectales. Sólo alguien que conoce las normas puede hacer un uso intencional de las mismas, de manera de variarlas cuando quiere representar el habla rural y de utilizar las formas previstas por la norma de la época cuando el personaje que quiere identificar posee un mayor nivel de alfabetización.

Es importante considerar a riesgo de ser reiterativo que en todo momento se tuvo presente al analizar los aspectos gráficos y ortográficos lo afirmado por Lapesa (1981:424): «En 1815 quedó fijada la ortografía hoy vigente. Las reformas posteriores han sido mínimas, limitadas a la acentuación y a casos particulares».

## *5.2. Nivel fonético-fonológico*

El corpus analizado posibilita estudiar fenómenos fonético-fonológicos propios de esa etapa fundacional a partir de un documento literario que presenta como rasgo fundamental el uso de la lengua escrita por parte del autor del texto, para representar la oralidad de distintos personajes.

Algunos de los personajes más llamativos son habitantes del medio rural, hombres y mujeres, cuya habla intenta reproducir el autor. Es así que encontramos representada el habla de personajes rurales pero también el habla de personajes urbanos. Para hacerlo establece una serie de rasgos muchos de los cuales utilizará sistemáticamente a lo largo de la obra.

Aparecerán también múltiples vacilaciones por parte del autor en este intento representativo lo que hace que el texto sea más rico lingüísticamente, dado que ello significa que la representación del habla rural en la literatura está en sus inicios y no ha perdido aún la espontaneidad, hecho que sí ocurrirá más adelante como consecuencia de la normatización y sistematización.

El sainete se enmarca en una etapa de cambios en el español de esta región americana —posteriormente Uruguay— dado que llegan hablantes de diferentes sistemas fonológicos de quienes podemos asegurar:

«No eran precisamente personas cultas ni con gran dominio de la lengua escrita quienes poblaron estas latitudes, ni lo fueron los primeros criollos [...], el escaso nivel de instrucción de los primeros pobladores se suman al mínimo alcance de las pocas escuelas coloniales y la inexistencia de imprenta en esta región hasta la primera década del siglo XIX». (Elizaincín, Malcuori, Bertolotti, 1997:22).

### 5.2.1. *Análisis fonológico: seseo y yeísmo*

Hay dos fenómenos: seseo y yeísmo que ocurren en el campo del consonantismo y que son fenómenos de simplificación del sistema fonológico (Malcuori, 1998:169). Ambos aspectos se encuentran en dos momentos bien diferentes de su evolución. Tendremos en cuenta que el seseo es un cambio que ya estaba en marcha y muy avanzado cuando se implantó el español en América, mientras que el yeísmo es un cambio en sus inicios.

#### 5.2.1.1. *Seseo*

En cuanto al fenómeno de seseo Alarcos (2002:39) lo define como:

« [...] el aflojamiento articulatorio de las consonantes africadas medievales (escritas c y z) y la desaparición de la sonoridad como rasgo propio de los antiguos fonemas sibilantes condujeron a la fusión de lo que en el castellano resultó los fonemas actuales /s/ y/z/, de manera que quedó un solo fonema generalmente realizado como fricativa predorsodental».

Es decir que 4 fonemas: /tʃ/, /dʒ/, /ʃ/, /s/ se simplifican en un único fonema /s/ siendo un fenómeno que, según Lapesa (1981:570), ocurre porque: «la convivencia

niveló los particularismos generalizando la reducción de las cuatro sibilantes históricas a un solo fonema, /s/».

Se deducirá la presencia o ausencia del fenómeno teniendo en cuenta las confusiones gráficas que aparezcan. En el caso del corpus en cuestión deberá establecerse con precisión si las ocurrencias aparecen en la voz del autor o en sus personajes, como también será importante determinar en cuál de los personajes se registra y con qué frecuencia. De esta manera podremos establecer si el habla rural del comienzo del XIX era seseante, así como también saber si el autor de la obra provenía de una zona distinguidora o no.

El corpus analizado no ofrece ejemplos que permitan establecer diferencias sociodialectales que identifiquen a los personajes en relación al rasgo enfatizado. El fenómeno seseo no se confirma en este sainete criollo sólo se registra dos confusiones, fol. 3v: l.3 *Safar*; \*fol.15r (didascalia) *dezatando*. Dada la frecuencia del uso correcto de las distintas grafías podemos afirmar que ambas ocurrencias obedecen a un error ortográfico cometido por el autor o el copista y no a una manifestación de oralidad.

Otras confusiones: \*fol. 2v: l. 10 *gasnate*; fol.10r: l. 10 *toz*,\*fol. 8v: l. 22 *sayno*; fol.3v: l.28 *sebando*.

Podemos interpretar que todas las confusiones se dan en los hablantes rurales, registrándose incluso la doble forma en dos ocasiones: fol. 9r: l.21 *pues un panbaso en la boca*; fol. 12r: l.23 *pambazo*;\*fol. 7v: l.17 *laso* mientras que en \*fol.15r: (didascalia) se registra *lazo*.

Si bien el seseo para Ramírez Luengo (2004:315) es un fenómeno que está presente en todos los estratos de la sociedad uruguaya del siglo XIX, no tiene en nuestro corpus la presencia que permita afirmar que estamos en presencia de un autor seseante.

El hecho de que el fenómeno no aparezca con la frecuencia esperada indica dos cosas: por un lado el autor no es un informante “semiculto” sino que es una persona culta que posee un alto nivel de conocimiento de las normas ortográficas y así lo demuestra en el texto, y por otro, es un oyente que no percibe al seseo como un rasgo de oralidad que identifique a los personajes rurales o urbanos de la época.

Volviendo al corpus para intentar entender los usos que el autor hace del seseo vemos que las confusiones están unidas a los hablantes rurales y son muy poco frecuentes. Ello puede tener al menos tres explicaciones, por un lado puede que el autor provenga de una zona distinguidora y esté adquiriendo rasgos seseantes después de su radicación en el lugar. Puede que, por el contrario, no aprecie el rasgo debido a que su

uso es tan general que ambos hablantes, rurales y urbanos, son seseantes y esto lo convierte en ineficaz para una caracterización teatral que pretende establecer claras diferencias lingüísticas. Puede, finalmente, explicar los “errores” el simple desconocimiento y/o erratas por parte del copista.

Estos resultados no conciben con lo comprobado para el rasgo por Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997:26) dado que en el Uruguay del siglo XVIII aparece como propio de la gran mayoría de los habitantes, aún aquellos procedentes de zonas distinguidoras, lo que nos vuelve a indicar el alto nivel de contacto con la escritura del autor.

A su vez Fontanella (1993: 56) comprobó que a medida que avanza el siglo XVI la oposición se pierde en la gran mayoría de las regiones americanas.

#### 5.2.1.2. *Yeísmo*

Penny (1993:103) expresa sobre el yeísmo:

«Empleamos este término para referirnos a la confusión lateral palatal /λ/ y la fricativa mediopalatal /j/, generalmente resulta a favor de las soluciones no laterales: [...] Su indistinción no está documentada en España hasta el siglo XVIII, pero debió empezar a fines de la Edad Media,... ».

Una de las razones que expone Penny (1993) para afirmar lo anterior se basa en que el yeísmo es un rasgo de amplia extensión en América.

Geográficamente es un fenómeno que se extiende tanto en España como en América y que según Lapesa (1981:383), tendrá sus primeras manifestaciones en el reino de Toledo a fines del siglo XIV.

Según Fontanella (1993: 57) es un fenómeno del cual se tienen registros desde los primeros tiempos de la conquista, pero ha tenido un proceso mucho más lento que el seseo, apareciendo algunas manifestaciones ya en el siglo XVI en América sin registrarse testimonios en zonas tales como la bonaerense que actualmente es yeísta.

Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997:28) comprobaron que la Banda Oriental en el siglo XVIII aparecía como una zona distinguidora de los segmentos λ/ y /y/, e

incluso es un rasgo que no se presenta en individuos poco familiarizados con la escritura:

«... y que, por lo tanto, se manejaban, seguramente, imponiendo sus estrategias fonológicas orales en la representación escrita de estos segmentos, es altamente probatorio de que —en el siglo XVIII en la Banda Oriental— se conserva la distinción entre los fonemas  $\lambda/$  y  $/y/\rangle$ ».

En cuanto a su distribución sociodialectal, los primeros casos aparecen en contextos populares, y distintas investigaciones realizadas en América y mencionadas por Fontanella (1993) lo demuestran. Pero luego se extenderán a las capas sociales más elevadas en un fenómeno de cambio al cual Labov (1983) llama “cambio desde abajo”.

En el corpus se puede ver que este fenómeno aparece claramente unido a las características diastráticas y diatópicas de los personajes y del autor. Por un lado tenemos al autor y a los personajes cultos o semicultos pobladores urbanos que aparecen como distinguidores con muy pocas confusiones.

El autor utiliza en forma correcta las grafías <ll> y <y> en todas las ocasiones, en García, uno de los personajes que representan al poblador de la ciudad, aparece una única confusión \*fol.5v: l. 13 *vaya*, \*fol.5v: l.15 *valla*, en la misma palabra. Esto puede ser interpretado como un caso de confusión léxica sobre todo si consideramos la baja frecuencia de ocurrencias en el personaje. En el Sacristán no aparece ninguna confusión.

En cuanto a dos de los personajes representantes de la clase rural popular, poco o nada alfabetizada y que además son padre e hija (Pancha y Juancho), hay un fuerte presencia del uso de la grafía <y> con dos únicas ocurrencias de <ll> en \*fol. 15v: l. 25 *cuchillo*, \*fol.16v: l 7 *llevas*.

Algunas de las confusiones en estos dos personajes se transcriben a continuación:

\*fol.21v: .l21-23 Juancho-----*Cayese no sea habladoa*

*quien la mete a U ní á naide*

*así esta yegua también*

fol.2v: l.1-3 Pancha----- *Con que usté se fué al fandango,*

*y no ha venido á **yevarme?***



Otro indicio de la intencionalidad del autor en el uso de la confusión como estrategia para indicar clase social es la aparición de las mismas palabras escrita de distinta manera según el personaje. Por un lado el Sacristán, hablante perteneciente a las capas más altas, no es representado como yeísta como lo demuestra el ejemplo que a continuación se transcribe: fol.12r: 1.16 *acaballo*. Sin embargo Pancha, uno de los personajes rurales y femeninos, presenta confusión en la misma palabra: \*fol.2v: 115 *Caayo*.

Chivico y Chingolo, varones, jóvenes y del medio rural, presentan alternancia en el uso lo que podría estar indicando que el autor busca marcar la diferencia generacional y de género con el resto de los personajes.

Se constata que la inversión se da entre <y> por <ll> pero nunca a la inversa. Si el fenómeno fuera producto de la duda del autor debería haber alguna ocurrencia en la cual la inversión se diera entre <ll> y <y>.

Del análisis del corpus podemos afirmar que el español de la Banda Oriental en el siglo XIX presenta confusiones en cuanto al uso de los fonemas /λ/ y /y/ y que esta confusión es percibida por el autor, de origen español (catalán según Klein (1984)), como el lector recordará, como un rasgo que identifica y diferencia a unos hablantes de otros.

Si bien toda periodización es arbitraria, este dato sirve también para precisar aún más la fecha del manuscrito ya que no podría ser del siglo XVIII si tomamos en cuenta las investigaciones de Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997:28), pues las mismas arrojaron que para el siglo XVIII no se registraba el fenómeno en la Banda Oriental: la abundante muestra del yeísmo en el corpus es otra indicación que permite ubicarlo temporalmente en los comienzos del siglo XIX.

### 5.2.2. *Análisis fonético: vocalismo y consonantismo*

Ramírez Luengo (2004:315), para un corpus conformado por distintos textos pertenecientes al siglo XIX concluyó que el mismo: «pone de manifiesto diferencias en lo fonético entre las clases populares y las cultas en el Uruguay del siglo XIX».

También en nuestro documento se puede apreciar las diferencias consonánticas y vocálicas unidas a las representaciones que el autor tiene de las distintas clases habitantes del Uruguay a principios del siglo XIX. A continuación se analizarán algunos de estos fenómenos fonéticos.

### 5.2.2.1. Consonantismo

Siguiendo a Tiscornia (1930:50), quien afirma que hay una serie de fenómenos consonánticos que aparecen en la poesía gauchesca que también son manifestaciones del habla popular, pudimos comprobar la presencia de los siguientes fenómenos:

- Sustitución /χ/ por /f/

Es frecuente en el gauchesco la sustitución de la fricativa velar /χ/ en lugar de la pronunciación labiodental de /f/, fenómeno que, según Tiscornia (1930), procede del andaluz y el extremeño: fol.3r: l. 13 *juerza*, \*fol.11v: l. 25 *juíste*.

- -Sustitución de /gw/ por /bw/

Cuando a /b/ sigue la semiconsonante [w] el cambio se produce fácilmente. La vocal velar actúa sobre la labial contigua y provoca el paso a /g/: \*fol.6v: l. 4 *güenas* por *buenas*, \*fol.2v: l. 13 *güelto* por *vuelto*; \*fol. 6r: l. 27 *guen* por *buen*; \*fol. 16v: l. 6 *guey* por *buey*.

- Refuerzo velar del diptongo [wa]

La lengua gauchesca opta por pronunciar [gw] por [w] a esta tendencia asimila la pronunciación de americanismos tales como: \*fol.11v: l.24 *guacho*, \*fol. 11v: l.20 *guascaso*. Este fenómeno es estudiado por Tiscornia (1930:54) quien demuestra en su análisis que de acuerdo con esta tendencia fónica el gauchesco asimila la pronunciación de voces fundamentalmente indígenas que tienen el sonido [w] inicial.

En este sentido es interesante tener en cuenta la etimología dada para la palabra *guacho* por Corominas (1984: 231), quien afirma que la misma procede del quichua: «wá□ča “pobre, indigente”, “huérfano”, diminutivo de wah “extraño, extranjero”».

- Caída de /-d/ sonoras intervocálicas y final

Según Ramírez Luengo (2007:44) este fenómeno ocurre en contextos favorables como puede ser la terminación del participio *-ado* (pronunciada como [áo], o como [áu]), ya desde el siglo XV en España, pero resulta representativa del dialecto andaluz la extensión del fenómeno a otros contextos. En el corpus se registra en el fenómeno en ejemplos tales como \*fol.6v: l.27 *espa* por *espada*.

Tiscornia (1930:50-52) estudia el fenómeno en algunos casos particulares que él identifica como propios del gauchesco. Analiza el caso de pérdida de /-d-/en el participio catalogándolo como un rasgo dialectal rural y del habla urbana popular, habla

a la cual refiere como “familiar”. Concluye su análisis afirmando que la pérdida de /-d-/ intervocálica es común en España y América.

A su vez Fontanella (1993:61), coincidiendo con Tiscornia (1930), señala que es un fenómeno que se produce desde muy temprano en América, registrándose testimonios ya en el siglo XVI en México, Guatemala, Panamá. Sin embargo, para Buenos Aires no encuentra testimonios en el siglo XVI y XVII, siendo frecuentes allí recién en el siglo XVIII, mientras que en el XIX aparecen escasamente al punto que a mediados de este siglo resultan una manifestación exclusiva de hablantes rurales o de hablantes urbanos de los niveles menos cultos. Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997) no analizan el fenómeno para el español del siglo XVIII.

En el documento que conforma el corpus se registra con mucha frecuencia la pérdida de la /d/ en los participios. El fenómeno aparece vinculado al habla de los personajes rurales no registrándose ningún caso en los personajes urbanos. A tal punto usa el autor el rasgo como marcador de diferencia dialectal, que la misma palabra varía según el personaje que la use: fol.12r: 1.14 *pintao* (Chingolo), \*fol. 11v: 1.1 *pintado* (García); \*fol.3v: 1.27 *enfao* (Chivico), fol. 7r: 1.2 *enfado* (García).

En la terminación-*ido* como en el ejemplo siguiente: \*fol. 7v: 1. 20 *ofrecio* por *ofrecido*, no se registra el fenómeno con tanta frecuencia, lo que ya fue observado por Tiscornia (1930:51) para el Martín Fierro.

En nuestro corpus este fenómeno se extiende a otros contextos lingüísticos, registrándose en ejemplos tales como: fol.6v: 1. 9 *guapaa* por *guapada*; \*fol. 8r: 1. 1 *leigo* por *le digo*; \*fol. 15v: 1.16 *por que no le ísparase* por *por qué no le disparase*; \*fol. 8r: 1.14 *no me icho* por *no me ha dicho*; \*fol.8r: 1. 13 *toito por todito*, 1. 15 *too* por *todo*; \*fol. 16v: 1.16 *puee* por *puede*, siendo un registro exclusivo de los personajes rurales.

Ocurre también la pérdida de /d/ a final de palabra con la presencia de variados ejemplos de los cuales transcribimos los siguientes:\*fol.7v: 1.5 *uste*; \*fol.16 v: 1.9 *mercé*.

También es frecuente en el corpus que la caída de consonante ocurra con otras consonantes sonoras intervocálicas tales como: /b/ y /g/. A continuación transcribimos algunos ejemplos que así lo demuestran: \*fol.7v: 1.15 *traajador* por *trabajador* (pérdida de /b/) y \*fol.10v: 1.1 *Diale* por *Dígale* (pérdida de/g/).

Tiscornia (1930:56) analizó el fenómeno para el Martín Fierro y también para la poesía gauchesca anterior y posterior a esta obra, Fontanella (1993:61) lo hizo para el

español de América. Ambos postulan que el fenómeno de caída de consonantes intervocálicas tiene un comportamiento igual al de la intervocálica /d/ tanto desde el punto de vista geográfico como desde el punto de vista sociodialectal, estando unido al habla rural de grupos populares lo que también comprobamos en el corpus.

- Caída de /-l/ y /-r/

En relación a este fenómeno pudimos apreciar que los autores de referencia tratan el fenómeno de caída de /l/ y /r/ conjuntamente con el fenómeno de confusión de líquidas.

Para Fontanella (1993:60) la confusión y caída de líquidas es de amplia difusión en América en el siglo XVI lo que se corrobora también en el español bonaerense de los siglos XVI y XVII. Es un fenómeno de alta frecuencia en Buenos Aires en el siglo XVIII., con una mayor incidencia de la confusión que de la caída. Ambos fenómenos tendrán un retroceso importante en la primera mitad del siglo XIX de tal modo que en la segunda mitad del siglo será un rasgo exclusivo del habla rural.

Para el español de la Banda Oriental en el siglo XVIII, Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997: 33) aseguran que hay una escasa incidencia de la confusión de líquidas, registrándose algunos pocos ejemplos de elisión, *suego* por *suegro*.

Finalmente, para Tiscornia (1930:63), la alternancia de las líquidas, /l/ por /r/ o /r/ por /l/, es frecuentísima en español. En la lengua gauchesca hay una marcada preferencia por el caso de permutación /l/ por /r/.

En el sainete no aparece en ningún momento la confusión de líquidas registrándose unos pocos casos de elisión de /r/ y caída de /r/ final, unida siempre al habla rural. Se transcriben a continuación algunos ejemplos que así lo demuestran: \*fol.2v: l.10 *paa* por *para* usado por Juancho, aparece en tres ocasiones; fol.9r: l.4 *peo* por *pero* utilizado también por Chingolo en la expresión: *vi, peo que se yo*; fol.16v: l.21; *habladoo* por *habladora* en boca de Juancho.

En cuanto a la caída de /r/ se registra únicamente en la palabra *señor* apareciendo unas cuantas veces en personajes hablantes rurales, un ejemplo de ello es: \*fol. 10v: l.5 *Si Señor*.

Esto que ocurre con nuestro corpus coincide con lo que ocurre en la región de Tucumán (Rojas, 1985 apud Fontanella, 1993:59), donde los documentos presentan casi una total ausencia del fenómeno lo que sin dudas demuestra la falta total de arraigo del fenómeno en la región tucumana.

-Simplificación de grupos consonánticos cultos.

En lo que refiere a la conservación o pérdida de los grupos consonánticos cultos, es a partir del siglo XVIII que se produce la restauración de la pronunciación latina por parte de la Academia imponiéndose a los usos simplificados de épocas anteriores (Penny: 1993:103).

Este proceso de latinización, es un proceso muy lento que se desarrollará durante todo el siglo XVIII y parte del XIX como producto de una mayor estandarización. (Ramírez Luengo 2004:319).

Se registran algunos casos, según Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997:33), en el español de la Banda Oriental del siglo XVIII y también para el español bonaerense del mismo siglo según Fontanella (1987:66).

En nuestro corpus, ubicado en Uruguay a comienzos del siglo XIX, continúa la situación comprobada para el siglo XVIII, aparecen vacilaciones entre la simplificación y el usos de los grupos consonánticos cultos, y asimismo hay una distribución sociolingüística del fenómeno, ya que el autor pone la simplificación en boca del hablante rural perteneciente a la clase popular y el uso en boca del hablante urbano y culto.

Es así que aparece el uso de grupos consonánticos cultos unido al habla de García y del Sacristán:

/ct/	*fol.5v:l.27... <i>Doctores</i> (Sacristán)
	fol.7r: l.10 <i>Doctor</i> (García)
	*fol.13r: l.5 <i>Victoria</i> (Sacristán)
/x/	* fol. 14r:l.5 <i>extraño</i> (García)

Mientras que las simplificaciones se dan en los personajes que representan a la población rural de la época:

/xc/>/s/	*fol.15 v: 1.2 <i>ecelencia</i> por <i>excelencia</i> (Chivico)
/ct/> /t/	*fol. 6v: 1.6 <i>Dotor</i> (Jusepa)
/gn/>/n/	*fol.7v: 1.5 <i>ínora</i> por <i>ignora</i> (Chivico)
/nst/>/st/	*fol.15v: 1.8 <i>istante</i> por <i>instante</i> (Juancho)

Sin embargo aparece el uso de grupos consonánticos cultos por parte de personajes rurales. Se presentan estas dos únicas ocurrencias:

/nst/            \*fol. 16v:l.10 *circunstantes* (Juancho)

fol. \*17r:l.2 *instantes* (Juancho)

Estas vacilaciones nos llevan a pensar en la posibilidad de que quien realmente tiene dudas con respecto al uso de estos grupos es el propio autor. Lo que no es de extrañar dada la época de la cual estamos hablando, principios del siglo XIX.

Siendo tan pocos los casos de uso de grupos cultos por estos personajes, nos inclinamos a mantener la hipótesis de que el autor utiliza el rasgo simplificación y uso de grupos consonánticos cultos para marcar las diferencias sociodialectales.

Esto coincide con lo afirmado por Tiscornia (1930:70), según quien el gauchesco da un gran desarrollo al procedimiento de reducción del grupo consonántico.

- Cambios consonánticos por adición y contracción.

Tiscornia (1930: 79-86) es quien analiza en un apartado exclusivo los fenómenos consonánticos por contracción y adición.

Siguiendo el análisis de este autor es que extraeremos del corpus que nos ocupa, en primer lugar todos los cambios por adición y luego aquellos que son producto de la contracción.

En cuanto a la prótesis, fenómeno fonético por el cual se añade un sonido al principio de la palabra, Tiscornia (1930:79) opina que es muy escaso en el gauchesco. Los ejemplos que se registran en el documento coinciden con los mencionados por este autor: fol.8r: 1.23 *dir* por *ir*, \*fol.17r: 1.3 *dentre* por *entre*.

En cuanto a la epéntesis o «añadidura de sonidos» (Menéndez Pidal, 1985:188), Tiscornia (1930:79) encuentra que en la gauchesca es un fenómeno bastante frecuente. En nuestro corpus encontramos algunos ejemplos tales como \*fol.9v: 1.22 *ansi*, \*fol.8v:1.13 *lambe*.

El fenómeno de hipercorrección sobre el cual Menéndez Pidal (1985:193) apunta: «... llamaremos así un fenómeno fundado en el natural deseo del purismo», tiene pocos registros para el gauchesco según lo comprobado por Tiscornia (1930). Para nuestro corpus aparecen varios ejemplos siempre unidos a los personajes rurales. En Chivico, por ejemplo, aparecen estos casos: \*fol7v: 1.26 *Sancrístan* por *Sacristán*, 1.28 *expiando* por *espiando*. Este fenómeno también es utilizado por el autor para marcar diferencias sociodialectales para ello pone en boca de personaje urbanos, cultos, las expresiones correctas y las hipercorrectas asociadas al habla rural, un ejemplo de esto se transcribe a continuación: fol.11r: 1.17 *hostias* (Sacristán) y fol. 5r: 1.9 *octía* (Pancha).

Como ya lo expresara anteriormente, Tiscornia (1930:82) encuentra que hay algunas formas contractas tales como aféresis, metátesis y apócope, unidas al habla gauchesca, fenómeno que también se registra en el sainete, pero con la diferencia de que no encontramos ningún caso de apócope.

Los casos de aféresis, fenómeno que se caracteriza por la pérdida de sílaba inicial, no son muy frecuentes en el documento registrándose este caso en expresiones de Chingolo: \*fol.11v:l.18 *torve* por *estorbe*.

La metátesis definida por Menéndez Pidal (1985: 184) como: « [...] cambio de lugar de los sonidos dentro de la palabra, atraídos o repelidos unos por otros», es un fenómeno que para Tiscornia (1930:83-84) es común en el gauchesco y se da tanto de vocales como de consonantes.

En el corpus encontramos ejemplos de metátesis: \*fol.11v: 1.12 *dilaste* por *dislate* (García), \*fol.16v: 1.22 *naide* por *nadie* (Juancho), \*fol.7v:l.8 *probe* por *pobre* (Chivico). Como puede apreciarse las mismas están asociadas al habla de personajes rurales pero también de los urbanos.

#### 5.2.2.2. *Vocalismo*

En cuanto a los fenómenos del vocalismo son muy frecuentes en el documento que conforma el corpus unido a los parlamentos de los personajes rurales, lo que condice con el hecho de que el mismo sea un indicador sociolingüístico de nivel bajo. Es asimismo en el español una muestra de oralidad que se manifiesta sin el corsé y las ataduras de la norma.

En el español del Uruguay en el siglo XVIII para los documentos analizados por Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997:32) la confusión vocálica tiene un alto nivel de aparición tanto en criollos como en españoles. Los autores señalan además que el fenómeno del vocalismo tiene una clara indicación del estatus sociolingüístico bajo, de un bajo nivel de instrucción y muy poco conocimiento de la lengua escrita. Este fenómeno aparecerá con menor incidencia en niveles socioeducativos altos lo que determina que el fenómeno del vocalismo tenga una marcación sociolingüística alta.

Tiscornia (1930:13-15), por su parte, analiza el fenómeno del vocalismo unido al habla del gaucho. Para el presente análisis consideraremos de sus aportes aquellos referidos a vacilación de vocales átonas, diptongación de hiatos y algunas particularidades ocurridas al interior de la frase.

- Vacilación de vocales átonas

Fontanella (1993:62) afirma que durante la época de la conquista y colonización persistían en América las variaciones en las vocales átonas, comprobándose una mayor duración en América que en España. Éste es un fenómeno propio del medioevo español que fue disminuyendo durante el siglo XVI hasta casi desaparecer en el siglo XVII en la península. (Lapesa, 1981:368). Para el español de Buenos Aires, hay una persistencia importante del fenómeno de fluctuación vocálica hasta el siglo XVIII.

Para el español de Uruguay del siglo XVIII, Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997:32) encuentran algunos casos de apertura de /i/ en sílaba átona y del fenómeno contrario de cierre de /e/ en la misma posición. También comprueban casos de apertura y cierre en la serie posterior, fenómenos registrados también para el gauchesco por Tiscornia (1930 13-15).

Respetando el orden seguido en el análisis por los autores de referencia, en nuestro corpus se registra la apertura vocálica en la serie anterior: \*fol.13v l.17 *abelidades* por *habilidades* (Juancho), \*fol.16v: l. 25 *mesmo* por *mismo* (Juancho); y el cierre vocálico en la serie anterior en ejemplos como los que se transcriben a continuación: fol. 4r: l.11 *síguuro* por *seguro* (Juancho), fol.9r:l.15 *éprosión* por *de procesión* (Chingolo).

No se registran, sin embargo, casos de cierre y apertura vocálica en las series posteriores lo que no condice con lo comprobado por Fontanella (1993) Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997) y Tiscornia (1930), para el español de Buenos Aires en el siglo XVIII y principio del XIX, para el español de la Banda Oriental en el siglo XVIII y para el habla gauchesca respectivamente.

De todos modos pudimos comprobar que el autor del sainete utiliza la vacilación en el uso de las vocales átonas para representar uno de los niveles sociolingüísticos dado que el recurso sólo aparece en el hablante de la clase rural.

Sobre este fenómeno Ramírez Luengo (2004:316) señala para el Uruguay del siglo XIX que:

«...mientras en el grupo culto las vacilaciones han sido ya solucionadas, en los grupos más populares se mantienen aún en esta época con cierta vitalidad, lo que no sólo constituye la pervivencia de la situación propia de sincronías anteriores sino también el punto de unión entre tales sincronías y la actual, donde este fenómeno aparece en zonas rurales del país».



- Diptongación por cierre de /e/ y/o/

Fontanella (1993:63) corrobora este fenómeno para el español bonaerense hasta fines del siglo XVIII, el cual está presente con mucha vitalidad en el habla culta, irá retrocediendo en el siglo XIX y permanecerá en el habla rural y el subestándar urbano. Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997:32) presentan el fenómeno como muy escaso para el español del Uruguay del siglo XVIII, con muy poca representación testimonial en los documentos manejados.

Tiscornia (1930:24) analiza el caso de la diptongación como una manifestación más de la tendencia del gauchesco a reducir el hiato, que según sus expresiones es una tendencia propia del español moderno. El gauchesco sólo se aparta cuando la versificación así lo exige: «en los grupos disilábicos *ea, eo, ía, ío, úa* que resisten la sinéresis en fin de verso».

En el corpus se registran pocos casos de cierre o de apertura en diptongo ascendente pero todos los casos que aparecen están unidos al habla de los personajes rurales, como vemos en estos ejemplos: fol.2r: 1.22 *sía* por *sea*, fol. 4r: 1.24 *campíar* por *campear*, \*fol.8v: 1.14 *volíando* por *boleando*.

- Fusión de vocales

Un fenómeno interesante por lo frecuente es el tratamiento que da el autor a las vocales iguales en el interior de palabras y al interior de las frases.

Méndez Pidal (1985:83) señala que en el caso del hiato en el interior de palabra, la tendencia es que vocales iguales se reduzcan a una, en nuestro corpus tenemos la reducción de /ee/: \*fol. 9v: 1.16 *cré* por *cree*.

En el caso de vocales iguales en palabras consecutivas son frecuentes las reducciones por una única vocal:

**a+a=a**

\*fol.16r: 1.24 *a horcarme* por *a ahorcarme*,

fol.10r: 1.26 *tendrá \_pagado el fogon* por *tendrá apagado el fogón*,

\*fol.14r: 1.20 *á yudarle* por *a ayudarle*.

**e+e=e**

fol.2r: 1.8 *decho* por *de hecho*,

\*fol.4v: 1.7 *ques* por *que es*,

\*fol.4v: 1.10 *quel* por *que el*,

fol. 5r: l. 2 *denojarse* por *de enojarse*,  
\*fol.7v:l.2 *quelenfade* por *que le enfade*,  
fol. 10r: l.12 *quemenoje* por *que me enoje*.

Vocales desiguales se pronuncian en una sola sílaba a tal punto que una de ellas desaparece. Algunos de los fenómenos registrados en el corpus son:

- Ante /e/ la vocal /a/, por su mayor abertura tiende a absorberla y forma sinalefa: \*fol15v: l.13 *conla s\_copeta* por *con la escopeta*
- Ante /a/, /e/, /i/ la vocal /o/ las absorbe: \*fol.16v: l.5 *Chivico\_sta*. por *Chivico está*
- La /e/ desaparece ante todas las vocales: \*fol.15r: l.25 *saplaque* por *se ap्लाque*, \*fol15v:l.21 *la\_rrímo* por *le arrimo*.

Es evidente el intento del autor por manifestar las fluctuaciones vocálicas del habla rural dado que todos estos fenómenos están unidos a los personajes de ese medio.

El hecho de que el autor utilice el rasgo para el hablante rural puede ser una clara indicación de que, si bien es un fenómeno que está presente en todo el español del Uruguay del siglo XIX, hay una intencionalidad manifiesta de identificar el rasgo al habla rural.

Nos preguntamos, entonces, si no estaremos ante un “estereotipo” (Silva – Corvalán, 2001) construido por el autor en base a sus prejuicios. Unir todos los fenómenos vocálicos a la clase inculta, pobre y rural y poner en boca de los personajes urbanos y cultos vocalizaciones dentro de la norma.

### 5.3. Fenómenos morfosintácticos

El análisis del sainete que conforma nuestro corpus permite vislumbrar la acción de factores sociolingüísticos en la morfosintaxis del español hablado en el Uruguay de comienzos del siglo XIX.

El análisis en este nivel se centrará en aquellos fenómenos que aparecen utilizados diferencialmente según el medio del cual proceda el hablante—léase personaje— y el nivel cultural del mismo. Es así que se analizará el imperfecto de subjuntivo, las formas de tratamiento y el uso de diminutivos.

También se analizarán aquellos fenómenos que se utilizan por ambas categorías de hablantes en el entendido que al hacerlo podremos comprobar rasgos generales del

español de Uruguay para la fecha de referencia, tales como algunas ocurrencias verbales en torno al imperfecto y al futuro del subjuntivo, algunas particularidades de la auxiliaridad y al uso de pronombres personales átonos.

### 5.3.1. *Algunas ocurrencias verbales*

#### 5.3.1.1. *El imperfecto del subjuntivo*

El valor de algunos tiempos verbales experimenta algunos cambios al sufrir el español el trasplante a América y es justamente el subjuntivo el que sufre una reestructura entre los siglos XVI y XIX.

Lapesa (1981:590) señala para el español de América que:

«Como imperfecto del subjuntivo la forma *-ra* se ha impuesto sobre *hiciese*, *viniese*, *tuviese*, *cantase*, casi excepcionales en el coloquio; subsiste, junto al condicional, en la consecuencia del período hipotético (No le guardara rencor si viniera a pedirme perdón pronto)».

En cuanto al uso de las formas *cantara* y *cantase* y su frecuencia de aparición en el corpus tuvimos en cuenta para el análisis lo afirmado por Cuervo (1947) en Nota 94: apud Bertolotti (2000:12).

«En los casos en que es indiferente el uso de las dos, ha tomado creces entre los españoles el uso de la forma en *-se*, y aun pudiera decirse que tiende a hacer desaparecer la en *-ra*; por el contrario en América (al menos en Colombia) es de raro uso la en *-se* en el habla ordinaria, y en lo escrito sólo la emplean los que imitan adrede el lenguaje de libros españoles».

Tiscornia (1930: 174) afirma que la forma en *-ra* tienen una aparición proporcionalmente mayor en el habla rural de comienzos del siglo XIX.

Fontanella (1993:74) señala para el español de América en el siglo XVI:

«La forma en *-se*, tenía el valor de imperfecto de subjuntivo, para expresar al posibilidad y el deseo: [...]. En etapas posteriores la forma en *-ra*

compartirá este usos y en algunas regiones terminará desplazando a la terminación en ‘-se con ese valor».

Sin embargo en nuestro corpus se registra una única aparición en *-ra* y todas las formas del imperfecto del subjuntivo son en *-se*, como lo demuestran los ejemplos que a continuación se transcriban.

\*fol. 2v: 1.6 *y no había quí eso bailase* ; 1.16 *puee ser quee soltase*

fol. 3r:1.14 *lo hei hecho que galopase*

\*fol.4v:1.28 *si seño quando gustase*

\*fol. 6r:1.27 *que un guen guantón le soplase*

\*fol. 6v:1.1 *yo al infierno los mandase*

\*fol. 8r: 1.12 *y haguste lo que gustase*, 1.8 *por que si esos siempre entrasen*

fol.13r:1.23 *barriera y yo lo mirase*

\*fol.15v:1.10 *volandito se ausentasen*, 1.16 *por que no le ísparase*, 1.22 *paa \_que no se \_scapase*, 1.24 *sentenciélo que gustasé*

Todos los ejemplos pertenecen a personajes que representan a los habitantes de la campaña rural pobre y el contexto sintáctico y semántico de uso coincide con lo previsto para dicha forma: intenciones de mando, de aprecio, expresión de deseo y estructuras condicionales (Bertolotti, 2000:14).

Aparece un uso destacado de las formas en *-se* unidos al habla del medio rural marcando un empleo diferenciado según el nivel sociocultural del personaje, lo que contradice lo comprobado por Ramírez Luengo (2007:323) para el español de Uruguay del siglo XIX, quien demuestra un empleo indistinto del pretérito del subjuntivo por individuos de distintos niveles socioculturales.

Tampoco coincide con lo afirmado por Bertolotti (2000:16) cuando señala que:

«La actual diferencia de uso entre *cantara* y *cantase* entre el español central y el meridional se esboza ya en el siglo XVIII oriental en la mayor tendencia de las formas *cantara* a aparecer bajo plumas criollas que bajo plumas peninsulares».

Este uso del imperfecto del subjuntivo por parte del autor con una absoluta mayoría de las formas en *-se* en hablantes rurales, puede estar indicando la intención de identificar a estos hablantes como más conservadores en sus usos lingüísticos. Es un rasgo destacado por los autores del género, que como ya hemos visto, unen muchas veces el uso de formas arcaicas al habla gauchesca.

#### 5.3.1.2. *El futuro del subjuntivo*

En cuanto a los usos del futuro del subjuntivo Fontanella (1993:75) confirma una gran vitalidad en los siglos XVI y XVII, unido a contextos familiares y en personas con muy poco nivel cultural. Este uso abundante también aparece en Buenos Aires donde se mantiene hasta la primera mitad del siglo XVIII.

En nuestro corpus aparece utilizado en muy pocas ocasiones, unido fundamentalmente al habla de los personajes urbanos cultos, algunos ejemplos son:

\*fol.11v:1.5. *por que aquel que al pasar tú  
hasta el suelo no se encaré (García)*

fol. 11r: 1.14 *del vino para las misas  
te daré el que gustares.( Sacristán)*

#### 5.3.1.3. *Auxiliaridad: aspectos a destacar*

Así como lo corroboraron para el español de Buenos Aires en el siglo XVIII, Beatriz Fontanella de Weinberg (1992:39) y para el español de Montevideo para el mismo período Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997:39) se puede apreciar en el corpus la utilización de la forma <haber + de + infinitivo>.

Bello (1847:§704) establece sobre estas formas que:

«*Haber de* significa necesidad, deber: “El buen ciudadano ha de obedecer a las leyes” Pero solemos emplear esta frase con el solo objeto de significar un futuro: “Mañana han de principiarse las elecciones” Y entonces significa siempre con ella una época posterior a la del auxiliar».

Elizaincín, Malcuori y Bertolotti. (1997:39) comprueban que para el español del siglo XVIII en la Banda Oriental se «presenta una altísima frecuencia y aparecen tanto en el ámbito temporal prospectivo en lugar de las formas de futuro flexivo, como en el ámbito retrospectivo, en lugar de las formas de condicional».

Algunos ejemplos son:

fol.8r:l.23-24 *Sí supiera yo que en Casa  
aora los encontrase,  
derechito **había dir** (por iría)  
por que el caso es importante.*

\*fol.13v: l.1-2 con que le quité la escoba,  
y ella ha querido enojarse  
y decía que en viniendo  
vos, **había de avisarte**(por te avisaría)

\*fol.15r: l. 2-3 *Aquel abestruz se escapa  
pero ¡quando **había derrarle!***

\*fol.15r: l. 15-16 *Con la perra de tu madre  
**había deser**, que diversión*

\*fol. 12v: l.22-23 *Jusepa, en batalla estamos  
tira, ya que no **has de darme?***

\*fol.17r: l. 4 *Dentre su mercé Señor  
que uste **ha he romper** el bayle*

Tiscornia (1930:172) señala sobre el uso de esta perífrasis: «en el gauchesco el fenómeno se observa en parecidas proporciones en los textos gauchescos y también en la conversación familiar».

En cuanto a las perífrasis con el verbo *tener* Bello (1847:§708) expresa que: «en lugar del auxiliar haber combinado con el participio sustantivado, se usan también, aunque mucho menos frecuentes, formas compuestas en que el verbo *tener* hace el oficio de auxiliar, y se combina con el participio adjetivo».

El ejemplo que aparece en el corpus para ilustrar este uso de *tener* es:

fol.12r: l.9 *Tantas cosas **tengo vistas**  
que ya ní memoria hago*

Otro fenómeno que aparece con mucha frecuencia y que Tiscornia (1930) destaca para el gauchesco es el uso del verbo haber en la primera persona del indicativo que aparece con frecuencia con *y* átona (*hey*), uso que era frecuente en el leonés y castellanos antiguos y conservado en algunos dialectos hispánicos. (Tiscornia, 1930:179) Este autor afirma que no es fácil explicar la aparición del fenómeno en el gauchesco el que puede ser una continuación en el uso del arcaísmo español.

Algunos ejemplos de <haber + participio> aparecen en el corpus como una manifestación más del uso de arcaísmos.

fol.3r: 114 *lo heí hecho que galopase*

fol.4r: 1.9: *hei campeao por too eso*

\*fol.2v: 1.7 *no eí vísto chínas mas sonsas*

#### 5.3.1.4. Prefijación verbal

Sobre el fenómeno de prefijación verbal unido al habla rural Tiscornia (1930:191) afirma que: «el espíritu conservador del habla gauchesca se revela fuertemente en la persistencia de muchos verbos que el antiguo español usaba, junto a los simples, con prefijos indiferentes *a-*, *en-* y la lengua culta hoy no los acepta».

Es común en el habla dialectal rural la prefijación verbal por analogía agregando esos prefijos a otros verbos que nunca lo llevaron dando lugar a la creación de nuevos verbos.

Se transcriben a continuación algunas ocurrencias del fenómeno en nuestro corpus:

\*fol.16v: 1.4 *¡Ah panchíta te enyevaste!* por *llevaste*

\*fol.15r: 1.17 *como un borrico apíalarme.* por *píalarme*

#### 5.3.1.5. Construcciones con formas no personales del verbo: *en* + gerundio

En la Gramática de la RAE (2010: 518) se define esta forma del gerundio señalando que:

«Se refiere también a una situación inmediatamente anterior el llamado gerundio preposicional, formado con la preposición *en*. Esta construcción («*en* + gerundio»), que gozó de gran vitalidad en otras épocas, se documenta solo ocasionalmente en textos literarios actuales, a veces con intención arcaizante: *Le proporcionó la ubicación exacta y le aconsejó que en llegando a esos lugares envueltos en un finísimo cendal de nieblas no navegara de noche* (Roa Bastos, *Vigilia*) ».

Estas formas no son analizadas por Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997) ni tampoco refiere a ellas Tiscornia (1930). Fontanella (1982) analiza el fenómeno para el español bonaerense de los siglos XVI y XVII y señala su pérdida en siglos posteriores.

Es interesante analizar el fenómeno en relación con el habla rural, dado que nuevamente un fenómeno en desuso o muy poco utilizado se utiliza con una clara intención arcaizante por parte del autor.

Algunas formas presentes en el texto son:

\*fol.10v: 1.3-4 *en estando toos juntos*  
*nos contarás.*

\*fol. 13v: 1.1-2 y *decía que en viniendo*  
*vos, había de avisarte*

Esta intención del autor de mostrar el habla rural como un habla cargada de arcaísmos nos vuelve a enfrentar a la cuestión de los estereotipos. Sabemos que en el medio rural el habla es más conservadora en varios aspectos. Hay muchos estudios que así lo demuestran. La pregunta es si el autor no estará exagerando el fenómeno como consecuencia de un prejuicio, de un estereotipo construido a través de percepciones personales pero también a través de las percepciones de la sociedad decimonónica.

### 5.3.2. *Pronombres personales átonos*

En lo que refiere a los usos pronominales analizaremos el comportamiento de los pronombres átonos dentro de la oración.



Según investigaciones de Fontanella de Weinberg (1993:77) el uso de estos pronombres durante el siglo XVI y XVII se hacía con mucha libertad en lo que hace a su ubicación en la oración.

Y justamente sobre el tema de la colocación de los pronombres Penny (1993:136) afirma que en la Edad Media aparecía tras el verbo sin importar que estuviera en infinitivo o no, esto perduró hasta la Edad de Oro. Actualmente estos pronombres pueden ir a continuación del infinitivo, del gerundio o del imperativo afirmativo.

La RAE (2010:10) afirma que:

«Por otra parte, el comportamiento sintáctico de los pronombres átonos (*me, te, se...*) determina que formen una única palabra escrita cuando se posponen a gerundios, infinitivos e imperativos (*diciéndomelo, dársela, guárdatelos*), o más de una si van antepuestos: *Me lo decía; Se lo daré*».

En nuestro corpus encontramos que aparecen detrás del verbo tal como se usa actualmente, así lo vemos en los siguientes ejemplos:

Infinitivo + pronombre *le-les*

\*fol.15v: l.14 *a-rrímarle*

\*fol.8v:l.3 *ablandarles*

Infinitivo + pronombre *se*

fol.2r: l.3 *correrse*

Gerundio + pronombre *le*

fol.2r:l.12 *dándole*

Gerundio + pronombre *se*

fol. 2r: l.17 *Rascádose*

Imperativo + pronombre *le*

\*fol. 3v:l.8 *alcanzále.*

Imperativo + pronombre *se*

\*fol.16v:l.21 *Cayese*

Aparece una misma construcción con inversión en el uso de los pronombres:  
\*fol.2v: 110 (didascalia) *Se vá;* fol.4r: l.24 (didascalia) *Vase sacando.*

Esta es una forma propia del lenguaje literario según las actuales normas, la RAE al respecto (2010:54) señala: «las formas personales del verbo solo se emplean hoy con pronombres enclíticos en la lengua literaria (*Diose* por enterado)», aunque no podemos olvidar que actualmente hay clíticos que son utilizados como formas de tratamiento.

### 5.3.3. *Formas de tratamiento*

#### 5.3.3.1. *Formas de tratamiento pronominales*

Se buscó describir las formas utilizadas por los distintos personajes en su relacionamiento, tanto pronominales como nominales, para la segunda persona del singular y el plural. Ello se hizo en el entendido de que las formas de tratamiento son un fenómeno lingüístico que refleja los cambios sociales de una época.

Uno de los rasgos que identifica a nuestra variedad dialectal del español es la forma que adquieren los pronombres de segunda persona. Hay dos fenómenos lingüísticos que nos distinguen en este sentido, la presencia de *vos* y la ausencia de *vosotros*, el uso extendido del *vos* es propio de la región rioplatense, en cambio la sustitución del *vosotros* por el *ustedes* es un rasgo hispanoamericano.

Bertolotti y Coll (2001:212) expresan que «ambos hechos lingüísticos, resultados del proceso de adaptación del español a estas tierras, se establecen con cierta firmeza en nuestro sistema lingüístico en el siglo XIX». Según las autoras, si bien es difícil establecer fechas exactas en cambios sociales entendidos como procesos, es posible afirmar que este cambio lingüístico coincidió, al menos en forma parcial con el quiebre de la organización colonial, momento histórico en el cual situamos desde un comienzo el sainete que conforma nuestro corpus.

Este cambio estuvo unido desde un principio al trato deferencial o no deferencial, a la necesidad de establecer cercanía o lejanía con quien se habla, de marcar un mayor o menor respeto. Pudiéndose establecer según Penny (1993:138) algunos puntos claves en esa evolución.

En un primer momentos en le Edad Media se utilizaba *tú* familiarmente y *vos* deferencialmente. No había gran complejidad pues la oposición era clara.

A fines de la Edad Media, el *vos* extiende su campo referencial acercándose a los usos informales del *tú*, perdiendo su valor de respeto y distancia, fenómeno que vuelve

necesario a los hablantes la construcción a partir de sustantivos abstractos de nuevas fórmulas que establezcan distancia y una relación respetuosa. En este momento la fórmula de más éxito fue *vuestra merced* conjuntamente con *vuestras mercedes* como lo señala Penny (1993:139):

«Aunque ocasionalmente encontramos ejemplos de *tu merced*, la fórmula que tuvo mayor aceptación fue *vuestra merced*, junto con *vuestras mercedes*; esta última extendía al plural la distinción entre el trato familiar y el respetuoso, que hasta entonces se había restringido al singular».

Durante los siglos XVII y XVIII *vuestra merced* sufre una serie de reducciones en su extenso cuerpo fónico hasta llegar al *usted*. Del mismo modo lo hizo *vuestras mercedes*, llegando al *ustedes*.

Como resultado de esta evolución se llega al tratamiento pronominal moderno peninsular. En el caso de América se ha perdido la forma *vosotros* como plural de cercanía siendo sustituido por *ustedes*. La rivalidad entre *tú* y *vos* para el uso singular cercano ha tomado distintos caminos en distintas regiones americanas: uso de *tú*, uso de *vos* o uso alternado de *vos* y *tú*.

Fontanella de Weinberg (1993:82) señala en este sentido:

«Ya en la primera mitad del siglo XVI parece haberse constituido un sistema básico integrado por *tú*, *vos* y *Vuestra Merced*, de menor a mayor formalidad.[...] A América llegan estas formas básicas junto con otras varias de respeto».

Según la autora referida el *tú* se emplea para aquel que se ubica socialmente por debajo del hablante, *VM* por el contrario sería utilizada como fórmula de respeto y finalmente *vos* expresaría relaciones de igualdad o mucha familiaridad.

Asimismo Fontanella (1993:85) comprueba a través de un corpus compuesto por cartas familiares procedentes de distintos lugares de América, que para los siglos XVI y XVII la forma exclusiva de tratamiento en las relaciones de asimetría es *VM*, pero lo es también en las relaciones simétricas como la existente entre hijos y padres, sobrinos y tíos, yernos y suegros.

*Vos* es la fórmula predominante en las relaciones entre esposos, mientras que en las relaciones de padres a hijos, las fórmulas usadas son *vos* o *tú*, de un modo equilibrado. Señala además que el uso del *tú* exclusivo en la comunicación de padres a hijos está ubicando esta forma de tratamiento como la máxima demostración de poder, dado el carácter autoritario de las familias españolas de la época en cuestión.

*Vos* va quedando reducido a usos asimétricos hacia hablantes de menor rango o en situaciones de intimidad, lo que hace que muchas veces el uso de *vos* en sustitución de *Vuestra merced* sea percibido por el oyente como un insulto.

Para el español del siglo XIX en Uruguay, Bertolotti y Coll (2001:215) señalan que el sistema pronominal se irá mostrando tal cual es hoy en día, con la excepción de la permanencia del *vosotros* que conservará su vitalidad hasta que la pierda como consecuencias de la expansión de los usos de *ustedes*.

Tiscornia (1930:119), para el gauchesco, manifiesta que hay una desaparición del nominativo *tú* en la segunda persona singular y generalización de la forma arcaica *vos*, que hay un desconocimiento del nominativo *vosotros* con la segunda persona plural y, en su lugar, uso de *ustedes* con la tercera persona del plural.

En el análisis del corpus se revela las apariciones de *usted* como generalizado en el habla rural del siglo XIX con la intencionalidad de marcar respeto y deferencia. El uso se da entre esposos mayores, de hijos a padres y entre jóvenes cuando el trato debe ser de lejanía.

Algunas de las apariciones que se dan entre esposos mayores: fol.2r: 1.23 *que mas se quisiera uste* (Jusepa a Juancho); de hija a padre: \*fol.2v: 1.1 *Con que usté se fué al fandango* (Pancha a Juancho). Es también la forma de tratamiento entre suegra y yerno: fol.3r: 1.18, 1.19 *Guena paá quste me mande// y á uste como le habia dio*. (Jusepa a Chivico). Así como la de yerno a su futuro suegro: \*fol.3v: 1.26: *Ño Juancho uste no sabe* (Chivico a Juancho). También aparece en el trato entre enamorados: \*fol.4v: 1.11 *con uste, ña Panchita* (Chivico), \*fol.4 1.18 *avisel\_uste á mi Padre...* (respuesta de Pancha).

A diferencia de lo confirmado por Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997:61-62) para el español de Uruguay del siglo XVIII y coincidentemente con lo expresado por Tiscornia (1930) para el gauchesco hay un uso exclusivo de la forma *usted*, con ninguna aparición de *vuestra merced*, dado que las tres apariciones de abreviaturas que podríamos considerar que significan *vuestra merced* se descartan con este significado al momento de considerar la versificación propia del sainete. Así lo demuestra uno de los

ejemplos que a continuación se transcribe: \*fol.5v: 1.7 *Doña Chepa esta Vmd muda* (García).

Es de destacar también que, si bien el mayor uso se da en los hablantes rurales, hay algunos registros en los hablantes de estratos sociales altos que además tienen la particularidad de estar escritos en forma ortográfica. Esto nos indica que para comienzos del XIX, según la percepción del autor del sainete, había un uso generalizado del *usted* y *ustedes*, en todos los estratos sociales. Confrontando estos resultados para el sainete con los obtenidos para el español de la Banda Oriental del siglo XVIII (Elizaincín, Malcuori y Bertolotti) podemos afirmar, de acuerdo a las apariciones en el corpus, que el cambio fue rápido y generalizado, ya que de una ausencia casi total en el Uruguay del siglo XVIII aparece un uso generalizado para el Uruguay del siglo XIX.

Es necesario analizar dentro de las formas de tratamiento, el fenómeno propio del habla americana conocido como voseo dado que dentro del sainete aparece una compleja manifestación del fenómeno.

Sobre el fenómeno la RAE (RAE: 2010: § 4.3.2a) afirma:

«Se llama voseo al uso del antiguo pronombre *vos* como forma del tratamiento dirigida a un solo interlocutor, así como el empleo de las varias desinencias que reflejan los rasgos gramaticales de este pronombre en la flexión verbal. Estas variantes flexivas proceden históricamente de las correspondientes a la 2da. persona del plural».

Es de difícil análisis porque el voseo no se da sólo a nivel pronominal sino que también afecta al verbo de modo que se pueden distinguir ciertas formas verbales voseantes y otras tuteantes, y a su vez dentro del voseo verbal hay que distinguir las formas voseantes monoptongadas (*cantás*) de las diptongadas (*cantáis*).

Se complejiza aún más el tema dado que se pueden sumar las posibles combinaciones verbales y pronominales de modo que, siguiendo a Ramírez Luengo (2007:51):

«...se puede diferenciar un voseo pronominal y verbal (V-V: *vos amás*), propio por ejemplo de Buenos Aires, de otros usos como el tuteo con voseo verbal (T-V: *tú amás*), típico de Montevideo. O a la inversa, el voseo pronominal con tuteo verbal (V-T: *vos amas*)».

Con respecto al tratamiento familiar, Elizaincín, Malcuori y Bertolotti (1997:63), encuentran que hay una preferencia marcada por el uso del *tú* siempre acompañado por desinencias verbales correspondientes al tuteo, comprobando también que los pronombres posesivos singulares son también tuteantes.

Señalan además que el pronombre *vos*, surgirá recién en el siglo XIX en marcada competencia de uso con el pronombre *tú*, momento en que surge la alternancia en el sistema uruguayo, alternancia que aún perdura.

Fontanella (1989:37) analiza el fenómeno del voseo en hablantes urbanos y rurales de Buenos Aires durante el siglo XIX a partir de textos epistolares concluyendo que las formas verbales y pronominales de segunda persona coloquial que se utilizaban a lo largo del siglo XIX presentaban la coexistencia de distintas formas, sobre todo en los comienzos de siglo, fenómeno que se irá normalizando hasta que en la segunda mitad del siglo XIX se simplifica llegando al paradigma generalizado actualmente en Buenos Aires del voseo verbal y pronominal. En el mismo trabajo, Fontanella (1989) analiza el fenómeno del voseo en la literatura gauchesca utilizando al hacerlo los sainetes de fines del siglo XVIII y principios del XIX en los cuales encuentra también la coexistencia de distintas formas. Afirma que en *El amor de la estanciera*, situado en la última década del siglo XVIII, aparece el uso combinado de variadas formas. Mientras que en los dos sainete posteriores, *Las bodas de Chivico y Pancha* y *La acción de Maipú*, presentan el sistema pronominal: «propio del voseo moderno: *vos, vos, te, tu*. En los usos verbales coexisten aún formas voseantes diptongadas y monoptongadas para el presente» (Fontanella, 1989:49).

En nuestro corpus encontramos una única aparición del uso del pronombre *vos* en boca de uno de los personajes urbanos, en una discusión, se dirige despectivamente a Juancho, personaje del medio rural: \*fol.13v: l.2:

*No es justo que una Señora  
barrera y yo lo mirase  
con que le quité la escoba,  
y ella ha querido enojarse  
y decía que en viniendo  
vos, había de avisarte*

En esta estructura cabe preguntarnos si no se estará reproduciendo un discurso ajeno.

No se registra en el corpus el uso del pronombre *vos* en función sujeto, los usos en el corpus son iguales a los actuales: pronombre objeto *te*, posesivo *tu* y término de complemento *vos*.

Aparece el uso del *tú* en función sujeto tanto en el habla urbana como en el habla rural, así lo demuestran los ejemplos que transcribimos:

\*fol. 11v: 1.25 *Desde que **te** juíste **tu*** (Pancha)

fol.13r:1.6 ***tu** has ganado ese estandarte* (Sacristán)

Dado que en la época y en nuestro corpus en particular hay una gran inseguridad en la acentuación gráfica, se tendrán en cuenta únicamente las formas que presentan acentuación escrita o las que tienen una clara estructura morfológica que permite desambiguar.

Es así que para el presente del indicativo, los usos son variados alternándose formas tuteantes con voseantes dependiendo del personaje.

El Sacristán, culto y del medio urbano, aparece siempre utilizando formas verbales tuteantes:

: \*fol. 5v: 1.11 *Panchita mía, que **tienes**?*

*que no has querido mirarme?*

*vaya, no **quieres** recortes*

*toma que aquí te los trage.*

Mientras que los distintos hablantes del medio rural utilizan formas verbales voseantes: \*fol. 11v: 1.24 *Pancha como te va llendo// **yatenes** deamano el guacho?* Que aparece en boca de Chingolo; fol. 9r. 1.11 *y–espues de tantos días// nos **venís** alborotando?* En esta ocasión quien habla es Juancho. Aparecen algunas formas de voseo diptongadas tales como: fol.2r: 1.15 *¡Sí **pareceís** una bacal!*; fol.12r: 1.2 ***habeís** de venir cansao?*, en hablantes del medio rural.

Con respecto a estas formas diptongadas es importante tener en cuenta lo que Tiscornia (1930:163) señala:

«Las formas diptongadas de plural, ajenas al gauchesco, aparecen en los primeros remedos del habla campesina, a fines del siglo XVIII, revueltas y confundidas con signos del singular, pero muestran claro en la sintaxis vacilante la lucha entre la manera natural de los paisanos y los esfuerzos de los interpretes semicultos».

Sin embargo, Fontanella (1989:60) sostiene que hay pruebas de voseo diptongado en textos epistolares urbanos del siglo XVIII persistiendo la forma *sois* en el habla urbana del siglo XIX, es decir que no hay ninguna razón para suponer que los autores de los sainetes se apartan en sus producciones escritas de la realidad en la cual vivían.

En el sainete aparece la forma diptongada voseante unida al habla de uno de los personajes urbanos, García, \*fol.14v:114 *Que vaís á hacer hombres*, lo que podría obedecer a dos causas, por un lado el intento del autor de representar a García como un hablante que mezcla las dos formas voseo-tuteo dado que en sus parlamentos aparece el uso del *vos*, o simplemente, como afirma Tiscornia, (1930) es producto de las vacilaciones del autor.

En cuanto a las formas de presente de subjuntivo y futuro son también tuteantes fo.11r: 1.18 *haras tortas á millares* (Sacristán).

El imperativo alterna formas voseante y tuteantes. Aparecen formas voseantes en personajes rurales como en el siguiente ejemplo fol. 2r:1.16 *vesá la mano á tu Padre* (Juancho), en el cual aparece la forma de voseo verbal monoptongada (*besá*), coexistiendo con el pronombre posesivo *tu*. Otro ejemplo de usos voseante del imperativo en expresiones de un personaje del medio rural se registra en fol. 10r: 1.23 *andate a Casa Chingolo//mirá que sa puesto el sol*.

También aparece el uso de la forma verbal tuteante en imperativo en el Sacristán, que como ya lo dijimos antes, es representado por el autor como un hablante que en ningún momento mezcla las dos formas, lo que así queda de manifiesto en los ejemplos que se transcriben: fol.11r:11-2 *mira Pancha de mi vida, // oye que voy a contarte*.

Podemos concluir que en nuestro sainete el análisis del fenómeno voseo no es sencillo debido a la coexistencia de diferentes formas de segunda persona familiar. De todos modos se pudo comprobar que el uso del voseo resulta muy minoritario frente al tuteo, teniendo mayor incidencia en los hablantes del medio rural. En ningún momento



este uso es exclusivamente voseante, por el contrario aparece claramente mezclado con formas tuteantes, lo que es muestra de que estamos en presencia de un uso incipiente.

Hay un mayor uso de formas verbales voseantes por sobre las pronominales, con la intención de marcar diferencias sociodialectales. Es así que, por un lado tenemos el personaje del Sacristán en cuyos diálogos se confirma la estructura T+T en todos sus términos, por otro lado en todos los personajes rurales hay presencia de formas verbales voseantes y en ello confirmamos la estructura V+T.

### 5.3.3.2. *Otras fórmulas de tratamiento*

Rigatuso (s/d, [en línea]) señala que:

«En la etapa colonial el sistema total de tratamientos del español de Buenos Aires se caracteriza por su formalidad, deferencia y asimetría interaccionales, rasgos que se manifestaban en todos sus elementos. Así, las *fórmulas nominales*, *los esquemas de trato* interaccionales y la inserción de unos y otros en los discursos de la época resultan emergentes al mismo tiempo que elementos dinamizantes del estilo cortés».

Lo afirmado por Rigatuso para Buenos Aires podemos transferirlo al español del Uruguay de comienzos del siglo XIX.

La utilización del tratamiento *Señor* y *Señora* en uso vocativo en el corpus presenta algunas características particulares que son analizadas por Tiscornia (1930:82) para el gauchesco, quien al respecto afirma que en el uso de esta fórmula de tratamiento aparece la aféresis muy común en los textos gauchescos:

*ña*<*seña*<*señora*

*ño*<*seño(r)*

Aparecen formas contractas tanto en el uso de *señor* como en el de *señora*, en boca de hablantes rurales exclusivamente, lo que es una muestra más de una diferenciación sociodialectal establecida por el autor.

Algunos ejemplos de ello son:

\*fol. 2v: 1.18 *y es ño Chivico me hace (Pancha)*

fol.3r: 1.17 *como está ña Jusepa (Chivico)*

\*fol. 4v: 1.1 a 1.5 **Ño** Chivico le consta  
que yo no doy mano á naide:  
ño García es un hombre,  
que a confiao le hace.

Aparecen también algunas formas no contractas que presentan únicamente caída de *r* final en la expresión: *si seño*.

\*fol.4v: 128 *Si seño quando gustase (Chivico)*

\*fol.9v: 116 *Que no lo cre? Si seño (Chingolo)*

\*fol. 9v: 1.28 *como yeguas, sí seño (Chingolo)*

También se registra formas completas en hablantes del medio urbano:

\*fol.14r: 1.5 *Señor Juancho extraño mucho (García)*

Aparece además en un uso referencial precediendo otras fórmulas: \*fol.13r:1.9 *Bueno está **Seño** doctor (Pancha)*.

Las formas de tratamiento *don* y *doña* aparecen en el corpus unidas al habla de los personajes urbanos de nivel sociocultural alto cuando se dirigen al personaje femenino de más edad, como se muestra en los siguientes ejemplos: \*fol.5v: 1.7 *Doña Chepa está Vmd muda* (García se dirige a Jusepa); \*fol.5v: 1.29 *Doña Jusepa en su gesto* (el Sacristán a Jusepa).

Se registran algunas formas nominales con intención galante como en: \*fol.11v: 1.15 y *así sin temor **mí Reyna*** (García a Jusepa), \*fol.12v: 1.8 *Vaya pues **encanto mio***; o con clara muestra de amistad tal como aparece en fol.3r: 1.2 ***Amigo** Chivico, bajese (Juancho a Chivico)*.

En nuestras fuentes documentales se hace evidente la aparición de tratamientos honoríficos, que son una manifestación de usos estamentarios diferenciados y están dirigidos a personas que ocupaban en la sociedad del siglo XIX una posición de cierto prestigio y poder.

Rigatuso (s/d, [en línea]) señala:

«Los Tratamientos honoríficos constituían un subsistema muy importante en las pautas sociolingüísticas de trato de toda la primera mitad del siglo XIX. Integrados por un conjunto de formas para la segunda persona compuestas por *vuestra* o *su* + un sustantivo abstracto que destacaba una cualidad del destinatario, en concordancia con verbos en tercera persona singular, funcionaban como fórmulas altamente respetuosas y deferentes que se dispensaban a individuos a los que se reconocía una jerarquía superior, adquiriendo, además, protagonismo peculiar en la manifestación del estilo cortés».

En este sentido algunas de las formas registradas en situaciones de extrema formalidad presentes en el sainete aparecen siempre que se dirigen los hablantes del medio rural al Juez, autoridad de la época. Se registran en ocurrencias como:

- \*fol.11v: 1. 9 *Y el Señor Alcalde á usted* (Jusepa)
- \*fol.15r:1.12 *No es naa Seño Alcalde* (Juancho)
- \*fo1.15r 1.24 *Escucheme su merced* (Juancho)
- \*fol.15r: 1.25 *Su Paternidá saplaque* (Chivico)
- \*fol15v: 1.1 *Ha é saber su Señoría* (Juancho)
- \*fol.15v: 1.2 *Su ecelencia há \_enterarse* (Chivico)

#### 5.3.3.3. *El uso del che*

La forma *che* propia de la oralidad del español hablado en la región del Río de la Plata, aparece en nuestro corpus unida al hablante del medio rural tanto masculino como femenino.

En los diccionarios aparece como interjección, pero en el Río de la Plata, según lo demuestra Bertolotti (2010) cumple fundamentalmente la función de vocativo, pues el aislamiento fónico que puede hacer suponer que cumple la función interjectiva, es también una propiedad de los vocativos.

Asimismo, la mencionada autora aclara que: «“vocativo” es una función y no una categoría». Retomando los conceptos de Garrido Medina (1999) que analiza al vocativo desde el punto de vista de la función que cumple: « [la posición de vocativo] requiere [elementos] con carácter semántico de predicado, no de argumento [...], para

identificar o cualificar al oyente, mediante el nombre propio, un nombre común que sirve de tratamiento, o un adjetivo...» (Garrido Medina 1999: 3914 apud Bertolotti, 2010:82).

Aparece en el corpus uno de los usos del vocativo *che*, analizado por Bertolotti (2010:68). La autora explicita al respecto que en los ejemplos:

\*fol.3v: 1.7 *Toma el mate, **che** Panchita*

\* fol. 12v: 1.1 ***Che** Pancha yo no heí comío  
poneme pues un asao,*

el *che* no es el único término del sintagma sino que se combina con un nombre propio formando una estructura del tipo: [che Npropio] de la cual podemos hacer dos lecturas, por un lado que *che* sea un determinante en el sintagma nominal del tipo: *mi Pancha*, y por otro que *che* sea un expresión del tipo tratamiento + nombre propio como podría ser: doña Panchita.

Lo que podemos afirmar es que el *che* en el sainete aparece utilizado con una intención de trato informal y cariñoso, lo que condice con lo afirmado por Rigatuso (1994) apud Bertolotti (2010:89): «además de estas categorías [formas pronominales y formas nominales], el sistema de tratamiento bonaerense incluye el uso de la partícula *che*, que es sentida por los hablantes como un modo de trato, [sic] de carácter informal».

#### 5.3.4. *Formación de palabras*

En este apartado se hará un análisis morfológico-léxico del corpus, tratando de ver posibles regularidades en torno al uso de palabras derivadas y compuestas en el español del Uruguay de comienzos del siglo XIX, a través de las representaciones del autor del sainete. Para ello analizaremos los procesos de derivación—sufijación y prefijación— y los de composición teniendo presente que:

«... la morfología léxica estudia la estructura de las palabras y las pautas que permiten construirlas o derivarlas de otras. Se divide tradicionalmente en dos subdisciplinas: la derivación y la composición. Las palabras derivadas se forman a partir de una base léxica por un proceso de afijación» (RAE, 2010:7).

Tiscornia (1930) es uno de los autores de referencia mencionados al comienzo, que trata en profundidad el tema de la formación de palabras en relación con el habla gauchesca. Su trabajo será considerado al momento de establecer las necesarias comparaciones analíticas que nos permitan llegar a conclusiones en torno al tema. Es así que se analizarán en primer lugar algunos sufijos en cuanto a su significación léxica, buscando a su vez establecer la significación en el contexto de la obra.

Luego, se profundizará en el uso de diminutivos desde una perspectiva sociolingüística, tratando de establecer frecuencia de uso y variables asociadas al hablante tales como sexo, edad, nivel cultural, lugar en el que habita. Para ello se utilizará un estudio de sociolingüística histórica sobre el uso de los diminutivos en el español del Uruguay en el siglo XIX realizado por Ramírez Luengo (2006), buscando establecer comparaciones con los resultados obtenidos por Fontanella (1993) para el español de América y en relación con nuestro corpus.

Finalmente se analizará el uso de algunas palabras compuestas estableciendo su significación y uso en la época que nos ocupa.

#### 5.3.4.1. *Morfemas derivativos: sufijación y prefijación*

La derivación es uno de los procesos más activos que tiene la lengua para enriquecer el léxico.

Tiscornia (1930:96) selecciona aquellos sufijos que considera que actúan con mayor vitalidad en el gauchesco, dado que el hablante los elige frecuentemente para sus expresiones. Justifica la selección afirmando que son los sufijos que «mejor responden a las condiciones psicológicas propias», con los cuales siente el hablante rural que sus sentimientos se expresan con mayor fidelidad.

Seguiremos el listado de sufijos analizados por este autor, estableceremos el significado de cada uno y buscaremos su presencia en el corpus asociándolo a un hablante en particular y a la circunstancia de uso.

##### **- ada.**

Este sufijo aparece en el NTLLE (1992:543) definido por primera vez recién en el año 1992, allí se señala:

«-do, -da. Suf. de adjetivos y sustantivos derivados de sustantivos y verbos. La variante **-ado** forma adjetivos que expresan la presencia de lo

significado por el primitivo: *barbADO*; semejanza: *aterciopelADO*. Forma también sustantivos que indican acción y efecto: *afeitADO*; conjunto: *alumnADO*; dignidad o cargo: *obispADO*. La variante **-ido** forma adjetivos de cualidad: *dolorIDO*, *sufrIDO*; y también sustantivos que significan sonidos: *balIDO*, *bufIDO*,[...]

Tiscornia (1930:97) entiende que en el habla rural de la época puede significar acción y sus efectos, acción y golpe, conjunto.

En el corpus se registran los siguientes casos: \*fol.4v:l.14 *que una guantada lencage* por *guantada*, utilizado por Chivico en el sentido de acción o golpe en circunstancia en las cuáles está enojado. Panchita lo utiliza dos veces en una misma intervención: \*fol. 6r: l. 10 *No sea confiao* por *confiado* y *antes que // una guantaa le zampe* por *guantada*; antes lo había utilizado en: fol.5r: l. 15 *Vamos á ver la quajaa* por *quajada*. A su vez Jusepa expresa en \*fol.6v: l.9 *la guapaa no se pare* por *guapada*.

Ninguno de los hablantes del medio urbano utiliza este sufijo, lo hacen los hablantes del medio rural y ante una clara situación de enojo y furia.

#### **- aje.**

El NTLLE (1983: 68,1) establece que significa: «**-aje** Sufijo que se une a los verbos y sustantivos. Unidos a verbos expresa acción: *abordaJE*; acción y efecto: *embalAJE*; lugar: *hospedaJE*; derechos que se pagan: *almacenaJE* // Unido a nombres expresa conjunto: *ramaJE*».

Para Tiscornia (1930:97) forma conjunto con una intención despectiva. En nuestro corpus aparece: fol. 14r: l.12 *bruto y de tan mal pelage*, utilizado por García para referir despectivamente a Chivico, es necesario aclarar que es uno de los pocos sufijos utilizados por un personaje del medio urbano.

#### **- azo**

En el NTLLE (1983: 227,1) se registra por primera vez en el año 1983, allí se define como: «**-azo**<sup>1</sup>, **za**. Sufijo aumentativo: *perrAZO*, *manAZA*. **-azo**<sup>2</sup>. Sufijo aumentativo que suele significar golpe dado con un objeto: *porraZO*, *almohadillaZO*».

Según Tiscornia (1930: 98) en el habla gauchesca, al natural sentido que tiene el sufijo de tamaño y deformidad se une el significado de abundancia. También significa intensidad en el golpe dado o en la herida producida por un objeto.

Nuestros ejemplos están comprendidos en esta última categoría: \*fol.11v: l.20 *guascaso* (Chingolo); fol.13: l.2 *chancletazo* (el autor).

### - udo

En 1992 aparece el primer registro en el NTLLE (1992:1442,2), definiéndose como: «-udo, da (Del lat. –utus) suf. De adjetivos derivados de sustantivos, que indica “abundancia”, “gran tamaño”, o bien “intensidad” de lo significado por la base: barbudo, carrilludo, cachazudo».

Siguiendo a Tiscornia (1930:107), el sufijo *-udo* en el gauchesco también es utilizado para asignar al objeto una cualidad en grado sobresaliente, por lo cual expresa conceptos de abundancia e intensidad pero siempre con un cierto dejo despectivo.

En el corpus encontramos el uso de este sufijo asociado al hablante rural en expresiones cargadas de ironía en fol.9r: 1.5, 7:

Chingolo-----*Peo ha visto ño Chívico*  
*que gordesta que morruo? por morrudo*  
Chívico-----*Ña Jusepa lo ha e-querer*  
*paa que sea su cojudo.*

### - or

Si bien Tiscornia (1930:105) asocia su frecuencia a la gauchesca, aclara que mantiene sus significado en todos sus términos. En el NTLLE(1992:1049,3) aparece registrado recién en el año 1992 y allí se define como:

«-or, ra ( Del lat –or, -oris) suf. De adjetivos y sustantivos verbales que significa “agente”. Aparece en palabras heredadas del latín: *censor*, *defensor*, *lector*, *cantor*, y en otras creadas en español: *revisor*, *reflector*».

Los testimonios del sufijo –or que aparecen en el documento que conforma el corpus están siempre asociados a los personajes del medio rural y de los estratos populares. Algunos de ellos son:

\*fol.16v: 1.21 *Cayese no sea habladoa* (Juancho),  
\*fol.7v: 1.15 *soy mozo traajador* (Chivico),  
fol.9: 1.23 *tenía de este grandor*.(Chingolo),  
\*fol. 9v: 1.14 *del Diablo Predicador*.(Chingolo)  
fol. 10r: 18 *á manera – é fiador*. (Chingolo)

### **-oso**

El NTLLE (1992: 1057,3).registra por primera vez el significado de este sufijo en el año 1992 en donde expresa:

«**-oso** (Del lat.-osus) suf,. De adjetivos derivados de sustantivos, de verbos y de adjetivos. Los derivados de sustantivos denotan, en general, abundancia de lo significado en la base. *BoscOSO, garbOSO, rumbOSO*, o tienen significado activo».

Según Tiscornia el gauchesco mantiene el significado que asigna la Academia registrándose una única ocurrencia en nuestro corpus \*fol.10v: 1.6 *¡Ah mancarrón ardíloso!*; expresión que es utilizada por Chingolo dirigiéndose a su caballo, en forma afectuosa y alentadora.

### **-on**

Este sufijo no aparece en el NTLLE por ello se recurre a la última edición en línea del DRAE (2001) en la cual se señalan varios significados. Se consideró necesario transcribirlos en su totalidad dada la frecuencia y variedad de uso del sufijo en el corpus.

«**-on, na**. 1. suf. Forma sustantivos y adjetivos,[...], de valor aumentativo, intensivo o expresivo. *BarracÓN, inocentÓN*. //2. suf. Forma también despectivos. *LlorÓN, mirÓN*.//3. suf. Forma sustantivos de acción o efecto, que suelen denotar algo repentino o violento. *ApagÓN, chapuzÓN, resbalÓN*.//4. suf. Forma adjetivos que indican privación de lo designado por la base. *PelÓN, rabÓN*.5. suf. Forma derivados numerales, que significan edad. *CuarentÓN, sesentÓN*. Muchas veces hay cambio del género femenino de la base. *CabezÓN, barracÓN*. Otras, además, se produce cambio semántico. *CamisÓN, cinturÓN, sillÓN*», [en línea:26/2/2011].

Tiscornia (1930:103), por su parte, señala que los varios sentidos que tiene este sufijo para el español, se conservan para el gauchesco, e incluso refiere al uso del aumentativo en algunas voces indígenas con conservación del sentido de aumentativo: «el mismo valor tiene para el sentir gauchesco la voz pampa *malón*».

En nuestro corpus encontramos una gran frecuencia en la aparición de este sufijo en ejemplos como: \*fol.6r: 1.22 *que un guenton le soplase* (Jusepa); fol.2r: 1.13



*Hija dún Cabrón, la muchacha* (Juancho); \*fol.3v 1.24 *pues también al guapeton* (Chivico).

En los hablantes del medio urbano y de nivel cultural más alto no aparece el uso del mismo en ninguna ocasión, mientras que los personajes del medio rural lo tienen incorporado con un uso frecuentísimo.

Esta preferencia por el aumentativo *-on* se confirma además cuando aparece en el texto la palabra de origen indígena *—bagual—* a la cual se le aplica el sistema de sufijación del español incorporándole el sufijo *-on* sin que este pierda su significación léxica: fol.12r: 1.25 *voy á ver un bagualon* (Chingolo).

Aparece también asociado a palabras como *chapeton* identificadas por Corominas (1984:162) y por Morínigo (1998:165) como americanismos y que en el corpus se presenta en la voz de Chivico: \*fol.14r:1.16 *Chapeton, salí a la Calle*, lo que nos está mostrando y confirmando la preferencia de los hablantes de este nivel sociocultural por este prefijo.

Podemos concluir, con respecto a la serie de sufijos analizados hasta el momento, que hay una mayor presencia en el habla de las clases populares, casi no apareciendo en los grupos cultos, siendo el sufijo más utilizado el sufijo *-on*. Ambas comprobaciones concuerdan con lo señalado por Tiscornia (1930) para el gauchesco.

Analizaremos a continuación los casos de derivación a partir de prefijación: [[prefijo] + [base]].

En el gauchesco, la acción de los prefijos en la formación nominal es muy poco frecuente apareciendo unos pocos registros de privativos (*des-*, *in-*, *sin-*); o de intensivos (*re-*, *sobre-*); siendo la gran mayoría de las palabras prefijadas conservaciones del español. (Tiscornia, 1930:114).

En nuestro corpus se muestra como escasísima la formación de palabras derivadas por prefijación, sólo analizaremos los vocablos con prefijos *des-* y *en-*.

Para entender lo que estos prefijos significan se tuvo en cuenta lo señalado en el NTLLE (1983: 725,1):

#### **des-**

«**des-**, prefijo compositivo que denota negación o inversión del significado del simple, como *DESconfiar*, *DEShacer*, privación, como en *DESabejar*; exceso o demasía, como en *DESlenguado*; fuera de, como en *DESCamino*, *DEShora*. A veces no implica negación, sino afirmación, como en *DESpavorir*».

**en-**

«**en-** (Del lat.in-) pref. Que toma la forma **em-** ante b o p. Frecuentemente forma verbos y adjetivos parasintéticos: *EMpalizar*, *EMbrutecer*. Suele significar “dentro de” o “sobre”: *ENcajar*, *EMbotellar*» (NTLLE, 1992: 573,3).

Se pueden destacar en el corpus las siguientes ocurrencias: \*fol.10v: 1.25 *que no has de desenojarte* (Sacristán), \*fol. 16v: 1.4 *¡Ah panchita te enyevaste!* (Juancho). El uso de las mismas no tiene una referencia sociodialectal dado que el uso está unido a todos los personajes.

#### 5.3.4.2. *Algunas particularidades en el uso de diminutivos*

Según Bertolotti y Coll (2006:35) el uso de diminutivos *-ito* aparece como un rasgo característico del español en el Uruguay del siglo XVIII y principios del XIX, con un claro predominio de este diminutivo sobre otros como: *-illo*, *-ico*, *-uelo*, *-ingo*.

Este proceso de sustitución se produce en España desde antes de la colonización y posterior conquista, en ese sentido Pharies (2002: 327) apud Ramírez Luengo (2006: 40) señala que es «a partir del siglo XV, cuando se deja sentir por primera vez la productividad del nuevo sufijo diminutivo *-ito*, *-illo*, hasta entonces el sufijo diminutivo por excelencia, entra en un periodo de decadencia gradual».

Y en este mismo sentido Lapesa (1981: 396) afirma que recién en el siglo XIX *-ito* sobrepasará a *-illo* en la preferencia de los hablantes del español peninsular.

Ramírez Luengo (2006:94) por su parte analizó el comportamiento de diferentes hablantes del español uruguayo del siglo XIX en cuanto a la frecuencia de uso de los diminutivos, comprobando que existen diferencias de uso asociadas al nivel sociocultural de los hablantes. Registró una mayor variedad en el uso de diminutivos tales como *-illo*, *-uelo*, *-ito*, en las clase cultas; mientras que los grupos populares reducían el uso casi exclusivamente al sufijo *-ito*.

En cuanto a lo establecido por Tiscornia (1930:112) sobre la aparición del fenómeno en el habla gauchesca vemos que los sufijos diminutivos españoles *-illo*, *-ito*, son los más utilizados, registrándose una tendencia casi exclusiva a adoptar *-ito* como sufijo único para la función diminutiva. A su vez señala que, la mayoría de las veces, el uso de expresiones diminutivas por parte del gaucho sólo tienen valor afectivo.

Fontanella (1993:96) en cambio establece que para el español bonaerense, en los siglos XVI y XVII hay un predominio de *-illo* sobre los demás sufijos. Sin embargo desde principios del siglo XVIII, hay un cambio notable en la frecuencia de uso de los distintos sufijos, con un avance total de *-ito* (86%) en el conjunto del siglo XVIII. Esto parece señalar, según la autora, un cambio mucho más rápido en el Río de la Plata que en el español peninsular.

Asimismo, Fontanella de Weinberg (1962:18), señala que «el diminutivo, si bien es usado por personas de todos los ámbitos sociales, predomina especialmente en el habla de las clases menos pudientes».

Para el análisis de nuestro corpus, intentamos dejar de lado aquellos diminutivos que aparecen lexicalizados, porque como lo indica Ramírez Luengo (2006:41):

«... es evidente que, si lo que se pretende es describir el uso del diminutivo en determinado momento, se deberá atender exclusivamente a los sufijos que se emplean con este valor, y dejar aparte aquellos que forman unidades léxicas independientes y que pueden, por tanto, distorsionar sus proporciones reales de utilización».

Es importante tener en cuenta que no siempre es fácil determinar cuando un sufijo está lexicalizado y cuando no en sincronías pasadas.

GRUPO SOCIAL	DIMINUTIVOS	PORCENTAJES
RURAL- BAJO	13	59%
URBANO-ALTO	9	41%

*Tabla 1- Empleo de diminutivos según grupo de personajes*

Al analizar estos datos podemos ver que no hay una diferencia de uso tan marcada entre los distintos grupos en el sainete que conforma el corpus, a diferencia de lo corroborado por Fontanella (1962-1993), Ramírez Luengo (2006) y Bertolotti y Coll (2006).

DIMINUTIVO	GRUPO RURAL	GRUPO URBANO
-ito	11 (85%)	6 (67%)

-illo	2 (15%)	1 (11%)
-ico		1 (11%)
-ino		1 (11%)
TOTAL	13 (100%)	9 (100)

Tabla 2- Incidencia de cada diminutivo según el grupo social

Aparece una clara preferencia por el uso del sufijo *-ito* en todos los grupos sociales, con 17 ocurrencias en un total de 22 registros en ambos grupo. Esto coincide con lo que ocurre para el español hablado en otros lugares de América.

Por otro lado hay una clara diferencia en el uso de los sufijos según el estrato social del cual se trate. Por un lado en el grupo de personajes que representa a los habitantes del medio rural menos cultos hay una clara preferencia por el uso del sufijo *-ito* con un 85% de apariciones frente a un 15% de *-illo*, no registrándose el uso de otros sufijos diminutivos en el grupo social. Hay ejemplos en el corpus en expresiones de Chivico y Juancho como los que transcribimos a continuación: fol. 3r: 1.23 *librita*, 1.24 *bolsita*, \*fol.4v: 1.11 *Panchita*, \*fol.8v: 1.8 *Chingolito*, \*fol.4v:1.19 *Aorita*, \*fol.7v: 1.29 *lueguito*, \*fol.15 v: 1.10 *volandito*, \* fol.4v: 1.20 *toítito*; fol.10r: 1.16 *ningunita*, fol.12r: 1.23 *mismito*; \*fol.9v: 1.26 *toito*.

En cuanto al grupo urbano más culto presenta un uso algo menor comparado con el rural, 9 registros frente a un total de 22. En este grupo de hablantes también hay una mayor preferencia por el sufijo *-ito* por sobre el uso de *-illo*. Aparece también registro del uso de otros sufijos como: *-ico* e *-ina*.

En cuanto a la productividad de *-illo* en las distintas clases sociales, los datos obtenidos en nuestro corpus no coinciden con los datos arrojados por la investigación de Ramírez Luengo (2006:42) en el Uruguay del XIX, quien afirma que:

«..., el porcentaje de aparición de *-illo* parece manifestar su productividad en los grupos altos, al equivaler al 28,57% del total de estos elementos, mientras que su escasa aparición en el grupo popular —apenas un 2,5%—demuestra su carácter puramente residual en este sociolecto,...».

En nuestro corpus, por el contrario, hay una única aparición del diminutivo *-illo* asociado al habla urbana en la voz *banquillo* que aparece en el fol.2r:1.2 en boca del propio autor.

Otro aspecto a destacar es el hecho de que el uso de diminutivos no se asocia en ningún momento al habla de los personajes femeninos.

En relación al uso de diminutivos y la posible marcación socio-dialectal en el corpus que nos ocupa, pudimos comprobar que la mayor presencia del sufijo *-ito* por sobre el sufijo *-illo* se da en los dos grupos sociales. En este sentido se puede concluir que el sainete es una manifestación más del comportamiento lingüístico del Uruguay del siglo XIX. Esto además coincide con lo observado y analizado por Fontanella (1993) para el español de Buenos Aires y con lo corroborado por Tiscornia (1930) para el gauchesco.

El uso de sufijos diminutivos no es similar en los dos grupos sociales, hay una mayor preferencia en los grupos de hablantes rurales por la incorporación de diminutivos a sus expresiones, con una clara intencionalidad afectiva como lo afirmara Tiscornia (1930) para el gauchesco, y que a su vez coincide con lo expresado por Bello (1847:88):

«A los diminutivos agregamos junto con la idea de pequeñez, y a veces sin ella, las ideas de cariño o compasión, más propias de los en *--ito*, como en *hijito, abuelito, viejecito*; [...] Los de compasión y cariño no son enteramente ajenos del estilo elevado y afectuoso, pero todas ellas ocurren más a menudo en el familiar y festivo».

Esta intencionalidad afectiva aparece en el corpus en un diálogo entre enamorados en el cual Chivico se dirige a Pancha con expresiones tales como:

fol. 4v:1.19-20-----~ *Aoríta nomas que vamos  
toítito heíde contarle*

#### 5.3.4.3. *Composición de palabras*

Es necesario tener presente antes de realizar el presente análisis que: «se llama composición el proceso morfológico por el que dos o más palabras forman conjuntamente una palabra compuesta o compuesto, como en *lava + ropas > lavarropas* o en *verde + blanco > verdiblanco*» (RAE, 2010:109).

Según Méndez Pidal (1925/1985:237) la composición ocurre cuando dos o más palabras que mantienen su independencia significativa se unen formando una sola palabra «que representa al espíritu una idea sola».

En cuanto al análisis del uso de palabras compuestas en diacronías pasadas, el único autor de los tomados como referente para el presente trabajo que trata el tema es Tiscornia (1930:115), haciéndolo de forma muy breve y superficial.

En cuanto a la aparición del fenómeno en el gauchesco el mencionado autor señala que la composición tiene muy reducido desarrollo en la literatura del género.

Para desarrollar su análisis sigue el criterio de clasificación de palabras compuestas propuesto por Méndez Pidal (1925/1985:238-240) quien reconoce tres clases de palabras compuestas: las compuestas por yuxtaposición, las compuestas elípticas y las parasintéticas a las que mostró como derivadas.

En el caso de nuestro corpus la aparición de este fenómeno también ocurre con escasez, pero de todos modos resulta interesante analizar estas pocas ocurrencias estableciendo el significado léxico para la sincronía del texto. Para ello se utilizó la información existente en el NTLLE comparándola con el significado que el autor dio a la palabra compuesta dentro de la trama textual.

Asimismo, al analizar se siguió el criterio clasificatorio seguido por Méndez Pidal (1925/1985) encontrándose ejemplos de composición por yuxtaposición y de elipsis.

Los compuestos por yuxtaposición son aquellas palabras que al unirse perdieron la imagen particular que cada una de ellas tenía, adquiriendo un significado propio. (Méndez Pidal, 1925/1985:238) En nuestro corpus aparecen dentro de esta categoría los siguientes ejemplos:

- \*fol2v: 1.9 *aguardiente* utilizada por Juancho.

-

En este caso estamos en presencia de una palabra compuesta por yuxtaposición y formada por un sustantivo + un adjetivo en relación atributiva (N+A), RAE (2010:199).

Recurriendo al NTLLE (1770 :107,2), para entender el significado léxico en la sincronía de uso del compuesto, podemos ver que en la definición no se hace ninguna referencia a las dos palabras originales que la conforman en castellano: *agua* y *ardiente*, pero sí se refiere a la conformación en latín. Allí aparece definida como: «*Aguardiente*.

s.m. El licor que se saca del vino por destilación al fuego: y también así el que se saca de la caña de azúcar y de otras cosas, Aqua vita».

- fol. 4r: l.4 *malacara*, la misma es utilizada por Juancho para referir a un caballo.

Estamos en presencia de una palabra compuesta por un adjetivo y un sustantivo (A+N) la que tienen la particularidad de ser calificada como argentinismo en el NTLLE (1927:1221,2) «*malacara* Adj. Argent. Dícese del caballo o yegua que tienen una lista blanca en la frente». Una muestra más del registro tardío de los americanismos, la palabra *malacara* era utilizada por los habitantes de Uruguay un siglo antes de su aparición en los Diccionarios.

Los compuestos elípticos son aquellos que «expresan más ideas que las contenidas en sus dos elementos; la yuxtaposición de estos no tiene sentido por sí, sino se sobrentiende una relación entre ambos. [...] el compuesto nace de una vez, mediante una síntesis de concepción» (Méndez Pidal, 1925/1985:240).

En el corpus aparece: fol.7r:l.3 *punta-piés* utilizada por García, uno de los personajes perteneciente al estrato sociocultural más alto. Estas palabras tienen la particularidad de que al escribirla el autor utiliza el guión ya mencionado con el fin de unir ambas palabras.

La misma está compuesta por dos sustantivos y tiene la estructura N+N, según la RAE (2010: 199).

Llama la atención el hecho de que en el NTLLE (1737, 433,1) la palabra *puntapié* aparece registrada por primera vez en el año 1737 y en la definición se hace referencia a su carácter de palabra compuesta. Allí es definida como: «El golpe que se da con la punta del pié, de cuyas dos voces se compone».

En cuanto a el compuesto a la ocurrencia: fol12r:l.22: *pambazo*, que aparece dos veces en boca de Chingolo y siempre escrito como una única palabra pudimos comprobar que en todo momento en el NTLLE es tratado como un compuesto sintagmático: *pan bazo*.

En este sentido el NTLLE(1726: 582,1) expresa que: «*Pan Bazo*. Se llama al que no es de flor de harina, ú de harina fola, fino el de tercera fuerte, y que tienen el color moreno».

Finalmente se registra la expresión *come-carne*, ya detectada por Tiscornia (1930:115) para el gauchesco, y usada en nuestro corpus por Chivico para referir al cuchillo. \*fol.3v: l24: *come-carne*: La misma muestra una estructura del tipo V+N. (RAE, 2010:199). No aparece registrada en ningún momento en el NTLLE lo que nos

permite afirmar que estamos en presencia de una palabra compuesta en proceso de cambio, cambio que se detuvo antes de llegar al fin.

Pudimos comprobar que el usos de palabras compuesta es muy escaso en nuestro corpus y aparece siempre unido al habla de los personajes rurales con una única excepción. Esto coincide con lo comprobado por Tiscornia (1930).

#### 5.3.4.4. *Uso de interjecciones*

Bertolotti (2010:81) retoma la clasificación de las interjecciones que propone Alcina y Blecua (1991: 820). Esta clasificación está determinada por el tipo de función que cumple la interjección en un acto comunicativo. En este sentido podemos reconocer las interjecciones propias e impropias. Las propias son aquellas que cumplen exclusivamente la función de interjección y no tienen relación con el léxico castellano, las impropias son sintagmas formados por sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, que experimentan una acomodación, adquiriendo entonación exclamativa y perdiendo su función original.

En nuestro corpus encontramos dentro de las interjecciones propias aquellas que son utilizadas exclusivamente por personajes del medio urbano como aparece en fol15r:1.4 *Ay!*, utilizada por el Sacristán en otras dos ocasiones; o aquellas usadas por hablantes de ambos grupos como es el caso de *¡ah!* registrada en \*fol. 3v: 1.11 y que aparece en tres ocasiones.

Según Tiscornia (1930:212) hay tres formas interjectivas del viejo español que el gauchesco conserva: *¡amalaya!*, *¡velay!* y *¡pues no!*, en nuestro corpus tenemos registro de *¡velay!* utilizada por un hablante del medio rural: fol.3r: 1.8 *velay*. Asimismo esta interjección es definida por Morínigo (1998:771) como americanismo. Esto nos permite afirmar que estamos en presencia de otra manifestación más de una característica propia del habla rural como lo es la conservación de formas y usos lingüísticos arcaicos.

*¡Pucha!* es otra de las interjecciones utilizada con frecuencia por los hablantes de este medio en ejemplos como el que a continuación se transcribe:

fol.2r: 1.7 -----*Pucha, como mei dormido*  
*decho parece qués tarde*



Dentro de las interjecciones impropias que aparecen en el documento encontramos: fol.2r: l.21 *~Animal!*, expresión usada por Jusepa; quien también usa en fol.2r:l.25 *demontre*, para expresar la ira contra su marido.

Aparece en fol.16v:l.15 *votová* con un claro usos interjetivo, sin embargo dicha expresión no se registra en los diccionarios en el NTLLE

Juancho-----*Votová no macordaba*  
*que hoy no puee ser el bayle.*

La única palabra que podría tener cierta relación con la mencionada expresión es la registrada por Morínigo (1998:783) «*¡voto a nadie!* Interj, Pue. Exclamación campesina enérgica para afirmar la voluntad».

No fue posible, por la estructura del presente trabajo, profundizar en la búsqueda de esta expresión utilizada interjetivamente en otros textos de la época, comprobando sí que en el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) no aparece ningún registro de la misma.

En este sentido Oesterreicher (1998:28) plantea la necesidad de, ante un lexema desconocido, intentar determinar las características de uso y la zona en la cual se emplea, dando a su vez respuestas a estas dos preguntas:

« (a) ¿Cómo y dónde se ha creado/formado una palabra o bien de dónde se ha tomado prestada?

(b) ¿Dónde se usa una palabra, quien la usa y cómo la usa? ».

En el caso particular, de *votavá*, es usada por un escritor para representar la oralidad de un hablante del medio rural, en una situación de euforia y a su vez de premura, pero habrá que seguir ahondando en el tema.

#### 5.4. *Léxico*

El componente léxico presente en nuestro corpus tiene un gran interés para este trabajo porque refleja claramente las diferencias culturales existentes entre los pobladores que habitaban el Uruguay rural y urbanos de siglo XIX coincidentemente

con el hecho de que: « [...] en el léxico de una lengua tienen lugar la apropiación y la construcción comunicativa de la realidad social» (Oesterreicher, 1998:48).

Realizar un análisis lexicográfico a partir de nuestro corpus presenta serias dificultades determinadas por la propia complejidad y amplitud del léxico utilizado. Esto implicó que debiéramos establecer un corte dentro de esa amplia gama lexicográfica analizando sólo aquellas palabras en cuya selección se vio la intención del autor de utilizarlas para representar el habla rural de la época.

Estableciendo a su vez dos categorías: los americanismos y los indigenismos para cuya categorización se usó el aporte del Diccionario etimológicos de Corominas y Pascual (1984) y del Diccionario de americanismos e indigenismos de Morínigo (1998)

Se tuvo en cuenta algunas de las conclusiones a las que arribara Fontanella (1993:97-113), quien destaca como una motivación fundamental del trasplante del español a América:

«La necesidad de poseer una terminología apropiada para designar una realidad totalmente nueva, que comprende elementos hasta entonces desconocidos de la fauna, la flora, los accidentes geográficos, la toponimia y aún de las relaciones sociales, la vida cultural y la organización institucional».

Los primeros habitantes de esta región ante esta necesidad léxica recurren, en un proceso de resemantización, a aquellos términos del español peninsular que refieren a elementos que en algo se parecen a los elementos nuevos que deben nombrar. O en su defecto recurren a la designación en lenguas amerindias de los nuevos elementos propios de América.

Por esta razón, la propuesta de análisis seguirá los siguientes pasos:

- A) en primer lugar se documentará el lexema dentro del corpus;
- B) luego se procederá a analizar el tratamiento que se le da al mismo en la base de datos de la RAE, en el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE) [en línea];
- C) para confrontar este tratamiento con el significado dado al término desde la etimología se consultarán distintos diccionarios;
- D) Finalmente, en algunos casos, se confirmará su presencia en el corpus histórico del español presente en <<http://corpus.rae.es/cordonet>. HTML>, CORDE.

En primer lugar analizaremos alguno de los indigenismos presentes en el corpus siguiendo un estricto orden alfabético:

***baguales (del araucano)***

\*fol8v: 1.4-7            *Como uste disponga, amigo  
montemos pues; pero aguarde  
que por aquella quchilla  
se alborotan los baguales*

El término *bagual* aparece por primera vez en 1925 como así lo registra el NTLLE, allí pudimos confirmar que efectivamente es un indigenismo al que se define como: « (Del araucano *cahual*, y éste del cast. *caballo*) adj. Argent. Bravo, feroz, indómito. Dícese especialmente del ganado caballar, y también del vacuno».

Sin embargo Corominas (1984: 457) afirma que *bagual* deriva:

«... del nombre de persona Bagual, cacique de los indios querandíes, de raza pampeana, que vivió en la zona de Buenos Aires por los años 1582-1630, [...] No puede venir del araucano casual ‘caballo’, por ser voz originaria del litoral argentino, ni del guaraní baquá, [...] porque consta históricamente que Bagual era nombre propio de los querandíes y presenta terminación característica de su idioma».

Esta opinión de Corominas (1984) es confirmada por Morínigo (1998:92) quien también afirma que proviene del nombre de un cacique de los querandíes que vivió en la pampa bonaerense. Opinión a la que adhiere la RAE recién en 1970 año en el cual señala que *bagual* deriva «de Bagual, cacique indio argentino».

En el corpus histórico del español aparece registrado el término recién en 1872, en esta ocasión lo utiliza el escritor Argentino Hilario Ascasubi, en su obra gauchesca “Aniceto el Gallo”, en la cual dice:

*y ya se han puesto las botas.  
¡Ay, cielo, cielo cielito!  
pregúnteselo a Cabral  
\*si toda su rosinada*

*no disparó a lo bagual.*

***Caracús*** (del guaraní)

\*fol.8v: 1.1-3 *Vamos un susto á pegarles*  
~*Mejor será con las bolas*  
*los caracus ablandarles*

En el diccionario de la Real Academia recién aparece registrado un siglo después de la aparición en el sainete, allí se define como: « (Voz guaraní) m. Argent. y Río de la Plata. Casta de ganado vacuno, de pelo corto y fino y cola delgada.// 2. R. de la Plata. Tuétano, especialmente de los huesos que se echan en algunos guisos».

En el corpus se registra con la segunda acepción.

Corominas (1984) no analiza el término, sí lo hace Morínigo (1998:145) señalando en una de las acepciones que *caracú* es un indigenismo: « (Del guaraní caracú, lengua de hueso.) m. Arg., Bol., Par., y Uru. Tuétano de los huesos de los animales».

En el CORDE aparece un primer registro en el año 1710 en Argentina, utilizado en un libro de Medicina: “Materia médica misionera” cuyo autor es Pedro Montenegro.

***China*** (del quichua):

\*fol.2v: 1 6-7 *y no había qui’ eso bailase*  
*no eí visto Chinas mas sonsas*

En el NTLLE se registra por primera vez en 1927, casi cien años después de la aparición en nuestro corpus. Allí aparece como un indigenismo del cual se señala: « (Voz Quechua) f. Amér. Central y Merid. India o mestiza que se dedica al servicio doméstico».

Corominas (1984:362, II) lo define como: «amer., “mujer india o mestiza”, “mujer del bajo pueblo”, del quich, čina “hembra de los animales”, “sirvienta”. [...] ya se encuentra *china* en el diccionario quichua de Gz. De Holguín (1608)».

En el diccionario de americanismos e indigenismos de Morínigo (1998:181) hay coincidencia con la acepción del DRAE y con la de Corominas.

***Chingolo*** (del mapuche):

\*fol.11v:l.23-24 *Chingolo*-----*Pancha como te va llendo*  
*yatenes deamano el guacho?*

En el NTLLE se registra una primera aparición en el año 1925 donde se señala: «m. R. de la Plata Chingol» definiendo a *Chingol* como: « m. Amer. Merid. Pajarillo común muy parecido al gorrión europeo, pero de canto más agradable».

Corominas no lo analiza y Morínigo (1998:180) lo define como: « (Del mapuche chingol) m. Arg., Bol., Chi., Par., y Uru. Pajarillo de los fringílicos». Consultado el CREA la primera aparición es muy posterior a nuestro corpus registrándose por primera vez en el año 1872, en la obra de Hilario Ascasubi: “Santos Vegas, el payador”.

La fecha de aparición en la lengua escrita, nos permite comprobar una vez más que transcurre mucho tiempo entre el momento en que un uso impuesto y usado frecuentemente en la oralidad es aceptado y utilizado en las formas escritas.

***Guacho*** (del quichua)

\*fol. 11v: l. 24 *Pancha como te va llendo*  
*yatenes deamano el guacho?*

En el NTLLE aparece registrado el término *guacho* a partir del año 1884, pero al definirlo no se especifica para nada el origen de la palabra. Si bien en esa definición se refiere al pichón de una variedad de ave, no aparece con la acepción con la cual es utilizada en el corpus.

Recién en el diccionario de 1925 se registra una definición en cierta manera vinculada: «*Argent. Colomb., Chile y Ecuador.* Huérfano, desmadrado». Para Corominas (1984) significa «‘huefano, sin madre’, ‘borde, ilegítimo, expósito’, ‘cría de un animal’ [...] del quich. *wá□čá* ‘pobre’, ‘indigente’, ‘huérfano’, diminutivo de *wah*».

***Galpón*** (del náhuatl)

\*fol.9v:l. 18 *Es una casa muy grande,*

*toda por dentro es galpon  
donde se sienta la gente,  
y también me senté yo,*

Para Corominas (1984:46, III), *galpón* es definida como «‘cobertizo’, ‘barracón de construcción ligera, por lo general sin paredes’, sudamer., probablemente del náhuatl *kalpúlli* ‘casa o sala grande’. 1.<sup>a</sup> doc: h. 1550, Fernández de Oviedo».

En el NTLLE se registra por primera vez en el año 1899 y recién se hace referencia a su origen americano en 1914. En el CORDE aparece desde los inicios de la colonización en 1533, en un documento de autor anónimo que refiere a algunos hechos acaecidos en América.

***Guascazo*** (del quichua):

\*fol.11v: l.17-20 *Quíte alla só monigote  
aparte nos torve el paso  
mire que vengo caliente  
y le he de arrimar un guascazo*

Corominas (1984:253, III) define *guasca* como: «arg., chil., per., colomb., tira o lonja de cuero, sogá, látigo, del quich. Wáskha sogá, lazo, cable, cuerda utilizada para liar» » más adelante registra como derivado la palabra *guascazo* a la cual define como «‘latigazo’, chil., arg. [...] Así ya en el uruguayo Bartolomé Hidalgo, h. 1818 (Tiscornia, Poetas Gauchescos, I, v.61)».

El NTLLE registra por primera vez esta palabra en el año 1927, allí se la define como: «f. Amér. Merid. Latigazo dado con la *guasca*».

En el corpus diacrónico aparece un primer registro en 1822 en la obra de Poemas de Bartolomé Hidalgo.

***Mate*** (del quichua):

fol.2r: l.5 *Pucha, como mei dormido  
decho parece qués tarde  
Jusepa has saco leche?*

*echa, pues viamos un mate.*

La segunda entrada léxica del NTLLE correspondiente al año 1734 define a *mate* como: «Una media calabaza en que en las Indias toman el águia caliente con la hierba que llaman del Paraguay, al modo de fe toma el the [...]». Es recién en 1899 que la definición hará referencia al origen quichua de la palabra.

Corominas (1984:881, III) señala que *mate* procede: «del quichua *máti* ‘calabacita’»; en lo que coincide con Morínigo (1998:466)

En el CORDE se registra por primera vez la palabra en el año 1710, apareciendo en un tratado de medicina cuyo autor es Montenegro.

A continuación analizaremos alguno de los americanismos presentes en el corpus teniendo presente que una de las soluciones que el habitante de esta región americana encontró a la falta de palabras para nombrar elementos nuevos fue la adaptación de los términos hispánicos a los nuevos referentes americanos: «esto es, utilizan las voces ya existentes en español para denominar las nuevas realidades que presentan algún parecido con el referente europeo, en un proceso de metaforización y cambio semántico». (Ramírez Luengo, 2007:73) En cuanto a los americanismos presentes en el corpus, analizaremos los que a continuación se detallan:

***criollo:***

fol.1r: 1.3

*SAYNETE.*

*El Valiente Fanfarrón,*

*Y Criollo Socarron.*

Para Corominas (1994:243) significa: «Adaptación del port. crioulo ‘el esclavo que nace en casa de su señor’, ‘el negro nacido en las colonias, a distinción del procedente de la tarea’, ‘blanco nacido en las colonias’ derivado de criar [...] 1º doc.: 1590, P.J.de Acosta ».

En 1729 el Diccionario de la Real Academia Española define a *criollo* como: «El que nace en Indias de Padres Españóles, ú de otra Nación que no fean Indios. Es voz inventada de los Epañóles conquistadores de las Indias y comunicada por ellos en Epaña.[...] ».

Ambas definiciones coinciden en afirmar que es un término que surge como consecuencia de la colonización de América. La mención que hace Corominas al origen portugués del mismo recién es tomado por la RAE en el año 1992.

***matucho:***

fol.\*9v: l. 21 *y por cierto que á un **matucho**  
que medio ansi me toco,  
casi le saque el mondongo  
por tan malo y guapeton.*

En 1927 aparece por primera vez en el NTLLE definido como: «Chile. Hábil y astuto para los negocios. //m. Chile. Matoco». En cuanto a *matoco* está definido como: «Chile. El diablo, el demonio». Ambas palabras, *matucho* y *matoco*, aparecen mencionadas por última vez en el NTLLE en el año 1989, y en ningún caso tiene una significación acorde con la del documento. El término no es analizado ni por Corominas ni por Morínigo.

La primera aparición en el CORDE es del año 1822, en boca de Bartolomé Hidalgo y con el mismo uso con que aparece en nuestro corpus.

Aparece también en el Martín Fierro como lo señala sin definirlo Tiscornia (1930:108). Sin embargo Lázaro Ros autor de la Introducción y las Notas de acompañan a una de las reediciones del Martín Fierro (1962) señala en nota 362 que *matucho* es: «Caballo viejo e inútil, caballejo. Término empleado aquí con ponderación afectiva».

***yerra:***

\*fol7v: l.16-18 *y en qualquier **yerra** ó aparte  
no yerro tiro de laso  
ni echo las bolas en valde*

Nuevamente nos encontramos con una introducción tardía de un americanismo, aparece en el NTLLE recién en 1950 definida como « f. Argent., Colomb. y Chile. Herradero, acción de marcar con hierro los ganados». Corominas no lo define y tampoco lo hace Morínigo.



En el corpus diacrónico del español aparece un primer registro recién en 1872 en Argentina (Ascasubi) y en 1890 en Uruguay (Acevedo Díaz) con la misma conceptualización con que aparece en el corpus analizado.

Con este análisis de algunos de los americanismos e indigenismos que se presentan en el corpus pudimos comprobar que una vez más el análisis pone de manifiesto las claras diferencias de comportamiento entre los hablantes de niveles socioculturales diferentes.

En cuanto al uso de indigenismos vemos que hay una asimilación de estas palabras a la variedad del español hablada en el medio rural. Las lenguas amerindias de las cuales se extraen las palabras que aparecen en el sainete son: el quichua, el náhuatl, el guaraní y el mapuche. Ramírez Luengo (2007:76) señala que:

«No todas las lenguas amerindias contribuyen en igual grado al enriquecimiento del español: la sociedad colonial no está, en general, en contacto con la inmensa variedad lingüística americana, sino únicamente con algunos idiomas [...] que adquieren el papel de Lenguas Generales y sirven de sistema de comunicación entre los españoles y los indígenas hablantes de otras de menor importancia».

Estos indigenismos se expanden por toda América y son incluso utilizados en la propia España, aunque es importante destacar que estos se introducen y se fijan con mayor vigor en aquellas variedades del español relacionadas en forma directa con las lenguas indígenas y dentro de ellas con las hablas populares y rurales.

Los americanismos son adaptaciones léxicas que se relacionan con el nuevo modo de vida impuesto por una organización colonial rural y urbana. Es así que pudimos comprobar que la gran mayoría de los lexemas utilizados —indigenismos o americanismos— refieren a elementos propios de la vida en el campo y de una sociedad organizada en torno a la producción ganadera.

##### *5.5. Uso del latín como recurso lingüístico*

En el corpus se registra el uso de expresiones en latín unidas al habla del Sacristán, esto ofreció una dificultad importante al momento de la transcripción para lo

cual se consultó al Prof. Introini<sup>3</sup>. El latín utilizado es un latín macarrónico, es decir aquel usado defectuosamente con intención burlesca; registrándose incluso algunos juegos de declinaciones en la búsqueda del logro de la ironía y el humor.

\*fol.15 r: l.19 Sacrí-----*Y á mí también sín respeto  
como á un abestruz bolearme,  
sín mirar que soy graduado  
ín utroque y en utraque.*  
fol.5r: l. 30 Sacríst.-----*Pancha, Panchorum de Panchís*

Debería ser motivo de análisis posterior que implique no solo traducción al español de las expresiones en latín sino el análisis del significado de las mismas en el conjunto de la obra.

## 6. CONCLUSIÓN

A través del análisis lingüístico del sainete *El valiente fanfarrón y criollo socarrón* se pudo apreciar el tono costumbrista que se percibe a través de: la burla al extranjero que aparece parodiado y ridiculizado, la búsqueda del humor directo a través de las expresiones muchas veces grotescas, el uso de octosílabos en la versificación, la representación del habla popular en un constante diálogo dramático.

Asimismo, hay en la obra una marcada diferencia lingüística determinada por las distintas clases sociales, un intento del autor de diferenciar claramente lo popular de lo que no lo es, lo rural de lo urbano, lo laico de lo religioso, esas diferencias quedan de manifiesto fundamentalmente en los parlamentos.

Confirmamos que el trabajo a partir de una obra literaria como la que conforma nuestro corpus permite indagar y profundizar en la lengua hablada en determinada sincronía.

Quedó demostrado que al momento de trabajar con un texto literario se necesita ser cuidadoso para poder identificar los estereotipos y ser capaces de valorarlos como tales.

---

<sup>3</sup> Se agradece al Profesor Luis Introini, Director del Departamento de Filología Clásica del Instituto de Letras de la FHUCE-UDELAR, por su colaboración al momento de la transcripción de expresiones en latín presentes en el manuscrito. Sin sus acertados consejos no hubiera sido posible desentrañar el significado y valor semántico de las mismas.

Se pudo encontrar regularidades confrontando los datos obtenidos con los de otras investigaciones anteriores de manera de confirmar que las ocurrencias en nuestro corpus no son fenómenos aislados sino que por el contrario son el producto de un cambio en marcha o son ya la manifestación de un cambio acabado.

La aproximación a los usos gráficos nos permitió descorrer algo el velo de ocultamiento que se extiende sobre el autor de la obra. El hecho de que emplee grafías procedentes de la tradición ortográfica española como lo es el uso del grafema <x> para la representación de la velar fricativa sorda, tan tradicional y de origen cultista; o el empleo de <qu> con vocal no palatal, nos habla de un miembro de la clase culta pues ambos usos resultaban totalmente desconocidos en las clases populares del Uruguay del siglo XIX.

Asimismo vimos que el autor del sainete utilizó recursos fónicos, morfosintácticos y léxicos para establecer diferencias *diatópicas* y *diastráticas* entre los personajes. Algunos de estos recursos son utilizados con cierta sistematicidad, como ocurre con el yeísmo, con el uso diferencial de las fórmulas del tratamiento, con el uso de americanismos para marcar los rasgos rurales.

Se analizó en profundidad el uso de formas de tratamiento lo que fue interesante para poder comprender las relaciones interpersonales en un análisis que buscó superar lo meramente lingüístico para llegar a las representaciones y las actitudes.

También se analizó el uso de diminutivos, la relación que existe entre cada personaje y el rasgo analizado y la imposición del diminutivo -ito sobre el -illo dependiendo del grupo social que se analice.

En cuanto al uso del léxico como marcador dialectal, este autor como otros autores de literatura gauchesca, lo utiliza como recurso fundamental conjuntamente con el recurso fonológico apareciendo uso de léxico indigenista en hablantes del medio rural exclusivamente.

Se pudo comprobar el uso frecuente de arcaísmos en aquellos personajes que representaban a los hablantes del medio rural, rasgo que será característico del gauchesco en la literatura posterior.

Hay algunos aspectos que no fueron analizados en profundidad en este trabajo como lo es el uso de expresiones en latín. Será un punto de análisis lingüístico a profundizar a posteriori.

También se debería analizar el sainete comparativamente con los sainetes primitivos: *El amor de la estanciera* y *Las bodas de Chivico y Pancha*, de manera poder

encontrar aquellos rasgos sociodialectales comunes que identifican a los hablantes de los distintos niveles en las tres obras.

Con respecto a la autoría, el Prof. Mirza (durante ponencia de octubre de 2010 en FHUCE) propone la teoría de que los llamados sainetes del gaucho podrían pertenecer a Bartolomé Hidalgo. Establecer comparaciones entre los sainetes y la obra de Hidalgo intentando encontrar semejanzas o diferencias y regularidades lingüísticas es un análisis que debería ser realizado en el futuro, ello permitiría encontrar respuestas al tema de la autoría y profundizar sobre el español del Uruguay del siglo XIX.

## 7. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

ALARCOS LLORACH, E. (1999/2002). Gramática de la lengua española. Madrid. RAE. Espasa Calpe.

BELLO, A. (1847/1984). Gramática de la lengua castellana. Madrid. EDAF S.A.

BERTOLOTTI, V. (2000). “El Imperativo del Subjuntivo: Aspectos diacrónicos y sincrónicos” Ponencia presentada en el Congreso de ALFAL, Santiago de Chile, 1999. Publicado en *Ponencia de profesores uruguayos presentadas en los Congresos de la UBA y de la ALFAL*. Montevideo. Publicación de la Sociedad de Profesores de Español de Uruguay.

BERTOLOTTI, V. y COLL, M. (2001). “Los cambios de las formas de tratamiento en la ruptura del orden colonial: un aporte a la historia de la lengua española en el Uruguay”. En: A. Frega y A. Islas (comps.). *Nuevas miradas y debates actuales en torno al Artiguismo*. Montevideo: Departamento de Publicaciones de la FHUCE.

BERTOLOTTI, V. y COLL, M. (2006). “Apuntes sobre el español en el Uruguay: historia y rasgos caracterizadores”. *Ámbitos* (2006, 2da época), 16, pp. 31-40.

BERTOLOTTI, V. (2010). “Notas sobre el *che*”. En: Revista *Lexis* Vol. XXXIV. Perú. Fondo Editorial de Pontificia, Universidad Católica de Perú, pp. 57-93.

BERTOLOTTI, V., COLL, M. y POLAKOF, A.C. (2010). “Normas de edición y transcripción de documentos”. En: *Documentos para la historia del español en el Uruguay*, Montevideo. Instituto de Lingüística, FHUCE, pp.19-24.

CARAVEDO, R. (1999). Lingüística del Corpus. Cuestiones teórico-metodológicas aplicadas al español. España. Ediciones Universidad de Salamanca. En: <http://books.google.com.uy/books>. [Consulta: 29/12/2010].

- COLL, M. (2010). El habla de los esclavos africanos y sus descendientes en Montevideo en los siglos XVIII y XIX: representación y realidad. Montevideo. Ediciones de la Banda Oriental S.R.L.
- COLL, M. y MALCUORI, M. (1994). “Algunas observaciones sobre la escritura del español de la Banda Oriental en el siglo XVIII”. En C. Hipogrosso y A. Pedretti (comps.) *La escritura del español*. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. (1984). Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico. Madrid. Gredos.
- DE MARÍA, I. (1976). Montevideo antiguo. (Tomo I y II) Tradiciones y Recuerdos. Montevideo. Biblioteca Artigas. Colección de clásicos uruguayos.
- DIAGO, N. (1997). “Algunas hipótesis en torno a la génesis de El amor de la estanciera”. En: O. Pellettieri (editor) *El teatro y su mundo. Estudio sobre teatro iberoamericano y argentino*. Buenos Aires Editorial Galerna. Facultad de filosofías y Letras (UBA).
- ELIZAINCÍN, A., MALCUORI, M. y BERTOLOTTI, V. (1997). El español de la Banda Oriental del siglo XVIII. Montevideo. Universidad de la República. FHUCE.
- ELIZAINCÍN, A., (1994). “Fructuoso Rivera como informante calificado para la historia del español en el Uruguay”. En: B. Fontanella de Weinberg (comp.) *El español en el Nuevo Mundo: Estudios sobre historia lingüística Hispanoamericana*. Washington. OEA (=Interamer 30. Serie cultural).
- ELIZAINCÍN, A., MALCUORI, M. y COLL, M. (1998). Grafemática Histórica: Seseo y Yeísmo en el Río de la Plata. Montevideo. Universidad de la República. FHUCE
- FONTANA, C. (2006). “Nueva colección, compilada por Beatriz Seibel”. En Picadero N° 18. Buenos Aires: Editorial Inteatro.
- FONTANELLA DE WEINBERG, B. (en línea). El voseo en Buenos Aires en las dos primeras décadas del siglo XIX, *Thesaurus*, XXVI. N° 3. Centro Virtual Cervantes: 495-514. [http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/26/TH\\_26\\_003\\_019\\_0.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/26/TH_26_003_019_0.pdf) consulta: [5/5/2010].
- FONTANELLA DE WEINBERG, B. (en línea) El rehilamiento bonaerense a fines del siglo XVIII, *Thesaurus*, XXVIII. N° 2. Centro Virtual Cervantes: 338-343. [http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/28/TH\\_28\\_002\\_150\\_0.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/28/TH_28_002_150_0.pdf) consulta: [5/5/2010].

- FONTANELLA DE WEINBERG, B. (1982). Aspectos del español hablado en el Río de la Plata durante los siglos XVI y XVII, Bahía Blanca. Universidad Nacional del Sur.
- FONTANELLA DE WEINBERG, B. (1987). El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística. Buenos Aires. Hachette.
- FONTANELLA DE WEINBERG, B. (1993). El español de América. Madrid. Editorial MAPFRE S.A.
- GIMENO MÉNDEZ, F. (1995). Sociolingüística Histórica (siglos X-XII) Madrid. Visor.
- KLEIN, T. (1984). El actor en el Río de la Plata de la colonia a la independencia Nacional. Buenos Aires. Ediciones de la Asociación Argentina de Actores.
- LABOV, W. (1983). Modelos sociolingüísticos. Madrid. Ediciones Cátedra.
- LAPESA, R. (1981). Historia de la Lengua Española. Madrid. Editorial Gredos.
- LAZARO ROS, A (1962). “Introducción y notas”. En: Hernández, José. *Martín Fierro*. Madrid. Editorial Aguilar S.A.
- LEZAMA, A. (2008). La historia que nos parió. Ensayo sobre el origen de la idiosincrasia rioplatense. Montevideo. Librería Linardi y Risso.
- MALCUORI, M. (1997). “Dos fenómenos fónicos en la Banda Oriental del siglo XVIII” En: Behares, Luis; Oribe Cures (orgs.) *Sociedad y cultura en el Montevideo colonial*. Montevideo. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Intendencia Municipal de Montevideo.
- MÉNDEZ PIDAL, R. (1925/1985). Manual de gramática histórica española. Madrid. Espasa- Calpe.
- MIRZA, R. (1998). “Para una revisión de la historia del teatro uruguayo: desde los orígenes hasta 1900” En: Achugar, Hugo y Moraña, Mabel (coord) *Uruguay: imaginarios culturales. Desde las huellas indígenas a la modernidad*. Montevideo. Ed. Trilce.
- MORÍNIGO, M. (1998). Nuevo Diccionario de americanismos e indigenismos. Buenos Aires. Editorial Claridad.
- OESTERREICHER, W. (1998). “Bloqueos epistémicos en la lexicografía histórica o el miedo a la variación Considerando el español en América (siglo XVI) en Oesterreicher, Wulf; Stoll, E. y Wesch, A. (eds). *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Günter Narr: Tübingen.

- PELLETTIERI, O. (2008) El sainete y el grotesco criollo: del autor al actor. Buenos Aires. Galerna.
- PENNY, R. (1993) Gramática histórica del español. Barcelona: Ed. Ariel.
- PERONA, J. (1992). Antonio de Nebrija lexicógrafo. En: Escaby R., Hernández Terrés J. y Roldán J (Eds) Actas del Congreso internacional de historiografía lingüística. Nebrija V Centenario. 1492-1992. Volumen III.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2004) Variación diastrática en la historia del español: algunos ejemplos del Uruguay del siglo XIX. Boletín de la Real Academia Española. Tomo LXXXIV. Cuaderno CCXC. Madrid. RAE.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2007) Breve historia del español de América. Madrid. Arco Libros.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2006) Una nota de sociolingüística histórica: el diminutivo en el español uruguayo del siglo XIX. Res Diachronicae Digital, 5, 2006, 39–45.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2010) Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid. Espasa Calpe.
- RAE, CORDE (en línea). Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>> [1/9/2010].
- RAE (2001) DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2 VOLS.) Madrid. Espasa Calpe.
- RAE, NTLLE. (En línea) <<http://www.rae.es>> [1/11/2010].
- RIGATUSO, E. (en línea) Tratamientos y cortesía en el español bonaerense de la etapa colonial. Actas del III coloquio nacional de investigadores en estudios del discurso. Bahía Blanca. Universidad Nacional del Sur. CONICET.
- RODRÍGUEZ MOLAS, R. (1968) Historia social del gaucho. Buenos Aires. Ediciones Maru.
- RONA, J. (1962) La reproducción del lenguaje hablado en la literatura gauchesca. Revista Iberoamericana de Literatura. Año IV. N° 4. Montevideo: Universidad de la República. Pp. 107-119.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. (2009) La formación de palabras por composición desde un punto de vista histórico. Revista de filología española (rafe), LXXXIX, 1º, 2009, 103-128. Suiza. Université de Neuchâtel .
- SILVA-CORVALÁN, C. (2001) Sociolingüística y pragmática del español. Washington. Georgetown University Press. <http://books.google.com/books?id=jvIe0-Qu32wC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false> [Consulta: 26/2/2011]

TISCORNIA, E. (1930) La lengua de "Martín Fierro" Tomo II de Martín Fierro, comentado y anotado. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.

TRIGO, A. (1990) Caudillo, estado, nación. Literatura, historia e ideología en el Uruguay. USA. Ediciones Hispamérica.



## 8. ANEXO

### 8.1. Normas de edición y transcripción de los documentos

**Encabezado del documento:** Cada documento estará encabezado con un título precedido de la letra inicial de la lengua en que está escrito (E para español, P para portugués, por ejemplo) y por el número con el que el documento ha sido ingresado al corpus, sin dejar espacio entre la letra y la numeración. El título que se use será el del archivo, si lo tuviera. En el caso de las cartas, serán nombradas de la siguiente manera: Carta de *quien escribe* a *quien recibe*. De no existir el título, se creará uno en consonancia con los ya existentes. El formato será: Título 1, Times New Roman, 12, Negrita o su equivalente. No llevará punto final.

Ej.

#### **E216. Informe sobre acontecimientos en la Plaza de Montevideo**

**Ubicación:** Debajo del encabezado del documento, y con un renglón en medio, se incluirá la ubicación. En primer lugar, se pondrá el siglo del documento luego de la palabra *Siglo* seguida de dos puntos (Siglo:). Se separará con un tabulador del ítem siguiente, *Año*, en que se incluirá el año del documento. Si se tratara de un documento que abarca varios años se pondrá el año de comienzo. En renglón debajo y encabezado por la palabra *Ubicación* seguida por dos puntos (Ubicación:) se incluirán los datos de la localización en el archivo en el siguiente orden: nombre del archivo –incluyendo país y/o ciudad del mismo–, sección del archivo, caja, carpeta, número de documento. Si no tiene número se pondrá Doc. s/d. El formato será: Título 2, Times New Roman, 12 o su equivalente.

Ej.

Siglo: XVIII Año: 1773

Ubicación: Archivo General de la Nación (Uruguay), Caja 1, Carpeta 5, Doc. s/d.

**Revisión:** Con un renglón de separación de la *Ubicación* se deben incluir las iniciales del o de los revisores, separadas por comas y sin puntos (Rev: JP, ML). El formato será: Times New Roman, 12, o su equivalente.

**Síntesis:** Consiste en un breve resumen que contenga la información sobre el contenido del documento. No debe confundirse con el título del mismo. Se pondrá con un renglón de separación de la *Revisión*, y el formato será: Times New Roman, 12, Negrita o su equivalente. La síntesis llevará punto final.

Ej.

**Se informa sobre la entrada de un tigre a la Plaza de Montevideo.**

**Observaciones:** Se incluirán comentarios pertinentes que permitan una mejor comprensión del documento, por ejemplo, referencias a la inserción del fragmento transcrito en un documento mayor, a soluciones tipográficas *ad hoc*, a cuestiones de foliación. El formato será: Times New Roman, 12, Cursiva o su equivalente. La palabra *Observaciones* será seguida de dos puntos y las observaciones se comenzarán a escribir con minúscula.

Las transcripciones serán realizadas en un procesador de texto y en tamaño de hoja A4, con alineación izquierda.

### **Normas de transcripción de los documentos<sup>2</sup>**

**Foliación:** cada transcripción debe tener indicación del número de los folios que la componen. Esta estará escrita aisladamente en la primera línea de la misma, a la

izquierda sin tabulación alguna y de la siguiente manera: [fol. 1r], [fol. 1v], [fol. 2r], [fol. 2v], etc., en el entendido de que r = recto, v = verso. Si el documento carece de foliación, como suele suceder en los documentos no judiciales, o la foliación existente es posterior a la creación del documento, el transcriptor impondrá su propia numeración de folios, precediéndola de \*. En estos casos, también se escribirá, a lápiz, en el margen superior derecho de los originales. La carátula de los expedientes se podrá foliar como [\*fol. 0] y se escribirá [s/fol.] cuando alguna foja esté anexada o interpuesta, es decir, cuando no esté incluida en la foliación original.

Si hay partes de un documento, que por diferentes razones, no se seleccionan para su reproducción, serán foliadas en forma independiente, lo cual se señalará en **Observaciones**.

**Numeración de líneas:** en el margen izquierdo aparecerá una numeración de líneas de cinco en cinco. Luego de un espacio de tabulador se comenzará la transcripción del texto. Se respetará la división de líneas del documento original, es decir, en cada línea de la transcripción se escribirá únicamente lo que aparece en la correspondiente del documento. Se numerará el original también de cinco en cinco, a lápiz. Si la extensión de la línea del original superara la del espacio de la hoja en la que se está transcribiendo, se pasará al otro renglón señalando con una barra oblicua ( \ ) el fin de la línea. No se contará este renglón en la numeración de líneas.

Si el documento manuscrito tuviera una serie de líneas en blanco, por ejemplo, entre el destinatario de una carta y el fechado tópico y crónico, no se dejará ese espacio en el texto transcrito. Se transcribirán las líneas en forma continuada.

**Alfabeto:** se respetará, con la mayor fidelidad posible, la ortografía del manuscrito:

Será respetado el uso de mayúsculas y minúsculas que aparece en el original.

La *R* mayúscula, cualquiera sea su tamaño en relación con las otras letras y su posición en la palabra, se transcribirá *R*. Si en el manuscrito se utiliza *rr*- en posición inicial, se respetará esa grafía.

En la transcripción de *b*, *u* y *v* se tendrá cuidado de distinguir entre las diferentes grafías utilizadas por el autor del documento. Se reproducirán exactamente como aparecen en el manuscrito, sin intentar normalización alguna basada en el uso moderno.

**Puntuación**: la puntuación original será rigurosamente mantenida. No se transcribirán los puntos que sean evidente producto del apoyo de la pluma con que se escribió el original.

**Tildes**: será mantenido el uso de los tildes del original. Sin embargo, las formas de tilde en lugar de puntos de íes no se considerarán tildes.

**Separación de palabras**: la no separación de palabras –y su eventual fragmentación interna- no se alterará siguiendo un criterio moderno.

**Subrayados**: los subrayados del original se subrayarán en el texto. Se prestará especial atención a no reproducir los subrayados realizados por quienes hayan manipulado los documentos con posterioridad.

**Repasados**: los repasados del original se marcarán en negritas.

**Correcciones**: se considerarán correcciones las letras o pasajes sobrescritos. De aparecer en un documento, debe transcribirse el texto que el escribiente dejó como definitivo y se anotará a pie de página la forma elegida en primera instancia por el escribiente.

**Tachaduras**: los pasajes tachados del original aparecerán como tales en la transcripción, si lo tachado se lee. Si en el documento aparece un pasaje tachado y luego

se intercala uno nuevo, el texto tachado debe ir primero y luego se escribirá la intercalación. Si la tachadura hace ilegible lo tachado se señalará como {TACH}.

**Abreviaturas**<sup>3</sup>: no serán extendidas. Podrá incluirse una tabla de abreviaturas de todos los documentos, ordenadas alfabéticamente.

**Rúbricas**: deben registrarse las rúbricas que aparezcan en el documento. Por ejemplo, si la firma *Juan Pérez* tiene una rúbrica se escribirá: Juan Pérez {RUB}.

**Glosas**: cada glosa debe incluirse en una llave {GL} y no debe contabilizarse en la numeración de las líneas.

**Sellos**: cuando aparece un sello, se dará cuenta de este con [SELLO]. De entenderse pertinente se podrá aclarar el contenido del sello. No se transcribirán los textos de los archivos.

**Dibujos**<sup>4</sup>: cuando aparece un dibujo, se dará cuenta de este con [DBJO]. Incluimos entre los dibujos los crismones, las cruces, las marcas de ganado. De entenderse pertinente se podrá aclarar el contenido del dibujo.

**Impresos**: cuando parte del documento es un impreso, se dará cuenta de esto transcribiéndolo en letra cursiva.

### **Lista de símbolos**

^^ intercalación hecha por el autor del documento, por ejemplo, una palabra agregada entre líneas.

<^ > intercalación hecha por otra persona que no es el autor del documento.

[??] indica la presencia en el manuscrito de parte de una palabra que resulta ilegible, por ejemplo, “fueron a po[??]” o para indicar que una palabra entera es ilegible (estrellas [??]).

[???] señala la ilegibilidad de una frase. Si nada es legible en una línea del manuscrito, esta línea debe representarse también como tres signos de interrogación entre corchetes. Se escribirá [???] por cada línea ilegible de un documento a los efectos de que coincida la numeración de líneas del original con la de la transcripción.

[\* ] indica la reconstrucción por parte del transcriptor de un texto ilegible o faltante, cuyo contenido resulte evidente al transcriptor.

[ ] todo lo que está incluido dentro de corchetes no aparece en el original: debe leerse como comentarios de quien hizo la transcripción del texto.

[ ... ] indica la no transcripción de un pasaje del texto.

Ejemplo de transcripción (primer folio):

**E216. Informe sobre acontecimientos en la Plaza de Montevideo**

Siglo: XVIII Año: 1773

Ubicación: Archivo General de la Nación (Uruguay), Caja 1, Carpeta 5, Doc. s/d.

Rev: VB, MC, AP, CP

**Se informa sobre la entrada de un tigre a la Plaza de Montevideo.**

[\*fol. 1r]

1. Noticia<sup>2</sup> de lo acaecido la noche del dia 19. De Noviembre de 1773 en casa del Governador Interino de la Plaza de Montevideo Don Joachin del Pino, por havèr entrado en ella vn Tigre à poco mas de las
  5. nueve de la expresada noche: cuyo acaecimiento hà sido vastante extraordinario: respecto à que (segun aseguran todos) hace mas de 12, ò 14. años, que nò se hà visto entràr tigre ninguno en el pueblo. especialmente desde que se cerró de Muralla de uno à otro
  10. Torreon.
- Poco despues de las nueve de la noche del referido dia, estando Jugando à los Naypes, en una Mesa la Señora Doña Maria Ygnacia Ramerì Muger del suso dicho



- Governador, el Capitán de Fragata Don Francisco Gil Provis-
15. to Gobernador de las Yslas Malvinas, y los Padres Capellanes Pita, y Aràs; en otra mesa el Capitan de Navio Don Juan Antonio del Camino Comandante de Marina de los Bageles de este Rio de la Plata, Don Manuel de la Quintana Capitan del Regim.<sup>to</sup>
20. de Ynfanteria de Buenos Ayres, el theniente del mismo Regimiento Don Antonio del Olmo, y el yà dho Gobernador Don Joachin del Pino Yngeniero en Segundo

**Montevideo, junio de 2010**

1 Estas normas son las que se utilizan para la edición y la transcripción de los documentos del corpus "Documentos para la historia del español en el Uruguay" y "Documentos para historia del portugués en el Uruguay", Instituto de Lingüística, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

2 Las normas de transcripción se inspiran en las "Normas para transcrição de documentos manuscritos" - R. Virginia Mattos e Silva (org.) 2001 Para a história do português brasileiro: primeiros estudos. Humanitas/FADESP: São Paulo: 553-555 y en el Manual de Transcripción para el Diccionario del Español Antiguo Mackenzie (1986) ídem, 4ta. ed. de Victoria A. Burus, trad. de Aurora Santa Olalla. Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies.

3 Es frecuente que en las ediciones realizadas con el fin de estudios lingüístico-históricos se desaten las abreviaturas, es decir, se escriba la palabra normalizada, señalando en cursiva lo que el investigador recuperó. Por ejemplo, *apartamento*. Nuestro equipo ha decidido no hacerlo porque si bien en la mayor parte de los casos está en condiciones de interpretar la abreviatura y por lo tanto desatarla, no siempre esto es posible, ya que, o bien no tenemos aún los conocimientos necesarios para la interpretación o bien se abrevian términos que sabemos que presentaban variación, como el ejemplo propuesto más arriba, en el que también podría desatarse la abreviatura como *apartamento*. Por esta razón, optar por una transcripción u otra sería forzar los datos. Poner más de una opción de lectura, generaría tantos o mayores problemas de legibilidad del texto que mantener las abreviaturas.

Suponemos que un lector interesado en este tipo de documentación, difícilmente se vea impedido de seguir los textos por causa de las abreviaturas.

[4](#) Los signos que frecuentemente presentan los documentos, con formas similares a una cruz o a una marca de porcentaje, no se transcriben, por ser agregadas por funcionarios (escribanos, archivadores) con posterioridad a la factura del documento.

8.2. *Transcripción de sainete: El valiente fanfarrón y criollo socarrón*